AÑO XV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible] Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Pedro Pascual obispo, Servando y German mrs. martir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 23 DE OCTUBRE DE 1883

Programas de enseñanza

La República carece de una ley de instruccion que gradúe y metodice la enseñanza, desde los primeros rudimentos que se dan en las escuelas de instruccion primaria, hasta llegar á los cursos facultativos que se dictan en la Universidad.

Sin esa ley, la enseñanza tiene que ser deficiente en unos casos, difusa en otros, desordenada siempre; tiene que estar sujeta, en su forma, en su fondo y en su extension, al criterio y al capricho de los que la dictan; tiene que seguir tantos rumbos cuantas son las administraciones que se suceden y el personal del magisterio que constituye su desórden.

La enseñanza sin una ley, es decir, sin un conjunto de reglas mas ó ménos fijas, mas ó menos permanentes, que regulen su mecanismo, tiene que ser un cáos, tiene que ocasionar muy sérias y constantes dificultades.

Por eso, todos los paises que han llegado al estado próspero en que nos hallamos, tienen una ley general de instruccion pública. En ella se fija la suma de conocimientos que un niño debe poseer para ser admitido á los colegios de instruccion média ó secundaria, así como la que debe adquirirse en esos planteles para poder ser inscripto en cualquiera de las facultades universitarias.

Pero esto no basta. Una misma materia, una misma rama de los conocimientos humanos, puede ser estudiada con mayor ó menor estension, lo cual no debe quedar al arbitrio del profesor. Sucedería, de otro modo, que la enseñanza sería desigual en los diferentes colegios. En unos se aprendería menos de lo que es necesario saber para quedar preparado al grado superior de estudios. En otros se enseñaría mas de lo indispensable, recargando inútilmente de trabajo á los discípulos.

De aquí resulta la necesidad de formular programas oficiales que contengan el cuadro general de los conocimientos que deben enseñarse; que sirvan de norma segura al maestro y al discípulo.

Al hablar de programas oficiales, nos referimos los que por encargo de la ley formulan los concejos de educacion, que no están sujetos á las variaciones de todos los dias y que, si admiten reformas en armonía con los progresos de la ciencia, estas se introducen cada cierto período de tiempo—cada diez años por ejemplo—ó cuando lo exijen necesidades imperiosas y estraordinarias, producidas por alguna revolucion imprevista operada en el mundo científico. Y en estos casos, es la autoridad suprema en materia de instruccion la que debe llevar á cabo esas reformas, y no permitir que ellas se introduzcan aislada y separadamente por las diferentes personas que, diseminadas en el territorio nacional, constituyen el cuerpo docente de la República.

Los programas oficiales encierran al profesor dentro de límites precisos y determinados, fijando á los perezosos la tarea que deben llenar, conteniendo las difusas espansiones intelectuales de los que todo lo quieren profundizar, vicio muy corriente en los profesores noveles.

El programa fija la estension y los capítulos principales que el curso debe abrazar. El método y la forma son de la incumbencia del profesor. En ese terreno tienen vasto campo para ejercitar sus facultades pedagógicas, para guiar con provecho la inteligencia del niño por las escabrosas sendas del aprendizage.

Estas observaciones generales nos son sugeridas, especialmente, por el desórden que reina hoy en la enseñanza secundaria, que se dicta en los colegios nacionales; desórden que, frecuentemente, se convierte en dificultad insuperable aun para los jóvenes mas estudiosos y contraidos.

En primer lugar, no hay un plan fijo de estudios, es decir, una distribucion conveniente de las diferentes materias que constituyen la instruccion média de los seis años de estudio. El plan que hoy se observa no descansa en una base fija; puede cambiar de un dia á otro. Además, considerado en sí mismo, adolece de notables defectos que sería difuso dilucidar en el presente artículo.

Pero, admitiendo como buena esa distribucion, hay un vicio mas funesto que corregir, una práctica que no comprendemos cómo ha podido subsistir hasta hoy y que es indispensable concluir con ella.

Nos referimos á la manera como se formulan los programas. Estos son confeccionados, cada año, por los diferentes profesores del Colegio Nacional de esta capital, y ellos son los que sirven de norma á todos los colegios que se dedican á preparar alumnos á la Universidad. Estos programas, son, pues, los únicos que tienen un carácter oficial.

Pero como ellos varian de un año á otro, ó al menos pueden variar, resulta que no siempre es fácil preparar á los alumnos con la anticipacion que desean los directores de colegios.

Este año ha acontecido precisamente un caso que justifica ámpliamente nuestras observaciones.

A mitad de año, se han variado los programas de aritmética y gramática castellana.

Estos cambios nada ó muy poco significarian quizás en jóvenes cuya inteligencia hubiese alcanzado un completo desarrollo, no obstante que, la variacion de método en todo trabajo emprendido se traduce por mayor empleo de tiempo y nuevos esfuerzos de inteligencia.

Pero se trata de alumnos de segundo año de estudios—de jóvenes de doce ó trece años á quienes tienen que mortificar estraordinariamente y atrazar estos cambios inesperados y estemporáneos.

No es esto todo. Los nuevos programas han exigido la adopcion de nuevos textos. ¿Qué resulta de todo esto? Que las ideas del jóven se confunden, se oscurecen, cuando al fin de sus tareas se le obliga á observar un órden de razonamientos distintos de aquellos que se ha acostumbrado á desarrollar la mayor parte del año; que las fuerzas intelectuales se malgastan en ensayos; que muchos se cansan y fastidian del estudio.

Las fuerzas del espíritu, como las del cuerpo tienen en su desarrollo una época peligrosa, en la que necesitan ser atendidas y desenvueltas con cautela.

Si se descuidan, la inteligencia se enerva; si se las obliga á una especie de gimnasia, poniéndolas al servicio de caprichosos ensayos, pueden sucumbir.

La manera como se formulan hoy los programas, tiene otro inconveniente—la imposibilidad, para las personas que se encuentran en condiciones de hacerlo, de escribir y publicar los textos que deben ayudar á los alumnos en sus tareas.

Los únicos que pueden escribir hoy dichos textos son los profesores del Colegio Nacional, porque son los únicos que saben si los programas de un año dado servirán en todo el curso de él y aún en los años subsiguientes; porque, siendo los programas de esos profesores los que sirven de norma en todos los colegios, los textos que ellos escriban, aunque adolezcan de graves defectos de forma y de fondo, son los únicos que pueden reclamar la prerogativa de interpretar y desarrollar fielmente los programas.

Sin embargo, por mucha que sea la competencia y la práctica de los profesores que formulan los programas, desde que no es nuestro ánimo poner en duda—hay, entre los que se dedican al cultivo de las ciencias, fuera del rádio de todo lo que depende directamente del gobierno, muchas personas que podrian dar á luz textos inmejorables que, sin alterar la extension y las materias de los programas, facilitan grandemente á los alumnos el aprendizaje, por medio de métodos sencillos y un [illegible] fácil y claro.

[illegible] se podrá realizar miéntras no se formulen los programas en la forma que hemos indicado [illegible] para que se sepan cuáles son los [illegible] de textos que interpretan fielmente el [illegible] del programa oficial, la autoridad [illegible] en materia de enseñanza debe estar [illegible] aquellos textos que se encuentren [illegible] condiciones, prévio el informe de [illegible] Y solo los textos aprobados [illegible] adoptados en los colegios. O al [illegible] los directores de estos establecimientos [illegible] textos, ellos y sus discípulos saben [illegible] del programa oficial y que se exponen [illegible] un fallo adverso de los [illegible]

[illegible] Colegio del Salvador, [illegible]

Esto no obsta para que, consecuentes con el principio de libertad, base de todas nuestras instituciones, se permita la enseñanza libre, es decir, aquella que, ajustándose ó no á los programas oficiales, tampoco aspire á las prerogativas de que esta goza.

Esto debe hacerse desde ahora, para que al inaugurarse las tareas escolares del año próximo esté mejor preparado el camino de lo que ha estado hasta hoy.

CRONICA UNIVERSAL

El tren real de España

Una de las compañías de ferro-carriles, que tiene sus talleres en Leon construyó un tren régio destinado á la familia reinante que, como se sabe, hizo un viage á la Coruña para la inauguracion de la línea recientemente construida.

Es el espresado tren un modelo de lujo y buen gusto que tiene á mas la especialidad de haberse confeccionado en veinte dias, si bien es cierto que maniobraban seiscientos operarios sin contar los adornistas, tapiceros, papelistas y demás que han concurrido á la perfeccion de la obra.

El tren real se compone de ocho unidades, relacionadas entre sí y en comunicacion por medio de puentecillos. La distribucion del convoy en marcha es la siguiente: cocina, que consta de un hornillo de hierro, capas para preparar cuarenta cubiertos, armarios para la vajilla, cristalería provisiones, reposteros, mesas para aderezar los platos, carbonera, fuente, etc., todo en un departamento, que se comunica con un segundo para los cocineros; aquí hay lavabos é inodoros, este wagon se comunica con otro destinado á ante-cocina, con armarios para la mantelería y cubiertos y una gran mesa para desahogo del servicio; de aquí se pasa al comedor, que ocupa todas las dimensiones del wagon, y en el cual pueden comer cómodamente sentadas á la mesa veinte personas, despues siguen dos coches, compuestos de gabinetes y saloncitos amueblados elegantemente donde irán todos los agregados á la comitiva de los reyes; inmediatamente despues, está el coche de la reina, en cuyo mueblaje y decoracion, así como en la de los dos siguientes, ha desplegado la compañía todo el lujo y el confort apetecibles en el palacio mejor alhajado; en él se combinan la peluche, el raso, las alfombras, las lunas de Venecia y los objetos de nikel, produciendo un efecto deslumbrador; forman este wagon un dormitorio para la reina, de brocatel, azul, negro y rojo, en el centro del cual hay una magnífica cama dorada, cuyos colchones y cubiertas son de los mismos colores y dibujo que la tapicería del dormitorio, al lado hay un lavabo tocador, atestado de objetos de perfumería de la más selecta entre los que destaca un magnífico *necessaire* de concha, el todo con las armas de la Casa Real; contiguo al departamento de la reina hay otro elegantísimo destinado á la camarera de servicio, desde este coche se pasa al destinado al rey.

Está distribuido este wagon del siguiente modo: primero un saloncito de recepcion, que á la vez sirve de despacho, decorado de tapicería oscura y oro, y amueblado con una mesita de escritorio de ébano, sillones y otro pequeño mueble formando pendant; despues un pasillo oro viejo, con flores carmesí, que sirve para el gentil-hombre de servicio, y que da acceso á la cámara del rey; ésta es de damasco de seda amarillo, en cuyo centro hay un magnífico lecho dorado, con colchones de raso amarillo y cubiertas de holandas y encajes, en un testero un armario de luna, y una puerta giratoria de espejos que da entrada al tocador de mármol, con lunas de Venecia y servicio completo de plata con las armas de España. El último coche sirve para comedor particular de los reyes, y termina en un gran balcon cubierto y cerrado por cristales de una sola pieza que se cierra automáticamente.

Además de estos ocho wagones que constituyen, por decirlo así, el verdadero tren real, van unidos al mismo coche un coche salon destinado al Ministro de Fomento, un coche para los gefes de servicio de tren, de la máquina, el gran break de la compañía, varios coches de primera y un furgon de socorro con el material y personal suficiente para remediar cualquier accidente que pudiera sobrevenir en el trayecto.

Todo el tren esta provisto de multitud de timbres eléctricos para el servicio, grifos de agua que suministra una cañería central, y desde el break á los gefes de servicio hay una estacion telegráfica que se comunica con el furgon de cabeza, el que á su vez, lo hace con la locomotora, para trasmitir todas las órdenes necesarias para la velocidad, paradas, etc. La iluminacion del tren es muy abundante, y no se ha podido instalar la luz eléctrica que es la primera que se pensó, por la premura del tiempo.

El crímen de Mogente (Valencia).

Habitaban una heredad titulada *Los Carrasquetes*, término de Mogente, un jóven matrimonio y el padre del esposo, anciano de unos sesenta años. A cierta hora de la noche llamó á la puerta repetidas veces un pariente de aquella familia, cuando de repente ábrese la puerta y salen unos hombres, cuyo número no ha podido precisarse, armados de hachas, y la emprenden á golpes con él dándole algunos en la cabeza y en un brazo. Al verse tan bruscamente atacado, retrocede y echa á correr hacia Mogente, siguiéndole los criminales, sin que por fortuna pudieran darle alcance.

Herido y maltrecho llegó al indicado pueblo, dió cuenta del suceso á la autoridad judicial, salió ésta con alguna fuerza de la guardia civil, personáronse en la mencionada masía, llegaron á la puerta que estaba abierta, llamaron sin embargo y nadie contestó.

En vista de este silencio, sospechóse que se había consumado un horrendo crímen y penetraron en la casa. En efecto; en medio del patio yacia el jóven esposo degollado y con varios hachazos en la cabeza. Continuaron el registro y hallaron á su esposa dentro de un granero, muerta tambien á golpes de hacha, y en una habitacion el cadaver del anciano, tendido en el suelo, horriblemente destrozado.

El móvil que ha impulsado á los criminales para cometer tan atroz delito es el apoderarse de cuanto de algun valor habia en la masía.

El juzgado de primera instancia de Enguera se trasladó á ella tan pronto como tuvo conocimiento del suceso, instruyendo las diligencias que son del caso.

En toda aquella comarca ha causado gran consternacion este hecho.

Enseñanza industrial de la mujer

La importancia que cada dia va adquiriendo la enseñanza industrial de los artesanos, es objeto preferente de los gobiernos de Europa. Inglaterra dedica fuertes sumas á la educacion del obrero; el Parlamento ha votado en diferentes ocasiones, muchos millones para la creacion de la Escuela Museo de South Kensington, y el comercio y la industria particular han allegado tambien grandes recursos, para ir organizando la multitud de escuelas de artesanos que se hallan esparcidas á millares por todos los barrios de Lóndres, y que se van extendiendo igualmente con pasmosa rapidez por todas las ciudades de Inglaterra.

Alemania, Francia, Bélgica y todos los paises de Europa, y los Estados-Unidos en América, organizan tambien enseñanzas prácticas para la instruccion del obrero, aunando los esfuerzos de los gobiernos con el auxilio que les prestan en todas partes el interés individual, representado por el comercio y por la industria.

En nuestro país poseemos un museo industrial formado por modelos de aparatos, máquinas é instalacion de las fabricaciones más importantes, por un precioso gabinete de física y un laboratorio de química, y además se está formando un museo artístico, con la reproduccion de los ricos objetos de arte que se hallan esparcidos en muchos de nuestros monumentos, y en la mayor parte de nuestras catedrales.

Este museo industrial y artístico llamará seguramente la atencion del público, el dia que esté terminado y colocado en el edificio que se está construyendo para el Conservatorio de Artes, Escuelas de Comercio y de Artes y oficios a continuacion del Jardin Botánico; y entonces tomará la enseñanza del obrero en nuestro pais, el carácter práctico que tiene en todas partes, con la creacion de talleres para artesanos y aprendices de tan reconocida utilidad en el progreso de la industria: además de estos talleres mecánicos recibirán una aplicacion especial todas las artes y los oficios, y con todo este conjunto se formará un museo, que será en la pequeña escala que permitan los escasos recursos que dedica á este objeto nuestro reducido presupuesto, lo que son los grandes museos de South Kensington en Lóndres y de Sttutgart en Alemania.

La enseñanza industrial de la mujer, no podía quedar abandonada en esta época de civilizacion y de progreso industrial: en todas partes empiezan á instalarse escuelas para la educacion artística de las clases desvalidas del bello sexo que carecen de recursos, para llegar á adquirir los medios decorosos de subsistencia. En el año de 1872 se creó en nuestro pais una escuela de dibujo para las señoritas, y todos los que han seguido como nosotros los adelantos en esta enseñanza, han visto que la mujer en España tiene mas aptitud que el hombre para el dibujo.

En este año, y siguiendo el ejemplo de Francia y Alemania, se van á aplicar los conocimientos de dibujo, á las artes decorativas empezando por la pintura sobre porcelana, vidrio, marfil, etc., la litografía, el grabado al agua fuerte, la pintura de los paisajes de abanicos y otras tantas aplicaciones que se irán ensayando segun la aptitud que vayan presentando las jóvenes alumnas: nosotros excitamos el celo del señor ministro de Fomento, para que no queden sin recibir la enseñanza, ninguna de las alumnas matriculadas, por muy grande que sea el número en este primer año de ensayo de aplicacion industrial.

Mucha es la confianza que nos merece la competencia del profesor señor Aznar, encargado de dar esta enseñanza práctica y de gran novedad en nuestro pais: los resultados obtenidos han de ser presentados en una Exposicion que se celebrará al terminar el curso actual, y los industriales y los artistas podrán ver la importancia que entre nosotros pueden adquirir estas utilísimas aplicaciones, que tan desarrolladas se encuentran hoy en toda la Europa culta.

SECCION LITERARIA

Amor inverosimil

El, estaba sentado cerca de ella, en su retrete tapizado con satin cobre; un cuadro representando amores encintados que jugaban con flores, señalaban las horas que trascurrian tan ligeras en ese nido de amor. Recostada sobre una ancha silleta, bordada con curiosos arabéscos, acariciaba ella una angora blanca que tenia á sus piés. Su fina cabeza pálida estaba pensativa, sus pesados cabellos negros formaban un contraste estraño con sus ojos azules, dos azules extraviados en esa sombra; un perfume casi imperceptible de rosas moribundas y junquillos exhalaba su cuerpo flexible y soberbio.

El, no muy jóven, de cuarenta años quizás, parecia presa de una preocupacion indecible; la miraba con las cejas arrugadas, y se frotaba las manos con una cólera nerviosa y contenida.

—Con que, decia él, está decidido que no me amareis jamás.

—Jamás, contestó ella con su aire indolente; se lo he repetido muchas veces, todos vosotros me fastidiais; todos, sois los mismos; necesito un hombre original y cuyo mérito no consista en [illegible] adero. Desde luego, apenas me conocía, me arrepiento de haber consentido en recibiros!

—Es nuestra última palabra; me despedís!

—Absolutamente, caballero, y en buena forma!

—Pues bien, supuesto que esa es vuestra resolucion y que perdida toda esperanza, nada tengo que ocultar, voy á hacerme arrepentir de recibir en vuestra casa á personas que no conoceis, solamente porque os tienen un abanico olvidado en el teatro; [illegible] quien soy!

[illegible] que se llamaba Martel y [illegible]

—Adios señora, adios para siempre! Perdonad á un desgraciado que os amaba, por haber tenido [illegible] se hace justicia y se retira antes de ser arrojado á la calle por vuestros lacayos.

—Esperad señor, exclamó ella vivamente, nada nos apura, me interesais mucho ¿por qué partis tan ligero?

—Oh! yo os causo horror, me lo acabais de decir, mi presencia os ultraja.

Ella pateó con impaciencia.

—No, no, yo no quiero que os vayais; quedaos, os lo suplico, tenemos que hablar.

—Y me amarás, dijo él, tomándola en sus brazos.

Ella se estremeció, voluptuosamente impresionada!

—Si te amaré, dijo en voz baja, y tú me contarás las ejecuciones.

La luna de miel fué encantadora y apasionada, llena de peripecias conmovedoras; ella adoraba á este hombre extraordinario que entreveía delante de la guillotina, correcto en su corbata blanca, ordenando á sus auxiliares la tarea fúnebre; él debió muchas veces mojar sus manos con la sangre caliente de las víctimas, y ella suponia que por la noche lo asaltasen las mas espantosas visiones. Solamente deploraba la tortura y el descuartizamiento; que de historias escuchó!

Raras veces salian juntos; decia él, que tenia miedo de ser conocido; ella comprendia sus escrúpulos, y con todo, se habria comprometido por él, con el mayor gusto.

—No es la querida del verdugo quien quiere, concluia ella con soberbia!

Una noche que él consintió en llevarla al teatro de la puerta de San Martin, al entrar al palco, un caballero que lo conocia saludó con mucha política al verdugo.

—Ha sido reconocido, se dijo ella, debe estar contrariado. Dios mio, acaso voy á fastidiarlo.

Ella se hizo la desentendida, y le pidió bombones; él salió para cumplir el encargo, entonces ella hizo una señal al caballero para que llegase á su palco.

—Lo habeis saludado, no teneis las preocupaciones absurdas de los otros, dijo ella alargándole las manos.

—¿Y por qué, os suplico, querida señora, no habría de saludar al señor Martel, uno de los hombres mas honorables que conozco?

—El, Martel, si es el verdugo de M......

—Ah! que broma, ¿quién, hermosa niña, os ha contado esta historia?

—Querría bufonear, dijo ella con esfuerzo, é incapaz de contenerse, lo despidió con un signo de cabeza.

Cuando volvió su amante, la encontró pálida, con los dientes apretados por la rábia.

—Sois un cobarde, señor, exclamó ella, un traidor, os creia el verdugo, os amaba... todo ha concluido entre nosotros, no os volveré á ver nunca.

Y lo dejó sin querer escuchar ni una explicacion ni una excusa.

Al dia siguiente él le mandó un juego de brillantes que ella deseaba hacia tiempo; en el dia, fué á ponerse á sus pies, implorando su perdon.

—Comprendí que jamás sería amado, pasando á tus ojos como un simple mortal, dijo él cubriendo sus manos de besos, perdóname no tener otra cabeza, fuera de la mia, que ofrecerte en holocausto!

—Ay! respondió ella, te perdono de buena gana, pero ya no será lo mismo, siento que en adelante recibiré tus caricias sin placer!

JEANNE THILDA.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Abierta la sesion á las 2 1/2 p. m. bajo la presidencia del Dr. Chavarria, el Presidente manifiesta que no es posible dar lectura del acta por no haber tenido tiempo para redactarla.

Luego se comienzan á discutir las modificaciones introducidas por el Senado en la ley de presupuesto.

Damos cuenta en seguida únicamente de las que fueron aprobadas, pues las que se rechazaron tienen aún que volver en revision á la otra Cámara.

Hélas aquí:

Departamento del Interior: Capellan del Chaco 100 pesos m|n. Para construccion de un Hospital en la Rioja 2,000 pesos.

Archivero de Policía, de 104 á 124; Comisario Supernumerario, de 207 á 240; Comisario Inspector, de 228 á 245; Administrador de la caballeriza, de 180 á 200.

Seccion del Ministerio, de 166 á 200 $, haciéndose estensiva la modificacion á los demás ministerios.

Legacion en la República Oriental del Uruguay se eleva de 2ª clase á la de 1ª categoría.

Departamento de Hacienda—Sub-secretario de 310 á 350 $, directores de seccion de 160 á 200.

Contaduría General—Tenedores de libros de 2º de 200 á 240, id 3º de 124 á 180, ayudantes de 104 á 125, oficiales 1º de 124 á 180, id 2º de 83 á 100, porteros de 31 á 40.

Tesorero General de 670 á 400.

Oficina de Revisacion—Contadores fiscales de 165 á 200, id 2º de 104 á 125.

Administracion General de Contribucion Directa y Patentes—Administrador de 200 á 230, avaluadores de 190 á 200.

Aduanas y Receptorías en la Provincia de Santa-Fé—Aumento de un vista y un ayudante en la Aduana del Rosario—Aumento de un auxiliar de Contaduría con 31 $ en la Aduana de Mendoza.

Pensiones y jubilaciones—A las señoritas Emilia, Eloisa y Zoraida Mújica con 25 ps. cada una.

Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

La Cámara pasó acto contínuo á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion se prosiguió con el presupuesto del Departamento de Justicia, Culto é Instruccion, aprobandose las siguientes partidas:

Juzgado Correccional de la Capital: Secretarios Escribanos 200 ps. Oficiales de Secretaría 80 id, id de Justicia 80 id. Para refacciones y compra de muebles 600 id.

Secretario de la Cámara de Apelaciones en lo Civil 320 ps. lo mismo que á los Secretarios de las Cámaras en lo Criminal, Correccional y Comercial.

Archivero General de los Tribunales 350 ps.

Rechazáronse la mayor parte de las subvenciones acordadas para templos y que sumaban grandes cantidades, quedando solamente 1000 ps. para el de Martin García, 2000 id para el de Amadores en Catamarca.

Universidad de la Capital: Rector de 414 á 450 ps., Secretario de 200 á 250 id. Pro id de 85 á 100; Bedel de 52 á 70.

Atencion y fomento del Museo Antropológico 150 ps., Subvencion á la Sociedad Científica Argentina 200 id, á la Sociedad Geográfica 150.

Escuela Normal de Maestras de Jujuy; Directora y profesora 150 ps., Vice-directora y profesora 100 id, tres profesoras para las clases de aplicacion á 60 id cada una, 15 becas á 16 id cada una, un portero y un sirviente 15 id, para gastos 50 id.

Fomento de la instruccion secundaria: Para el cumplimiento de la ley de 10 de Setiembre de 1883, 120 pesos. Escuela mixta en el pueblo del General Acha: preceptores 73, para gastos 20.

Diversos gastos para subvencionar la publicacion del diccionario Filológico de Dr. Callandrelli 200 ps.

Departamento de Guerra: Planas Mayores los 19 coroneles de la disponible y 3 de la Inactiva pasaron á figurar en la Plana Mayor Activa, aumentándose su número de 35 á 37 por haberse omitido dos coroneles en el presupuesto del P. E.

Suprimidos pues la plana mayor Inactiva.

Estado mayores divisionarios: 2a Division Rio Negro; soldados 7 ps, haciéndose estensiva la modificacion á todos los que tenian 620 pesos.

Ejército: Infantería; sargentos 1º 12 ps, id 2º 10 id, cabos 1º 8, id 2º 7, estensivos á los demas de igual clase.

Colegio Militar: Los 109 aspirantes se elevan á 125 y la asignacion de cada uno á 6 ps.

Habilitados de la guarnicion 207 ps.

Para abonar á las viudas y demas deudos, en el órden que establece la ley de pensionistas militares, las de los gefes y oficiales de línea, que habiendo perdido su estado militar desde 1874, no hubiesen sido reincorporados al ejército, á la época de su muerte 1000 ps.

Departamento de marina: Escuela Naval: Suprimido el título de Comandante del Director de la Escuela Naval; Veinte y cinco alumnos á 6 pesos; Escuela Preparatoria: 25 alumnos á 6 pesos cada uno.

Ayudantía de Zárate, dependiente de la de Campana: Ayudante 55 pesos, guardian 20, 10 marineros á 13, alquiler de casa 12.

Sub-prefecturas en las costas del Atlántico y Rio de la Plata: 11 escribientes á 50.

Pasóse á considerar el cálculo de recursos y se rechazaron todas las modificaciones introducidas por el Senado.

Con breves alteraciones se aceptaron tambien las leyes especiales.

Se resolvió despues reunirse por la noche y acto contínuo se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de anoche

Abierta la sesion á las 9 de la noche, se dió cuenta de varios asuntos entrados, entre los cuales se comprendia el siguiente importante mensaje remitido por el Pódar Ejecutivo:

Buenos Aires, Octubre 22 de 1883. A la H. Cámara de Diputados de la Nacion.

El P. E. ha recibido de V. H. de fecha 17 del corriente, comunicando haber resuelto aplazar hasta las sesiones del año próximo la consideracion de algunos asuntos incluidos en el decreto de prórroga de 29 del mes pasado.

La Constitucion en su artículo 86 confiere al P. E. la facultad de prorogar las sesiones ordinarias del Congreso ó de convocarlo á sesiones estraordinarias cuando grave interés de órden ó de progreso lo requieran.—Segun esta prescripcion corresponde al P. E. la calificacion; facultad que pone en accion, como otras que le son privativas, bajo la responsabilidad que puede imponerle su ejercicio ante la opinion del país.

Sobre este punto el P. E. encuentra una jurisprudencia constitucional constante, pues los decretos de prórroga núnca han sido discutidos ni votados, bastando su lectura en el seno de cada una de las Cámaras, para que se tengan por prorogadas las sesiones ordinarias.

No permite interpretacion distinta al texto de la Constitucion. La facultad conferida al P. E. sería ilusoria si existiese en una de las Cámaras del Congreso, otra opuesta que pudiese esterilizar el ejercicio de aquella.

El artículo 86 de la Constitucion comprende dos casos: la prórroga de las sesiones ordinarias y la convocacion á sesiones extraordinarias. Si se reconociese á cada Cámara la facultad de resolver la urgencia ó interés público de los asuntos de la prórroga, igual interpretacion debiera admitirse en el caso de convocacion extraordinaria; y es fuera de duda que esta consecuencia estableceria una doctrina nueva en nuestras instituciones, pues no se encuentran reglas para resolver el caso en que cada Cámara aprecie de distinto modo la urgencia ó interés público de los asuntos sometidos á su consideracion.

No obstante lo espuesto y en atencion á la conveniencia de no prolongar demasiado las sesiones de prórroga, el P. E. ha resuelto no se consideren retirados los asuntos siguientes:

Establecimiento de Registro Civil.

Construccion de un edificio para la Cárcel Correccional.

Establecimiento de Escuelas Normales en las Provincias.

Construccion de un Hospital Militar para los regimientos en la Capital.

Garantía del Ferro-Carril de Gualeguaychú á Concordia.

Pero debe dejar establecido que salva en esta forma las atribuciones que en cumplimiento de la ley fundamental debe conservar íntegras para los casos futuros.

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA—Bernardo de Irigoyen.

Suscitóse un breve cambio de ideas á propósito del destino que se le habia de dar á este mensaje [illegible]

[illegible] Obras del Riachuelo.

Informó por la Comision, el Diputado Dávila, diciendo que era una ley de transicion, destinada tan solo á proveer de fondos para proseguir dichas obras miéntras se resolvia definitivamente la cuestion.

Lo impugnó el diputado Gallo, quien propuso se redujera la suma á 800,000 $ m|n, y se suprimiera la autorizacion para expropiar terreno, así como la relativa á la hondura del Riachuelo hasta 21 piés y su ensanche hasta 100 metros en toda su estension.

Despues de una larga discusion sostenida por los señores Dávila, Zeballos, el Ministro del Interior y Ruiz de los Llanos en favor del despacho, y los señores Gallo y Leguizamon (Luis) en contra, el proyecto quedó sancionado como la Comision lo proponia, con la sola alteracion de la ley á que debe imputarse el gasto.

Volverá, pues, al Senado por simple cuestion de formas.

En la discusion se tocó toda la cuestion puerto, desplegando sus banderas los partidarios del Riachuelo y sus adversarios.

La sesion terminó á las 12 pasadas de la noche.

Legislatura de la Provincia

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

La Cámara de Diputados de la Provincia se reunió ayer á las tres de la tarde bajo la presidencia del doctor Luro.

Leida el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un espediente iniciado por la comision municipal del Partido del Saladillo pidiendo se abra un crédito suplementario á su presupuesto para el pago del sueldo de Oficial de la Policía Rural. (A la C. de Presupuesto).

—El Senado envia en revision varios proyectos de ley. (A las respectivas comisiones).

—El diputado Lopez solicita licencia para faltar á las sesiones por el resto del presente período. (Como se pide).

—El diputado Oteiza presenta un proyecto disponiendo que el P. E. proceda á hacer imprimir los fallos de la Suprema Corte cuya reimpresion, en todo ó en parte, queda terminantemente prohibida. (A la C. de Hacienda).

Los diputados Naon y Casal presentan el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Artículo 1.º Destínase á la fundacion de una Colonia Agrícola cuatro leguas que se tomarán de la reserva de cinco y media leguas que existe en el Partido de Juarez y la cual linda por el N. E. con el ejido de ese pueblo por el S. E. con terrenos de don José Lastra, por el S. O. con don Félix Alzaga, don Juan Gardey y por don José Ma. Echenaguica y por el N. O. con don Enrique Perisena.

Art. 2.º Esta colonia será dividida en chacras que no podrán bajar de una superficie de 43 hectáreas 30 as. y no excederá de 97 hectáreas 2 ars. y 70 ms. cs.

Art. 3.º La forma y division de los lotes de estas chacras se sujetarán en todo al proyecto de division adjunto.

Art. 4.º La colonia será formada con familias nacionales y extranjeras y la administracion, hasta que haya terminado su planteacion, estará á cargo de una comision que nombrará el P. E.

Art. 5º La Comision administradora, de acuerdo con el P. E. reservará de estos terrenos 60 lotes de chacras que serán concedidos á familias estrangeras recien venidas al país.

Art. 6º El P. E. podrá reservar los lotes de chacras que crea necesarios para la fundacion de escuelas.

Art. 7º En los terrenos destinados á esta colonia no podrán apacentar otras haciendas que no sean los bueyes, caballos y lecheras necesarias al cultivo y uso del establecimiento.

Art. 8º Ninguna persona que no pueda ejercer por sí mismo sus derechos, podrá obtener concesion de tierra, ni ser solicitada por otros á su nombre; así el padre no podrá solicitar para sus hijos menores, ni el marido para su esposa, ni el tutor para sus pupilos.

Art. 9º La Comision al hacer las concesiones tendrá presente estas esclusiones.

Art. 10 Son condiciones indispensables á toda concesion:

1º Pagar al estado en el acto de la concesion la décima parte del valor de la tierra concedida, al precio de 150 ps. mjc. la hectárea y el resto en partes iguales durante ocho anualidades firmando letras, todo de acuerdo con las disposiciones respectivas de la ley general de tierras de 1878.

El terreno quedará hipotecado hasta la completa chancelacion de la deuda y las letras serán ejecutadas si no fueran abonadas á su vencimiento.

2º Ocupar personalmente el terreno concedido y sembrar, por lo menos, 10 cuadras de estas tierras en el término de un año.

3º En el mismo hacer un edificio para vivir y un pozo balde.

4º No enajenar por contrato entre vivos la concesion de chacras durante seis años; toda enagenacion de derechos, antes de vencer este plazo sera nula y de ningun valor y el terreno objeto de ella se declarará vacante.

Art. 11 El P. E. procedera á vender en subasta pública el sobrante que quede de esta reserva despues de tomada para la colonia la superficie de terreno que dispone el art. 1º el que será dividido en cuatro lotes de igual superficie y con la base de 150 $ hectáreas con los planos y condiciones contenidos en la ley general de tierras; y el producido de esta renta sera entregado á la Municipalidad de Juarez, la mitad con destino al fomento de la educacion y la otra parte para edificios publicos justificando préviamente la inversion de cada entrega.

Art. 12 Queda á cargo del P. E. la reglamentacion de esta ley, y los gastos que demande su ejecucion se pagarán de rentas generales, imputándose á la misma.

Art. 13 Comuníquese, etc.—*Julio J. Naon, Gregorio J. Casal.*—(A la C. de Hacienda).

Fundado brevemente el proyecto por el Sr. Naon se pasó en seguida á la órden del dia.

Sancionáronse los siguientes asuntos:

Acordando á D. Francisco G. Casco la subvencion mensual de 124 ps. m|n. por tres años para estudiar dibujo en Europa.

Aprobando la solicitud de don Angel Menchaca, ofreciendo en venta 600 ejemplares de la obra "Debates sobre la cuestion Capital."

Aprobando el proyecto de varios Diputados sobre suscricion al "Diccionario Filológico del doctor Calandrelli."

Se resolvió que la Cámara se suscribiria á 300 ejemplares de esa obra.

Es rechazada la solicitud de don Manuel Gentili fabricante de seda que pide subvencion.

Se acuerda permiso á la Comision de Peticiones para retirar varios asuntos.

Levantóse en seguida la sesion siendo las 6 menos cuarto de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BERLIN, Octubre 20, (via Galveston)—La enfermedad del Mariscal de Moltke no reviste el carácter de gravedad atribuídole en un principio. Algunos diarios considerados como bien informados van hasta desmentirla completamente.

PARIS, Octubre 20—Telégramas aquí recibidos anuncian que el célebre gefe insurrecto árabe Si-Sliman ha sido decapitado.

LONDRES, Octubre 20—Los últimos despachos de Hong-Kong comunican que el gobierno del Celeste Imperio preparábase á cerrar el puerto de Canton á todas las procedencias estrangeras.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

RIO JANEIRO, Octubre 21—Cónstame que se han agravado las relaciones del Imperio con la República Oriental, con motivo de la cuestion del Paso Hondo. Se preparan algunos buques de guerra.

Guardias urbanas protestan en las plazas contra el aumento del servicio. Sesenta han sido espulsados.

VALPARAISO, Octubre 21—Ayer firmóse la paz. Hoy entregóse á Iglesias el Callao y Lima, retirándose con este motivo las tropas chilenas.

VALPARAISO, Octubre 22—Se confirma la noticia de haberse suscrito el tratado de paz y un protocolo complementario con Iglesias.

Las cláusulas son las que Iglesias se compromete á suscribir y se aseguran los intereses de Chile respecto de la futura esplotacion del huano.

Lima y Callao fueron entregados á Iglesias ayer veintiuno.

El ejército chileno ha quedado instalado provisionalmente entre Barranco, Chorrillos y Miraflores. Este último punto queda á legua y média de Lima.

El protocolo sobre el *modus vivendi* estipula el pago por parte de Iglesias, de las fuerzas de ocupacion situadas al norte de Mollendo, entre las cuales figuran las que han quedado cerca de Lima.

Quijarro, Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, anunció al Congreso que las fuerzas defenderán las fronteras bolivianas contra el ejército chileno y que Bolivia firmaria la paz con la mano en la empuñadura de la espada.

ROSARIO, Octubre 22—El comercio importador de Bolivia suspendió la peticion de aumento para los empleados de esta Aduana debido á la reconsideracion pedida por el Senado.

Este es un triunfo de LA PRENSA, pues que al ver un telegrama sobre este tema publicado en esa un respetable comerciante se acercó al Sr. Senador Ortiz para demostrarle la justicia que entrañaba el pedido.

El Dr. Ghione, ha presentado hoy al Cónsul Italiano Sr. Palumbo, su informe médico legal, con motivo del incidente de los italianos estaqueados en Coronda, y en él se confirma por el interrogatorio médico la evidencia del hecho.

El Administrador de Rentas ha solicitado aumento en las partidas y en los liquidadores para trabajos atrasados.

Calcúlase en tres mil patacones la pérdida sufrida en el incendio de la carpintería en la madrugada del Domingo.

Comerciales

RIO JANEIRO, Octubre 22—Actualmente hay una existencia de 1.700,000 kilos carne tasajo.

Los precios del Sábado constatan una mejora, habiéndose cotizado de 310 á 450 reis el kilo.

RIO JANEIRO, Octubre 22—El mais procedente de [illegible] en baja.

RIO JANEIRO, Octubre 22—El mercado de cambio sobre Lóndres ha experimentado algunas alteraciones, habiéndose pasado regulares cantidades á 21 [illegible] papel bancario, á 90 dias.

Las libras esterlinas se han cotizado en la Bolsa á 11.310 reis.

[illegible] Octubre 22—Al Comandante en Gefe de la [illegible] Division, General D. Conrado Villegas [illegible] Tengo el honor de dar cuenta á V. S. [illegible] caciques Inacayal y Sayhueque. Han [illegible] que los destiné.

[illegible] parlamentos de mi [illegible] que yo mandé, y me escriben [illegible] presentarse y que se pondrán en marcha para los campos de Agüilé, porque se habian internado mas de 100 leguas al Sud de aquel punto.

Segun mis chasques, y lo que me dicen los enviados de Inacayal y Tollel, la tribu con que se presentarán son como 800 indios de lanza, y mas de 1000 de chusma que vienen casi de á pié, porque traen pocos caballos y creen que demorarán para llegar hasta este punto, más ó ménos, dos meses.

Al indio Minyaquel que fué entre los tres que mandé, me dice que Inacayal lo hace quedar para que lo acompañe en su marcha.

V. S., que conoce bien el carácter del indio, y lo desconfiado que es, comprenderá esta estratagema, pero trataré por todos los medios que están á mi alcance, de dirijir esta operacion, de manera que dé el resultado de someterlos pacíficamente y en cumplimiento de las instrucciones que tengo, espero conseguirlo satisfactoriamente.

Me dice Inacayal que el Gobernador de la Patagonia le ha escrito ofreciéndole indulto, que ha mandado á Chagallose le presentó en el Chubut y le pide la ponga en libertad unos indios que le han tomado, que habia mandado á negocios.

De Sayhueque dice que está á inmediaciones del Chubut á este cacique no han visto mis chasques.

Dentro de ocho dias despacharé dos parlamentos. Quiero tenerlos estos dias para que regresen bien satisfechos con el buen trato que reciban sus paisanos que están presentados á las fuerzas de la Nacion. Les haré acompañar con un hijo de Curu huincá.

Así les inspiraremos confianza y no vacilarán en presentarse como me lo prometen.

Si consigo el sometimiento de este cacique y su tribu, será el complemento de la obra que terminará este año la 2ª Division, dirigida por V. S. y como así lo espero, le anticipo mis felicitaciones.

Dios guarde á V. S.—*Suarez*, comandante.—Fuerte Chacabuco, Nahuel-Huapí.

Corrientes, *Octubre* 22—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina.—Llégannos la noticia del ascenso de S. E. al rango de General; los Gefes y oficiales del batallon de mi mando felicitámosle ardientemente en nombre de las simpatías conquistadas por su dedicacion al ejército, grandes mejoras alcanzadas y rectitud suma.—*Julio Figueroa*, Gefe del Batallon 9 de Infantería.

Goya, *Octubre* 22.—Al Ministro de la Guerra.—El 6 del corriente el Sargento distinguido D. Vicente Losa del Regimiento 12 de Caballería de línea que habia sido destacado al Norte con 15 hombres atacó las tolderías del cacique Nahuagner á 15 leguas al N-O del monte de la Vincela matando 5 indios causándoles muchos heridos y tomándoles 2 de chusma y 21 caballos y una mula.

Tenemos 18 indígenas de los tomados que convendria se me autorizase á remitir á disposicion de S. E. por algunos de los paquetes de la carrera. Saludo á S. E.—Coronel Obligado. Reconquista.

Corrientes, *Octubre* 22.—Al Ministro de la Guerra.—Telegrama de V. E. lo recibí el 18. No hay ni hubo nuevos síntomas de invasion. Hecho ocurrido en estancia Bartlote fué cometido por peones que allí habia de la tribu sometida de Juan Largo que con ese motivo se alzó siendo tomada prisionera en su mayor parte.

No existe alarma alguna, la colonia está bien garantida. Tan es verdad lo que aseguro á V. E. que dueños de establecimientos permanecen en ellas con 800 vacas, comprendiendo que la desgracia ocurrida es debida á la imprudencia del encargado que á pesar de mis advertencias, daba demasiada confianza á la tribu Juan Largo, la cual se habia embriagado ese dia.—*Julio Figueroa*.

Patagones, *Octubre* 22—Al comandante del [illegible] de Deseado trayendo restos [illegible] Bariloche [illegible] de náufragos de la barca [illegible] *G. Alvarez*. Viaje sin novedad. Espero [illegible] Comandante del "Bahía Blanca".

Patagones, *Octubre* 22—Al Gefe del Estado Mayor de la Armada—Hasta el 17 en Puerto Roca no se habia conseguido agua dulce, habiéndose perforado 25 metros de profundidad. Saludo á V. S.—*G. Alvarez*.

Goya, *Octubre* 22—Al Ministro de la Guerra.—El alferez Carbajal, del Regimiento 12 de Caballería de línea, ha recorrido al Norte de la izquierda de la línea de Fuertes hasta 5 leguas mas hacia el Norte de la Encrucijada, desde el 16 del pasado hasta el 5 del corriente, no encontrando ni rastros de indios por aquella parte.—Saludo á V. S.—*Coronel Obligado*.—Reconquista Octubre 15.

San Nicolás, *Octubre* 21.—Al Prefecto Marítimo.—Chocaron anoche "Tridente" y "Meteoro" vuelta San Antonio sin desgracia personal; protestaron ambos averias; sírvase resolver quien levanta sumario.—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Mas salutaciones—En colegas que nos visitaron ayer, encontramos los galantes saludos que publicamos en seguida y que obligan una vez mas nuestra gratitud.

¡14 AÑOS DE VIDA!—El ilustrado y distinguido colega *La Prensa*, uno de los mas importantes diarios de Sud-América, ha entrado á los 15 años de su laboriosa y progresiva existencia.

El establecimiento Tipográfico del mencionado colega, es el mejor que existe en la Capital federal, y debe los adelantos introducidos en él, á la constante y siempre decidida proteccion que el público le dispensa.

Saludamos pues al apreciable colega *La Prensa* en su cumpleaños, haciendo votos porque su prosperidad siga en creciente escala.—*La Prensa de Belgrano*.

CUMPLEAÑOS—Nuestro ilustrado colega *La Prensa* de Buenos Aires cumplió anteayer catorce años de existencia.

Con este motivo anuncia á sus lectores, que debido á la proteccion que le dispensa el público cambiará en breve su material tipográfico y mecánico.

Mil felicitaciones á *La Prensa* y que siga siempre su Empresa la marcha prospera que hoy tiene. —*La Union Española*, Rosario.

LA PRENSA—Este popular diario de la Capital ha cumplido 14 años de existencia, consagrada al estudio sério y razonado de las grandes cuestiones sociales económicas, políticas y administrativas que han agitado la República.

Durante ese lapso de tiempo hase captado las simpatías de la opinion pública, sin distinciones de colores políticos, por su sensatez, ilustracion, imparcialidad, y por su buena direccion, que no deja nada que desear.

Ha demostrado que un diario independiente puede vivir y ganar millones de pesos sin proteccion alguna oficial.

Ha consagrado una seccion especial para la Provincia y es por esta causa como porque se ocupa de grandes cuestiones que se relacionan con la ganadería y con la agricultura, que es el diario de Buenos Aires que mas circulacion tiene en la Provincia.

Sus utilidades le permiten imprimir el diario por el nuevo sistema de la estereotipia, siendo el primero en Sud-América.

Su popularidad y buena direccion le aseguran un tiraje de 20,000 ejemplares.

Salud.—*El Progreso de Belgrano*.

SALUD—El jueves cumplió 14 años de vida, nuestro colega *La Prensa* que tan grande simpatía tiene conquistada.

Este año celebra *La Prensa* ademas de su cumpleaños, la fiesta del progreso creciente y sólido, manifestado en la grande é importante transformacion con que podrá dar un timbre mayor de brillo á la prensa argentina.

Es un honor del que participa todo argentino, pues refleja evidentemente, el grado de ilustracion y adelanto intelectual á que hemos alcanzado.

Con íntimo placer, saludamos afectuosamente á *La Prensa* en el dia de su décimo cuarto aniversario, uniendo nuestros votos á los unánimes del pueblo, por que continue marchando siempre en el sendero de las ideas que han sido en toda época, las banderas de su tiempo.—*La Campaña*.

LA PRENSA—Este colega de Buenos Aires, uno de los mas caracterizados por su seriedad, ilustracion y cultura, ha cumplido 14 años de existencia habiendo llegado al mas alto grado de prosperidad que se puede desear en nuestro pais.

Saludámosla, deseando que siempre y en todo tiempo conserve la popularidad de que justamente goza.—*La Capital* del Rosario.

LA PRENSA—Anteayer cumplió catorce años nuestro colega *La Prensa* de Buenos Aires.

Este colega es uno de los que mayor circulacion tienen en la República.

Siempre imparcial, se ha creado el nombre que hoy tiene, luchando con valor y sin temor de nada, censurando lo malo y aplaudiendo lo bueno, sin reparar en posiciones sociales.

La Prensa se halla hoy en los albores de su vida. Dentro de breve agrandará su formato para corresponder á las exigencias de sus numerosísimos lectores: será el diario mas grande de Sud-América.

Catorce años de labor constante le han valido la aureola gloriosa que circunda su nombre.

Le felicitamos, pues, en su XIV aniversario, deseándole prosperidad.—*El Mensajero*, del Rosario.

LA PRENSA—Este ilustrado colega de Buenos Aires, cumplió el 18 del corriente 14 años de existencia.

La Prensa, uno de los diarios mas independientes de la Capital, goza de gran crédito y prospera dia á dia.

Felicitamos al colega en su cumple años, deseándole larga vida.—*El Independiente* del Rosario.

Nuestro colega *La Prensa* ha cumplido 14 años de vida periodística, de tareas diarias, y afanes en que ha demostrado un verdadero y patriótico interés por la prosperidad y felicidad del pais, en general, y muy particularmente por esta Provincia por la que tanto ha combatido en pró de sus derechos y garantías, recibiendo por ello como justa demostracion de aprecio, la mas decidida proteccion.

Nosotros que no olvidarémos las atenciones que como compañeros, el colega le debemos, sentimos verdadera satisfaccion, al ver que tantos años de vida, marcan hoy un nuevo período de mas vigorosa existencia.

En efecto, el colega anuncia que esperaba haber realizado su promesa de mejoras, en formato y materiales tipográficos, el dia de su aniversario, lo que no ha sido posible por causa de inconvenientes de detalle, mas dentro de pocos dias será un hecho.

Reciba, pues, nuestros parabienes por todo ello, nuestro distinguido colega, y la espresion mas sincera de nuestros votos por su mayor prosperidad en lo sucesivo.—*El Obrero* del Pergamino.

LA PRENSA—*La Verdad* saluda á su colega *La Prensa* en el décimo cuarto aniversario de su fundacion, deseándole prosperidad.—*La Verdad*.

LA PRENSA—Nuestro apreciable colega *La Prensa*, ha cumplido el Jueves pasado 14 años de existencia.

Lo saludamos en su feliz cumple-años.—*El Fígaro*.

LA PRENSA—El 18 ha cumplido este importante colega de la Capital, 14 años de existencia.

Devolvémosle el galante saludo que con tal motivo dirige á la prensa en general—haciendo votos por su prosperidad.—*La Voz de Olavarría*.

LA PRENSA—Catorce años de existencia cumplió el jueves último este importantísimo é ilustrado diario de la capital, prez y honra del periodismo argentino.

Con tal motivo le devolvemos al colega el saludo que dirige á la prensa, deseandole como hasta ahora, brillante prosperidad.—*El Pueblo de Baradero*.

LA PRENSA—Con gran placer, saludamos á este distinguido é importante colega en su XIV aniversario.

Deseámosle larga vida y prosperidad.—*El Uruguayo*.

LA PRENSA—Este importante órgano de la capi[tal] [illegible] 15 años de existencia [illegible] del presente.

En este largo período de tiempo, el distinguido colega se ha grangeado las simpatías del público, por su notable progreso en la esfera del periodismo de esta parte de América del Sud y porque tiene el buen tino y acierto de tratar las grandes como las pequeñas cuestiones que interesan á la política militante y á la sociedad, con la debida imparcialidad y energía, del periodista independiente que sabe captarse la voluntad y el aprecio de todas las personas sensatas.

Nuestros votos y felicitaciones al ilustrado colega, por que su vida sea interminable, y coseche nuevos laureles en la noble mision del periodismo.—*El Comercial*, de San Pedro.

Nuestro distinguido colega *La Prensa* ha cumplido el jueves pasado catorce años de existencia, en medio de una prosperidad siempre creciente.

Al entrar á los quince años de existencia, deseamos al colega una felicidad sin límites.—*El Progreso*, de San Nicolás.

LA PRENSA—Este apreciado colega, que ha alcanzado con su excelente marcha, uno de los primeros puestos en la prensa periódica del país, ha cumplido catorce años de existencia.

Al felicitarle en su cumple años nos es grato hacer sinceros votos porque continúe estendiéndose su prosperidad.—*El Eco del Tandil*.

LA PRENSA—Este importante colega bonaerense, el único quizás que presta siempre una atencion preferente á los asuntos de nuestra Provincia ha cumplido su décimo cuarto aniversario.

Que siga prestando como hasta hoy su valioso contingente á la causa de la Provincia de Buenos Aires en la cual cuenta con tantas simpatías y que su marcha sea como hasta hoy siempre creciente, son nuestros deseos en su nuevo aniversario.—*La Verdad*, de Rojas.

Sumision de caciques—Llamamos la atencion del lector sobre el telegrama que el Comandante Suarez del Fortin Chacabuco dirige al gefe de la 2a Division, general Villegas (Nahuel Muapí). El texto va en la seccion oportuna.

El alcance de las fundadas esperanzas que en ese telégrama se consignan es de la mayor importancia.

Los caciques Inacayal y Sayhueque, el primero el mas rico y el segundo el mas guerrero de los reyezuelos de la Patagonia, eran los únicos que se mantuvieron rebeldes viviendo últimamente en las cercanías del Chubut y siendo una amenaza para la civilizacion.

Si ambos caciques cierran la negociacion y se someten pacíficamente como parece ha de suceder, habrá quedado coronada la obra de la civilizacion en el que antes era el teatro del salvajismo.

Cuestion Aduana—A fin de activar en lo posible la terminacion de los sumarios, el Dr. Ugarriza ha dispuesto que durante el dia de hoy los escribanos Munita y Gimenez presten sus servicios al efecto de consignar las declaraciones de un buen número de empleados que el Juez ha citado al efecto.

Al propio tiempo se ha mandado arreglar una habitacion en el despacho del Juez Dr. Albarracin para que en ella hagan su trabajo los calígrafos encargados de examinar los manifiestos y parciales.

Hasta ayer los calígrafos Aldao y Oyuela llevaban comprobadas 19 falsificaciones en una sola casa.

Se activaban los trabajos con el fin de llegar á su conclusion y espedir los informes correspondientes. El trabajo de los calígrafos es delicado, puesto que, como todo elemento pericial, pesa mucho en la balanza de la justicia.

La Nacion Española—Este colega ha cambiado desde el Domingo de empresa y de Redaccion.

Hé aquí las declaraciones que hace el propietario y director D. Manuel Barros, y la Redaccion de nuestro colega, que supo servir con ilustracion, altura é hidalguía, á la vez que con la mas recomendable prudencia, los intereses de los españoles en el Rio de la Plata:

PERSONAL—Las circunstancias en que hoy se encuentra la colectividad española, no son las mismas que en 1º de Agosto de 1881, cuando, mas confiado en mi patriotismo y en mi decidida voluntad que en mi inteligencia, me puse al frente de esta publicacion, moribunda entonces. Hechos recientes, que vi realizarse con placer, han venido á disipar nubes de tempestad que antes ennegrecian nuestro cielo, y la union brilló entre los españoles. Conseguido este objeto noble y patriótico, he considerado terminada mi campaña periodística y en consecuencia traspasé á otra empresa el establecimiento tipográfico y el diario *La Nacion Española* de que hasta ayer era propietario.

Abandono, pues, las lides de la prensa, llevando la conciencia tranquila del que ha cumplido dignamente deberes tanto mas sagrados, cuanto que no se los ha impuesto. No necesito agregar [illegible] que tienda á robustecer la fra[illegible] que por fortuna vive hoy la [illegible] Plata, tendrá mi insig[illegible] gran familia española en [illegible] apoyo; que [illegible] pero resuelto é incondicional [illegible] mancilla España, es mi patria y sostener puro y [illegible] su glorioso nombre, ha sido, es y será siempre religion de mi existencia.

Me despido, pues, de todos los favorecedores de *La Nacion Española*, cuyo apoyo me ha alentado en la ruda tarea que hoy dejo, y de la prensa nacional y extranjera á quien soy deudor de todas las consideraciones que dicta el compañerismo mas leal.—Buenos Aires, 21 Octubre 1883.—*M. Barros*.

DESPEDIDA—La redaccion de *La Nacion Española*, al cesar hoy en sus tareas, debe hacer una manifestacion de gratitud á los lectores de este diario, á la par que rendir cuenta de sus actos durante el tiempo que permaneció en este puesto.

Hacemos la primera, sin reserva de ningun género y con la sinceridad que reclama la benevolencia y el afecto de que nuestros favorecedores nos han dado evidentes pruebas.

En cuanto á la segunda parte, escudados en nuestra intencion recta y nuestros propósitos siempre nobles y elevados, esperamos tranquilos el fallo que merezca el balance.

Defectos y no pequeños, habréis hallado en nuestros modestos trabajos, que no es la perfeccion patrimonio del hombre, ni estamos siquiera próximos á las fronteras posibles de ella, pero sírvanos de disculpa haber sido guiados por móviles arreglados á la justicia, y animados por el mas puro cariño á la hermosa España, que mas queremos cuanto mas alejados de ella nos encontramos.

No terminaremos estas líneas sin hacer constar nuestro agradecimiento, á los colegas de ambas orillas del Plata, de quienes hemos recibido frecuentes y estimables muestras de consideracion y aprecio.

¡Salud y prosperidad!—*La Redaccion*.

Expropiacion de la Recoba—Hace algunos dias se presentó ante el Juez Federal, don Manuel Unibilarrea en representacion de su esposa doña Clara Anchorena y Clara A. de Zúñiga, entablando demanda de daños y perjuicios contra la Municipalidad, en virtud de haber ésta mandado derrumbar el arco de la Recoba.

Manifiesta en su escrito de demanda, que el señor Intendente, se apersonó á ellos con el objeto de comprarles la Recoba, ofreciendo por ella la suma de 7.000,000 de pesos, á lo que ellos se opusieron pidiendo 20.

Que el señor Intendente quedó en contestarles su última resolucion, no habiéndolo hecho hasta la fecha.

Que mandó demoler el arco, lo que les ha causado graves perjuicios, pues las azoteas de los lados se han allegado, y los inquilinos se mudan en vista de las voces que corren respecto á la expropiacion de la recoba.

Que la expropiacion no puede tener lugar, pues el embellecimiento de una plaza no es cuestion de bien público.

Termina pidiendo, que el Juzgado señale peritos que regulen todos los deterioros sufridos á causa de la demolicion, con el objeto de que sean pagados por la Municipalidad.

Habiendo tenido conocimiento de este escrito el representante de la Municipalidad, señor Aldao, ha presentado el siguiente:

Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—*Señor Juez de Seccion*:—El Procurador Adolfo Aldao por la Municipalidad de la Capital, segun consta del poder que acompaña, y á mérito del cual Vd. ha de servirse tener por parte, respetuosamente digo:

Que mi letrado se ocupaba de recoger los antecedentes necesarios para iniciar ante V. S. el juicio de estimacion del edificio conocido por la Recoba vieja, cuya expropiacion ha decretado el H. Congreso Nacional, por ley de cuatro de Agosto del corriente año, cuando ha llegado á mi noticia que los propietarios de la mencionada finca, han ocurrido ante V. S. con el mismo objeto y haciendo cargos á la Intendencia Municipal por sus procedimientos en este asunto y por la mala intencion que se le atribuye en las demoras que necesariamente ha debido ocasionar.

La naturaleza del procedimiento marcado por la Ley General de expropiacion de 17 de Setiembre de 1866, y la convocatoria que V. S. ha hecho para un juicio verbal el dia 26 de Octubre del corriente, me impide hacer desde luego las rectificaciones y defensas que exigirian los términos del escrito de los propietarios. Aduciré todo esto en el comparendo y me limito por el momento, á presentar á V. S. la nota original que el señor Intendente ha recibido del Sr. Presidente del Concejo Deliberante de la Municipalidad fecha 20 del que rije, en cuya nota se contiene la autorizacion requerida para este procedimiento judicial, como así mismo, dos cartas dirijidas por el Sr. Dr. Manuel Uribilarrea al Asesor Municipal, el mismo dia 20 las primeras, y con fecha de hoy la segunda, referentes ambas á los datos pedidos sobre el nombre, representacion y los domicilios de todos los propietarios del edificio que se va á expropiar, como elementos indispensables para la iniciacion del juicio correspondiente.

En su virtud, suplico á V. S. se sirva proveer como lo he pedido en el exordio, mandando agregar los documentos acompañados, y ordenando se me devuelva el poder bajo constancia por ser general y necesitarlo para otros usos. Es justicia.

Otro si digo: Que constituyo mi domicilio en la calle de Bolívar núm. 19.

2º Otro si digo: Que segun resulta de una de las cartas acompañadas, figura entre los propietarios de la Recoba doña Cármen Anchorena, que por su estado de incapacidad se halla bajo la curatela de su señora madre Doña Clara Garcia Zuñiga de Anchorena.

Es indispensable pues, que esta señora exhiba los documentos que justifique su personería, y que se dé intervencion en este juicio, al funcionario que representa promiscuamente á los incapaces. Es tambien justicia.—*Belaustegui—Adolfo Aldao*.

Instruccion secundaria—Espidióse ayer por el Ministerio de Instruccion Pública el siguiente importante decreto, que interesa muy especialmente á los estudiantes de los colegios nacionales.

Considerando:—1º Que la institucion de los colegios nacionales de la República, responde á los fines de la instruccion secundaria, que con la primaria, comun y superior, completan los diversos grados de la instruccion pública;

2º Que si bien hasta ahora no ha sido ni es aún pública, armoniza de una manera precisa la instruccion comun con la secundaria, es necesario tender constantemente á esa armonía, á fin de que la educacion comun pueda así llenar eficazmente su doble objeto: de dar á los niños las nociones indispensables para el cumplimiento de sus deberes en la vida, y de preparar convenientemente á los que aspiran á recibir la instruccion secundaria;

3º Que para esto es necesario consultar el desarrollo de la educacion comun en las diferentes provincias y la mayores y menores facilidades que ofrecen para ser adquirida por sus habitantes en la estension que sus programas determinen;

4º Que si en este sentido no es posible todavia establecer una regla uniforme por toda la República puede adoptarse por la capital donde las escuelas comunes requieren en los primeros grados de su programas oficiales la preparacion necesaria para pasar á la instruccion secundaria;

5º Que á fin de que la enseñanza en los colegios nacionales produzca resultados provechosos para el porvenir de la República, es forzoso determinar el punto de partida de esos programas, estableciendo con tal objeto los requisitos indispensables para ingresar á sus cursos.

Por todas estas consideraciones y oidos los informes suministrados á este respecto por el Inspector de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, y por el Rector del Colegio Nacional de la Capital, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Todo el que solicite ser admitido á cursar los estudios secundarios en los Colegios Nacionales deberá reunir las siguientes condiciones:

1a. Tener por lo menos 12 años cumplidos de edad.

2a. Saber leer espresiva é inteligentemente en cualquiera de los libros de lectura adoptados en el grado superior de las escuelas comunes.

3a. Saber escribir al dictado con letra legible y buena ortografía.

4a. Ejecutar exacta y prontamente las operaciones fundamentales de la aritmética.

Art. 2º La competencia requerida se comprobará por medio del exámen de ingreso. La edad se justificará por la partida de nacimiento y en su defecto por una afirmacion que merezca fé completa.

Art. 3º No será necesario el exámen prévio á que se refiere el artículo [illegible] los alumnos que presenten certificados de [illegible] completamente los cuatro primeros grados de la Escuela Comun de la Capital [illegible] la escuela de aplicacion en cualquiera de las Escuelas Normales de la República [illegible] debiendo ser espedido por el Consejo Escolar del distrito bajo cuya direccion se encuentra la Escuela Comun en que se hubiesen hecho los estudios ó por el Director de la respectiva Escuela Normal en su caso.

Art. 4º Los exámenes de ingreso tendrán lugar durante el mes de Mayo de cada año y se tomarán en la forma establecida para los exámenes anuales de los Colegios.

Art. 5º El que pretenda ser matriculado como alumno deberá presentar, antes del 15 de Febrero una peticion escrita en papel sellado de 50 centavos en la que se espresará el nombre y apellido edad, nacionalidad y domicilio del solicitante, así como el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio, profesion del padre ó madre, tutor ó encargado del mismo y que será suscrito por uno y otro segun el caso.

Art. 6º A la solicitud se acompañará la partida de nacimiento ó en su defecto la declaracion á que se refiere el artículo 2º así como los certificados que se pretendan hacer valer.

Art. 7º Si la solicitud fuese defectuosa por no contener algunos de los requisitos exijidos en los artículos anteriores, no se le dará curso. En caso contrario, se formará con ella un espediente, en cuya carátula se escribirá el nombre del solicitante y el año y número de órden.

Art. 8º El Rector examinará las piezas justificativas: si las encuentra arregladas, ordenará el exámen ó la admision del alumno segun corresponda, y en el caso contrario, exijirá la justificacion ó ampliacion que fuesen necesarias.

Art. 9º Contra las resoluciones de las Comisiones examinadoras ó del Rector, en su caso, no habrá recurso alguno.

Art. 10 El que hubiese sido desaprobado en el exámen, no podrá repetirlo hasta el año siguiente.

Art. 11 La espedicion de matrículas quedará cerrada el 31 de Marzo. Exceptúase de esta disposicion á los alumnos de otros Colegios Nacionales que tuviesen su matrícula espedida allí y justifiquen haber asistido á los cursos respectivos.

Art. 12 No se admitirá en los cursos de los Colegios Nacionales alumnos que hubiesen sido espulsados de otros establecimientos nacionales de enseñanza por conducta inmoral ó que tuviesen enfermedades repugnantes ó contagiosas.

Art. 13 Comuníquese, etc.—ROCA—*E. Wilde*.

Libertad ó muerte—Vamos á narrar un hecho recientemente sucedido, que demuestra la decision de carácter de su protagonista, para conseguir libertarse de la opresion, aun á costa de su vida.

Viniendo, ha pocos dias, del Paraguay para el Rosario, el vapor "Cisne," al pasar por frente á la Cancha de San Lorenzo, llamó la atencion del capitan, D. Leonardo Cerizola, un cuerpo que flotaba sobre las aguas, á cierta distancia y dibujaba las formas de un ser humano.

Mandó parar el vapor, para investigar mejor lo que aquello fuese, y entonces pudo cerciorarse que aquel cuerpo era el de un hombre, que luchando desesperadamente, con el embravecido elemento, era arrastrado, apesar de sus esfuerzos, por las turbulentas olas que azotaba el huracan.

El capitan comprendió al momento, la situacion crítica en que se encontraba el desgraciado náufrago, que sucumbiria muy pronto abandonado á sus propios esfuerzos; por lo cual hizo echar al agua, un bote á vapor para que lo socorriese.

La fuerza del oleaje hizo tumbar esta pequeña embarcacion que la corriente arrastró hácia la hélice del "Cisne" en donde se hubiese deshecho, y muerto algunos de los tripulantes que emprendieron el salvataje de aquel hombre.

Felizmente, el capitan ordenó una maniobra, tan acertada, que evitó el inminente peligro.

Despues de grandes esfuerzos, el hombre fué recogido y subido á bordo del "Cisne," casi exánime.

Repuesto de su aturdimiento manifestó ser inglés y tripulante de la barca inglesa "Resolute".

Este pobre marinero tenia las manos ceñidas con esposas y dice que se arrojó al agua desde la barca referida, cansado de los sufrimientos que allí pasaba y resuelto á morir para librarse de ellos, ó recobrar su libertad para presentarse á su cónsul en demanda de amparo.

Este marinero fué entregado al Sub-prefecto del Rosario, quien le instruirá el correspondiente sumario.

Hace 10 ó 12 dias, de la "Resolute" desertaron otros tres marineros arrojándose al rio, con peligro de su vida, para escaparse de aquel barco.

Se les hicieron disparos de fusil y uno de ellos escapó, creyendo todos que se habia ahogado, pero no sucedió así, sino que, zambullendo por largo tiempo, nadaba por debajo del agua, para evitar las balas y así logró evadirse, siendo capturado al dia siguiente, cuando todos lo creian cadaver.

Segun estos hechos, parece que la vida á bordo de la "Resolute" no será muy agradable.

Congreso Nacional—Ayer celebraron cuatro [illegible] las Cámaras de Senadores y Diputados, [illegible] última estaba reunida de dia [illegible] Mientras [illegible] las modificaciones introducidas por la otra en el presupuesto, la primera celebraba tambien sesion para revisar las alteraciones que rechazaba la Cámara de Diputados.

De esta manera se procedia con rapidez para concluir las sesiones de prórroga.

Damos cuenta únicamente en la sesion respectiva de las partidas aprobadas por la Cámara de Diputados, pues esas quedan definitivamente sancionadas.

El Senado insistió en varias de las modificaciones que le rechazó la Cámara de Diputados, modificaciones que no consignamos por falta de espacio y porque por ahora no tienen ningun valor hasta que las tome en consideracion de nuevo este último cuerpo, cosa que se efectuará hoy.

Revista Pedagógica—Ha cumplido un año de existencia dicha publicacion cuya utilidad en el ramo es indiscutible.

La saludamos deseándole prosperidad.

Contribucion Directa atrasada—No hace mucho tiempo se recibió en el Ministerio de Justicia la siguiente nota del gobierno de Buenos Aires:

Esta provincia tiene á su cargo una crecida suma á cobrar del impuesto de contribucion Directa del municipio antes de ser federalizado. Las escrituras de Registro establecido con jurisdiccion en la Capital, estiende contratos sobre ventas de esos inmuebles, sin pedir préviamente un certificado á la Direccion de Rentas provinciales sobre si se adeuda ó no Contribucion atrasada.

No llenándose este requisito se transfiere la propiedad haciéndose constar que no reconocen ningun gravamen, lo que no es exacto. Esa omision á mas de perjudicar al comprador, que cree adquirir el bien saneado ocasiona perjuicios á este gobierno por la mayor dificultad que encuentra para percibir la citada contribucion.

En esta virtud y estando persuadido este gobierno de la preferente atencion q' prestó V.E. al intereses de la provincia, tengo el honor de dirigirme á V. E., pidiéndole se sirva impartir las órdenes convenientes para que por la administracion de justicia de la capital se den las órdenes necesarias al respecto. Dios guarde á V. E.—*Dardo Rocha*.

Pasada á informe del Procurador General de la Nacion el que se espidió así:

Tanto la ley de la Nacion como la de la Provincia de Buenos Aires exigen certificado de no adeudar contribucion el bien raiz q' ha de escriturarse. La federalizacion del municipio no ha derogado ipso facto, las leyes que en él regian antes.

Por el contrario, deben considerarse vigentes todas aquellas que no hubieran sido espresamente derogadas, ó no se encontrasen en abierta contradiccion con la Constitucion y las leyes de la Nacion. La prescindencia de los escribanos de Registro en lo que se refiere al certificado de la Direccion de Rentas Provincial, no debe continuar mientras una ley del Congreso no disponga otra cosa. Pero es esta materia que cae bajo la jurisdiccion de los Tribunales de Justicia, á los que corresponde dictar "los reglamentos conducentes para su mejor administracion", título 5º de la ley que organiza los Tribunales de la Capital.

Parézcame que debe V. E. pasar estos antecedentes á la Cámara de Apelaciones en lo Civil avisandolo así al Gobierno de Buenos Aires.—*Eduardo Costa*.

—El Ministerio ha resuelto conforme lo aconseja el Procurador General.

Testamento falso—Hace algun tiempo, dimos noticia de que el Dr. Pintos se habia presentado ante el Juez de 1ª Instancia, reclamando en nombre del Concejo General de Educacion de la Provincia, los considerables bienes de fortuna dejados por fallecimiento de doña Maria Faulkes.

Manifestaba tambien que habiendo fallecido dicha señora sin dejar herederos de ninguna clase, esos bienes debian pasar á su poder, pero que el señor N. valiéndose de un testamento falso habia tomado posesion de todos ellos.

El Juez despues de varios trámites, ha nombrado á los peritos calígrafos señores Adolfo Aldao, Enrique Hoyo, Emilio Insaurraga, Cárlos J. Williams, Fernando Berghamans y Juan P. Oyuela, con el objeto de que hagan un prolijo reconocimiento del testamento en cuestion y varios otros documentos; único medio que podrá dar alguna luz sobre este importante y delicado asunto.

Obstruccion de la vía pública—Una comision de vecinos barraqueros y comerciantes de Barracas compuesta de los señores don Luis Casalla, Daniel A. Paez, Cárlos Casalla y Federico Pomar [illegible] en representacion de vecinos de esa localidad [illegible] ayer al señor Intendente Municipal [illegible] manifiesto los perjuicios que [illegible] de haber sido obvienen sufriendo con motivo [illegible] Montes de Oca hasta el puente, por la ribera á causa de obras del Muelle, y la calle Salta (sola) por las [illegible] Salubridad, no pudiendo por ese motivo hacer operaciones de ninguna especie por estar totalmente cerrado el único pasaje que les quedaba; y como se tratase de intereses cuantiosos comprometidos el señor Alvear mandó llamar inmediatamente al ingeniero señor Buschiazzo á quien le hizo conocer la queja interpuesta por dichos señores dando órden terminante para que la via pública que no constituye una propiedad sea librada al servicio público evitando así perjuicios que herian intereses de toda la parte Sud de la Capital.

Los vecinos de Barracas están de felicitaciones.

Colonizacion—El Ministerio del Interior aprobó ayer un contrato celebrado por la Oficina de Tierras y Colonias con don Pedro Cernadas, concediéndole dos secciones de terreno para colonizar en el territorio de Misiones dentro de los siguientes límites:

Por el Norte con los nacientes del arroyo Fumpá, concesion Fontenell y Pujol; por el Este, concesion Hard y Shtina, por el Sud, concesion Molina y arroyo Chimiray y por el Oeste arroyo Chimiray y Pindapay.

La mensura será practicada por un agrimensor prévia aprobacion del Gobierno.

Las familias serán agricultoras y europeas debiendo introducirse por lo menos 63 de ellas por año.

El concesionario depositará la cantidad de pesos 10,000 en dinero á fondos públicos nacionales en garantía del cumplimiento de sus obligaciones.

Caso original—Con motivo de algunos trabajos que se quiere dar carácter de desagüe, se ha promovido una desavenencia entre dos conocidos hacendados limítrofes al partido de Dolores.

Despues de algunas litigaciones se han sometido á arbitrage y componedores. No deja de ser curioso este incidente dada la importancia que él encierra por ser el primer caso de esta naturaleza á conocer, así es que, con sumo interés tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de este delicado asunto y daremos á conocer en todas sus fases el grado de verdad q' exista, una vez que los árbitros se espidan al respecto.

Por hoy nos concretamos á una simple noticia, reservándonos para cuando tengamos los datos referentes, gustosos ocuparemos nuestras columnas, con las producciones resultantes de esta litis de interés general.

Acusado por tentativa de violacion—El Fiscal Dr. Córtes se ha espedido aconsejando á la Exma. Cámara la revocacion de una sentencia del Juez del Crímen que ordenaba la libertad de Pablo Llanes acusado de haber intentado violar á la menor de 12 años María Mesa y llamando la atencion de los señores camaristas sobre el proceder irregular del agente fiscal en esta causa, q' sin respetar la cosa Juzgada, ni la autoridad del Superior Tribunal y sobreponiendo á todo su opinion particular ha insistido en que el Juez debió sobreseer en esta causa.

Termina su larga vista pidiendo que incumbe á la Exma. Cámara adoptar la medida que estime mas acertada para salvar su propio decoro.

Rebenazos—El domingo á las ocho y media de la noche, Juan Morel fué acometido por Tomás Ezquerros quien con un rebenque de lonja, le dió una cantidad de golpes que le produjeron igual número de contusiones en el rostro y en la cabeza.

El hecho se produjo en la calle de San Antonio núm. 187, jurisdiccion de Barracas al Norte.

[illegible]

Sociedad General Sarmiento—El domingo tuvo lugar la Asamblea General de socios activos, en la que se procedió á la eleccion de su Comision Directiva, resultando constituida de los siguientes señores:

Presidente, D. Florentino E. [illegible]; Vice, Ramon Vasquez; Secretario, Ezequiel Oca; Sub, Agustin Costa; Tesorero, Julio Costa; Pro, José Bosch.—Vocales titulares: L. Copello, A. Spesafico.—Suplentes: L. N. de Peña, Roman Nadal.

En dicha Asamblea se resolvió invitar á los Sres. socios para el próximo domingo en asamblea extraordinaria por tratarse asuntos de grande importancia para la sociedad.—*Agustin Costa*, Secretario interino.

Renovacion de marcas—La Direccion de rentas de la Provincia se ha dirigido por segunda vez al gobierno de la misma, solicitando se dicten algunas disposiciones tendentes á regularizar la aplicacion de la ley que ordena la renovacion de marcas.

En esa nota se hace presente al Gobierno que muchos hacendados se han presentado á la Direccion de Rentas consultándole varios puntos sobre esa ley, que no han podido ser dilucidados á causa de la falta de las disposiciones que se piden.

Choque—El domingo á las cuatro y media de la tarde, un carruage pasaba por frente á las Aguas Corrientes en direccion á Palermo y chocó con otro que venia de aquel destino.

La consecuencia fué que uno de los cocheros se fuese al suelo donde le pasaron por el pecho las ruedas de su vehículo.

Las contusiones que recibió fueron de gravedad.

Figuras obscenas—El inspector general municipal ha sabido que en el bazar francés "La Economía" se espendian figuras obscenas. Se apersonó allí y decomisó todas aquellas que estaban reñidas con la moral é impuso una multa de 40 $ m|n. en conformidad con la ordenanza respectiva.

Desgracia—Domingo Clora guiaba un carro por la calle de Cangallo y al llegar á Callao cayó del pescante.

Tuvo la mala suerte de que una de las ruedas le pasara sobre el pie izquierdo y se lo fracturára.

Primeras páginas—Con este título ha dado á luz el jóven Roque Casal Carranza un libro en donde ha recopilado varios artículos que escribió en años anteriores.

La impresion es primorosa.

Curandero preso—Los curanderos están en desgracia, pues parece que las autoridades han empezado á perseguirlos.

Ayer han comunicado del partido Gral. Alvear que ha sido preso allí Ramon Mares por ejercer la medicina sin poseer el título correspondiente

Hallazgo—Un gendarme de la Seccion 11a. de Policía encontró ayer cuarenta quintos de billetes de diversas loterías, que estaban tirados en la calle.

Los billetes está en la Policía á disposicion del dueño.

Viaje fatal—Sale de la Central el tren que iba á Campana el Sábado á las tres y cuarto de la tarde.

La tierra húmeda hacía movible el piso y entre las estaciones Bancalari y Pacheco la via no pudo soportar el peso del convoy abriéndose hasta hacer descarrilar dos coches de primera, dos coches de segunda y dos de carga.

No hubo desgracias personales, pero sí, muchos machucones y sustos.

El tren, como es natural, se retrazó cinco horas, llegando á Campana cuando los vapores "Tridente" y "Meteoro" llevaban largas horas de espera, teniendo que conducir á los passageros que van al litoral.

Los dos vapores partieron á las 1½ de la noche y en el deseo de ganar tiempo perdido procuraban andar bien de prisa.

El "Tridente" al llegar á la vuelta de San Antonio, llevaba alguna ventaja al "Meteoro".

En realidad se corria en silencio una regata.

Busca el "Meteoro" la revancha y aprieta la máquina procurando pasar á su rival.

De repente sienten un furioso choque en el tambor del "Tridente" y al propio tiempo otro no menor perciben los pasajeros del "Meteoro".

Los pasajeros de ambos buques siéntense atacados de pánico y por un momento se consideran completamente perdidos.

A duras penas pudieron el jefe y oficiales inspirar confianza al público para que la precipitacion no hiciera mayores estragos que el presunto siniestro.

Las averías habian sido únicamente en la parte exterior del buque y no le impidieron continuar su viage.

Se han salvado de buen conflicto los dos buques.

Municipalidad de la Capital—Anoche celebró sesion el Concejo Deliberante Municipal.

Se resolvió pasar una nota al Intendente preguntándole si tiene autorizacion para plantar árboles al rededor de las Plazas de la Victoria y 25 de Mayo.

Se dispuso que las cuadras empedradas de Moreno y Belgrano desde la ribera hasta la de Buen Orden, la de Buen Orden de Rivadavia á plaza Concepcion y las de Artes de Cuyo al Paseo de Julio sean adoquinadas con preferencia á otras.

El Concejo resuelve insistir en la ordenanza vetada por el Intendente que repone en su empleo al escribano encargado de levantar el acta en las estracciones de la lotería.

La sesion se levantó á las 10 y 20 de la noche.

Dos cadáveres—Hace tiempo el doctor Tarnassi dispuso la construccion de un panteon en el cementerio del Norte destinado á las personas de su familia.

El doctor Tarnassi ha perdido dos de sus hijos á quienes queria entrañablemente.

Temeroso sin duda de un estravío ó cambio, pidió permiso á la Municipalidad para exhumar los restos de sus niños del cementerio de Belgrano y los enterró en su casa habitacion hasta que estuviera terminado la última morada, adonde los trasladaría definitivamente.

El Juez de Paz sabia que allí les habia depositado, bien cubiertos de cal.

Los albañiles estando ayer haciendo obra, tropezaron con los dos cadáveres dentro de sus cajas y su alarma se trasmitió á la policía de la Provincia.

En el primer momento se adoptaron disposiciones y hubo temores de que se tratara de algun misterio.

Las primeras investigaciones pusieron ya en claro lo ocurrido y de ello hemos dado breve cuenta á los lectores.

Hé ahí como un arraigado amor paternal puede dar malos ratos y levantar tormentas que por fortuna se deshacen oportunamente.

Publicaciones acusadoras—Llaman justamente la atencion las publicaciones que por segunda vez se hacen en este diario y que podrán verse en la seccion "Publicaciones varias", respecto á D. Mariano Beascochea, designado para ocupar un puesto de Comisario de Policía.

El Gobierno debe pedir el sumario que se alude y ver si tales cargos son ciertos antes de hacer el nombramiento.

Al mismo señor Beascochea interesa que se haga la luz al respecto.

Inhumaciones—Las habidas durante el dia de ayer y anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 21—Adolfo Videla, 45 años, argentino, Temple 685, hemorragia cerebral; Eduardo B del Pino, 40 id, id, Belgrano 1460, vicio orgánico; Angel Texo, 66 id, Belgrano 552, enteritis; Alberto Gonzalez, 8 meses, id, Charcas 314, derrame ceroso; Maria del Pilar Rodriguez, 7 meses, id, Santiago del Estero 454, entero colitis; Josefa Corencia, 48 años, italiana, Buen Orden 654, cancer; Ernestina Sívori, 2 id, argentina, Garay 208, meningitis; Gregoria Suarez, 9 id, id, Perú 557, tuberculosis; Cecilio, 45 id, oriental, Paraguay 195, tísis pulmonar.

Dia 22—Maria T. Costa, 10 años, argentina, Suipacha 176, peritonitis; Benito Rodriguez, 40 id, español, Hospital Español, tuberculosis; Laura Oñaderra, 26 id, argentino, San José de Flores, id id; Eduardo Vega, 6 meses, id, Temple 767, neumonia doble; Antonia A. de Gondra, 70 años, id, Suipacha 664, colesterosmis.

Cementerio de la Chacarita—Dia 21—Margarita Gaurenes, 3 años, argentina, 25 de Mayo 78, consuncion; Micaela Catalan, 11 meses, id, Europa y Sarandí, neumonía; Francisco Gonzalez, 5 id, id, Independencia, cloro anémia; Cármen Neurot, 3 años, id, Europa, tísis; Francisco G. Brascesco, 8 id, Acosta y 2ª Córdoba, tétano; Juan Meunier, Policía, insuficiencia valvular; Mariana del Campo, 19 años, oriental, Lazareto, viruela; Marcelino Aguirre, 35 id, argentino, H. B. Aires, tuberculosis; Aníbal Brida, 39 id, italiano, H. San Roque, cáncer; Juan Peralta, 23 id, argentino, H. Militar, hemorragia; Prudencio, 3 meses, id, H. Expósitos, sífilis; Cipriana, 1 id, id, id, atrepsia; Magdalena, 4 id, id, id, meningo cerebral.

Dia 22: Luisa Beghin, 1 año y 6 meses, italiana, Paseo de Julio 920, gastro enteritis; Emilia Giraldi, 37 años, italiana, Destilería 62, insuficiencia valvular; Bambina Alberti, 21 años, italiana, Cuyo 1000, gastritis; Teresa Braschi, 45 años, italiana, Suarez 294, neumonia; Rafael Rio, 4 dias, argentino, Belgrano 656, falta de desarrollo; Juan Pezzi, 45 años, italiano, H. G. Hombres, cáries del fémur; Gregorio Echegaray, 48 años, argentino, H. G. Buenos Aires, urémia.—Total: 34.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	760.40	759.50	758.90
T. E. Seco	10.	19.	13.
T. E. Mojado	9.1	15.	14.1
D. del viento	S.O	N.O	N.O

PUBLICACIONES VARIAS

Mariano Beascochea

INFORMACIONES IMPORTANTES

Señor Director de LA PRENSA—Nos ha llamado la atencion una solicitada que se publicó en LA PRENSA del domingo último referente al anunciado nombramiento de Don Mariano Beascochea para Comisario de Policía.

Estamos, señor, en antecedentes del asunto que se alude en aquella publicacion, y los haremos conocer de Vd. y del público.

En "La Tribuna Nacional" de Febrero 6 de 1881 apareció un artículo uno de cuyos párrafos decía así:

"Cada dia nos llegan denuncias de la Municipalidad, ora por el mal servicio de los inspectores de seccion, ora de la defraudacion insolente que se hace al Tesoro Municipal en la mantencion de los caballos que se emplean en los carros de limpieza pública.

Se nos asegura que los caballos no comen maiz mas que tres veces por mes, cuando segun contrato deben recibir racion diaria, y que una carrada de pasto se multiplica en ocasiones. Tambien se nos habla del número escesivo de capataces que se mantiene."

Fué en virtud de este artículo, que el actual Intendente Municipal Sr. Alvear, comunicó órdenes al Procurador de esa reparticion Sr. Aldao para que instruyese un sumario.

El Comisario de Policía Sr. Vicente Hernandez, lo acompañaba.

Del sumario que fué bastante ruidoso y comentado en aquella época, resultó lo siguiente:

Advertimos que solo vamos á mencionar muy en extracto los cargos culminantes que hacia valer en su visto el asesor Dr. Belaustegui.

1º Diferencia del forrage que se compraba con el que se servia; la calidad de estos que no eran de acuerdo con el contrato de los proveedores.

2º La enagenacion de materiales del establecimiento.

3º El empleo de materiales de construccion en casos particulares de los empleados; el cuidado de caballos particulares en la administracion.

4º Aun los caballos vendidos como inservibles destinados á las graserías, se vendian.

5º Que las ventas que se hacian de materiales inservibles no tenian entrada en la caja municipal.

El final fué la destitucion de tres empleados de la Administracion de Limpieza Pública, entre ellos el Administrador señor Beascochea, que hoy pretende ser Comisario de Policía. Esta destitucion fué dictada por la corporacion Municipal de aquella época.

Dejo al señor Director y al público hagan los comentarios á que se presta lo que queda dicho.—*Varios amigos de la moral administrativa.*

Sociedad de Socorros Mútuos, Española.

Señor Director de LA PRENSA: Muy señor mio: Me dirijo al Sr. Director para que se sirva hacer público mi sentimiento y desengaño al ver los manejos de la "Asociacion Socorros Mútuos." Como socio de esa agrupacion de españoles, é investido, por lo tanto, de los derechos inherentes á todo socio legal, me es ya imposible disimular por mas tiempo la deficiencia que se nota en la [illegible] administracion.

El dia 9 de Marzo del corriente año, tuvo [illegible]

[illegible] No faltó, en este desgraciado, quien me asistiera: el Dr. D. José D. [illegible], quien, vista mi gravedad, declaró ser imposible mi pronta curacion, pues el método seguido con mi enfermedad era malo.

Supliqué al referido Doctor me curara, y este señor con la mas buena voluntad y competencia profesional, me dejó sano y bueno á los 90 dias de estar en sus manos.

Con los derechos que, como sócio de la "Asociacion Socorros Mútuos Española" tengo, me presenté, despues de sano, á pedir el diario que se concede á todo sócio enfermo.

Pero, en Secretaría se me negó ese derecho, pretestando que no me habia hecho curar por el Dr. Alonso, perdiendo, en consecuencia, todo derecho á exigir el pago del diario.

Ahora pregunto; ¿hay derecho á negarme ese pago? Por el mismo hecho de no haberme asistido el Dr. Alonso, ¿no tengo mas derecho á exigir ese pago?

Termino aquí esta protesta, aunque mucho podría agregar, dejando el fallo al buen criterio del público.—Luis Valdibieles.

Marcas de fábrica y de comercio

Señor Director de La Prensa—Sírvase insertar en su apreciable diario el siguiente artículo sobre registro de marcas de fábrica, interesante tópico que entraña una alta cuestion de interés comercial y de palpitante actualidad. Es la refutacion de algunas ideas erróneas emitidas por "La Nacion" en su editorial núm. 3932, que recien llega á mis manos.

La argumentacion que impugno, se basa únicamente sobre el simple hecho de la anterioridad del registro de una marca, y la disposicion de la siguiente proposicion—Una vez vencido el plazo señalado por el artículo 38, cualquier individuo puede apropiarse legalmente toda marca estranjera no registrada en este país. Esto dice "La Nacion."

Esta teoría es simplemente absurda y demuestra en su autor la mas perfecta ignorancia de la ley completoria del 13 de Setiembre de 1877, que viene á dar estrepitosamente en tierra con su inconsistente doctrina, y cuyo tenor es como sigue: "Declárase que el plazo para el registro de marcas de fábrica establecido en el artículo 38 de la ley de 19 de Agosto de 1876, no comprende á los estranjeros;" lo que significa, en otros términos, que no solo el artículo 38, sino tambien, por una consecuencia lógica y forzosa, los art. 15 y 40, no conciernen á las marcas registradas en el estranjero; y que el derecho que la ley les concede para su registro no tiene restriccion, ni límites, mientras el Congreso, único hábil á modificar esta ley, no dicte alguna nueva disposicion que restrinja este derecho imponiendo á las marcas estranjeras un plazo fatal para su registro.

La oficina y el juez federal andan, pues, descaminados, y solo el ministerio está en el terreno legal.

Que la ley actual sea demasiado liberal á este respecto, convengo, sed lex; ni niego tanto á la oficina, como al juez federal aludido, y á la misma Córte Suprema, la facultad de sobreponerse á esta ley, saliendo de la órbita de sus atribuciones, para modificarla caprichosamente, ó darle una interpretacion errónea, cuyo efecto inmediato seria despojar violentamente á las marcas estranjeras de un derecho adquirido.

Por mas deficiente que sea una ley vigente, debe ser ella tanto mas respetada cuanto mas encumbrado el tribunal encargado de aplicarla. A no ser así la sociedad se volveria un caos ó un campo de Agramante!

Se me objetará que el Gobierno no puede constituirse en guardian de todas las marcas estrangeras; está bien; pero basta que el Congreso dicte un plazo improrogable y fatal (de dos ó tres años por ejemplo), para salvar esta dificultad, y quedarán cortados de raiz los innumerables pleitos que la actitud de la Oficina de Marcas origina actualmente.

Pasando ahora al alcance erróneo que dá al art. 4 el redactor de "La Nacion" aplicándolo al ejemplo de dos comerciantes, de los cuales uno ha usurpado la marca del otro, registrándola antes que él, digo y pretendo que este señor no ha comprendido absolutamente dicho art. 4, caballo de batalla de la Oficina y del Juez aludido.—¿Qué dice el tal art. 4º "La propiedad absoluta de la marca etc...... corresponderá al industrial ó comerciante que haya llenado los requisitos exigidos por la ley." Lo que significa que si bien estableció un derecho á favor del primer comerciante (usurpador) por haber llenado los requisitos de la ley, tambien establece el mismo derecho á favor del segundo comerciante (el despojado de lo suyo), que acaba de llenarlos á su vez. No se trata, pues, de un derecho esclusivo, sino simplemente de una "competencia entre dos derechos de igual rango," y falta resolver ahora á quien debe incumbir esclusivamente el derecho de prioridad.

Para resolver la cuestion in litis, es menester tener presente, no solo el art. 4 aisladamente, puesto que de sus términos ya citados no resulta derecho esclusivo para nadie; sino que tampoco se puede sacar esta consecuencia que deba prescindirse de las demás disposiciones completorias ya citadas mas arriba; ni tampoco hacerse caso omiso de los principios que rigen la materia y han sido establecidos por una práctica universal y sancionados diariamente por la sana doctrina y la jurisprudencia, en los paises que desde muchos años gozan del beneficio de una ley protectora de las marcas de fábrica. De consiguiente, el único medio razonable y equitativo de resolver este punto, es á mi juicio de aplicar á las marcas estrangeras el art. 39 que se aplicó en idénticos casos á los industriales domiciliados aquí antes de la promulgacion de la ley.

Es menester no perder de vista que la mision verdadera de la ley no es el hacerse cómplice consciente de un despojo violento, y suministrar ella misma armas á los usurpadores de la propiedad agena, facilitándoles la desposesion ilegal de aquellos á quienes tiene ella por objeto protejer; si no la moralizadora y benéfica mision de defender á la industria lícita y honesta contra los avances de industriales poco escrupulosos que encuentran mas cómodo lucrar con el sudor y sacrificios agenos, en vez de lanzarse al leal terreno con armas iguales, creando una nueva marca con productos tan buenos si no superiores á los de la marca que pretende usurpar y es menester no olvidar que el industrial de mala fé no usurpa jamas una marca insignificante y desconocida, sino siempre la mas antigua y la mas renombrada.

Esta es la teoría establecida ya en Buenos Aires por el Procurador de la Nacion Dr. Tejedor, en el asunto Arning y Hüta contra tres casas de comercio de la capital, y ésta es la doctrina que acaba de ser sancionada últimamente por el Ministro Irigoyen en el caso de la marca de Christie y Ca. de Londres, indebidamente denegada por la oficina respectiva.

Podria aducir muchas otras consideraciones, pero no me lo permite el reducido espacio de que dispongo y terminaré por algunas reflexiones respecto de la Suprema Corte Federal.

Desde algun tiempo á esta fecha circulan algunos rumores inquietantes, que tienen alarmado al comercio en general, tanto dentro como fuera del país. Se dice: que la Suprema Corte Nacional considera la ley de marcas inconstitucional, por cuanto coarta la libertad de industria; que no quiere aplicarla; que en prueba de ello los fallos habidos hasta ahora en cuestion de marcas son invariablemente favorables á los usurpadores y falsificadores de marcas estrangeras etc. etc.

Tengo demasiado buena opinion de la Suprema Córte para prestar fé á tales rumores. Yo creo, al contrario, que nuestros íntegros vocales están convencidos que todo aquel que sostiene la inconstitucionalidad de la ley de marcas, sostiene un absurdo; por cuanto ella no impide á nadie "ejercer una industria lícita", como dice el art. 14 de la Constitucion Nacional; y que su elevada y benéfica mision es de resguardar á los buenos contra los desleales manejos y ruines aspiraciones de los malos. Creo que están persuadidos que sostener que esta ley coarta la libertad de industria, y negarle por lo tanto la facultad, aun diré mas, el deber ineludible de perseguir á los falsificadores de las marcas agenas, equivaldria á sostener que falsificar billetes de Banco es tambien una industria y que castigarla es tambien coartar la libertad de ejercerla.

Es pues evidente é indiscutible, por mas argucias y sutilezas que se busquen en contra, que la honrada industria nacional no tiene absolutamente nada que temer de la ley de marcas y que le bastará para tomar un rápido vuelo, sin necesidad de valerse de manejos desleales que la probidad rechaza y que la moral reprobada por la ley condena, recabar del Gobierno Nacional derechos proteccionistas que la coloquen en condiciones de luchar, á armas iguales, contra los productos estrangeros, sin perjuicio de los esfuerzos que pueda hacer para superar estos últimos en cuanto le sea posible.

Este es, á mi entender, el único medio que corresponde á su prestigio y buen nombre, respetando siempre el precepto suum cuique. S. A. S. S.—*Luis G. Berdes*, Agente especial de marcas y patentes, Corrientes 978.

SECCION DE SOLICITADAS

Verdades científicas.—El Dr. Sebagliata, del hospital de Brodford, resumiendo todas sus opiniones y observaciones acerca de la longevidad media del hombre establece las condiciones siguientes:

1.° La duracion de la vida humana aumenta de un modo incontestable siendo debido este efecto á las mayores comodidades y la mejora de las condiciones higiénicas.

2.° Se ha comprobado que desde que las personas beben [illegible] Otard Dupuy se mantienen jóvenes [illegible]

[illegible]

[illegible] Torre y Ca. Calle Mayo 71 [illegible] á Alejandría (Italia).

[illegible]

Venta de [illegible]

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en su [illegible]

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad, un escritorio de informes en la calle Belgrano [illegible] perú.

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
calle PIEDAD 680

HIDROTERAPIA—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales ó aquellas que reconocen un estado de debilidad: anemia, clorosis, escrófulas, tuberculosis, bronquitis crónica, neuralgias, afecciones del estómago y del hígado, enfermedades cerebrales y del sistema nervioso.

CAMARA DE JOURDANET, AIRE COMPRIMIDO—Tratamiento del asma y del catarro crónico de las vias respiratorias.

ELECTRICIDAD — Tratamiento de la parálisis, neuralgias y reumatismos.

INHALACIONES—Con el aparato de Richardson, de oxígeno, ozono y sustancias balsámicas. Enfermedades del pulmon.

PULVERIZADORES—Aguas minerales naturales, enfermedades de la garganta.

APARATO Y METODO DEL DR. L. SAYRE—Tratamiento de las deformidades de la columna vertebral, como ser: el mal de Pott y las gibosidades, anteriores, posteriores y laterales.

BAÑO TURCO-ROMANO—Sudacion por el aire caliente, temperatura 60°, 50°, 40° c. massage, ducha y piscina. Tratamiento del reumatismo, gota, obesidad, y afecciones catarrales.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO — Tratamiento especial por el lavage.

BAÑOS MINERALES — Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, iodo, etc. Tratamiento de las enfermedades de la piel: sifilíticas, herpéticas, etc.

TRATAMIENTO DE LA GOTA MILITAR por electrolisis.

TRATAMIENTO DE LAS ESTRECHESES uretra sin sonda.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientemente. Médico Director, J. A. Lacroze.—Médico Administrador, Alberto Castaño. alv31D dp 1|2

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Octubre 22 de 1883—Relativamente encalmado ha estado hoy el mercado de Cédulas Hipotecarias série E, pues las ventas anotadas para toda fecha no ascendieron ni á 100,000 $.

Los precios han fluctuado entre 88¾ y 88 para fin del mes y 88½ y 88⅜ para fin de Noviembre.

No hemos tenido operaciones en las séries A y F.

El mercado de Acciones del Banco Nacional se presentó hoy con abundancia de compradores, y se afirmó hasta hacerse operaciones á 129½ para fin del mes y á 131 para fin de Noviembre.

Para fin de Diciembre se anotaron algunos lotes á 131 1|2 y 131¾.

Las ventas del dia han alcanzado á muy cerca de cuatro mil acciones, y á la clausura de la hora oficial, cerraba el mercado firme.

Se anotó un lote de $ 4000 m Fondos Públicos de 1863 á 88 por ojo.

En otros títulos no conocemos operaciones.

Oro sellado—La suba del interés en Montevideo que ha producido una baja en los cambios sobre aquella plaza, ha traido mas solicitado el oro especial de curso legal allí.

Las libras esterlinas están pedidas con 1|2 p$ de premio; las brasileras y cóndores con un 1|4 p$. y los napoleones hasta 1 1|2 ojo de premio.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—

Al contado	$	13300	Série E	88¼
Fin del mes	"	30000	" "	88⅜-88
N'bre 30	"	50000	" "	88⅝-88¼ 88½
	$	93300		

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1600 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 85 ojo para la de 1882 y 87½ ojo para las de 1863.

Gas Argentino—Ultima venta á 115 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 79½ ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 138.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m|c.

Certificados del Banco Nacional—Ultimas ventas á 40 ojo de premio.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 85 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 25½.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 121

Ultima hora—Poco activas siguieron las operaciones en la tarde. Las Acciones del Banco Nacional se hicieron á última hora á 129½ para fin del mes y á 131 para Noviembre; quedando vendedores á estos precios.

Las Cédulas série E flojas, y á última hora se realizaron dos lotes á 88 para fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el estranjero en moneda nacional como sigue: Londres á 47 1|2 peniques; París 5 francos; Amberes 5.01 francos; Hamburgo 4.02 marcos.

En plaza las primeras firmas giran á pesos fuertes como sigue: Lóndres 49 1|2 á 49 5|8 peniques; París 5.21 á 5.23 francos; otras plazas de Francia hasta 5.23 francos; Amberes de 5.23 á 5.24 francos.

Descuentos—El interés en plaza ha subido; los Bancos particulares no descuentan á menos de 7 p$; en la Bolsa hay mucho dinero ofrecido sobre títulos y los pagarés para Noviembre están mas difíciles.

Se ha colocado dinero sobre Acciones del Banco Nacional á 9 ojo.

Valor de la propiedad—Los martilleros Ricardo Eastman y Ca. vendieron la casa quinta en Barracas, prolongacion de la calle Tacuarí, en la suma de 281 mil pesos m/c. Tasía por base la suma de 250,000 pesos m/c.

Los Sres Basail y Constenla vendieron tambien la casa calle Alsina 578 y 580 en la suma de 606,000 pesos m/c. El comprador lo fué el Señor D. José Antonio Novaro.

Ventas de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia han intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Una propiedad en la calle Comercio entre las de Entre Rios y Pasco, de mts 19 por 58. en 1158 ps mjn. Cuyo 818 al 630, de mts 15 por 28, en 5796'95 ps mjn. Balcarce 300, de mt 7 por 33, en 2294 ps mjn. Santa Fé 927, de mts 7 por 60, en 3826'26 ps mjn. San José 226, de mt 9 por 28, en 5993'34 ps mjn.

En Moron, un terreno de mt 13'21 de frente por 41'57 de fondo, en la suma de 65,000 ps mjc. Moreno dos terrenos, el primero de mts 18'186 de frente por 43'300 de fondo y el segundo de 25'98 mt de frente por 112'58, en 10,750 ps mjc. Seccion 10a de tierras públicas. 17 mil hect de terreno, en 1.912,500 ps mjc. La Plata, 6 lotes con 3800 mt cdos, en 41,900 ps mjc.

Telegramas comerciales—Montevideo, Octubre 22 de 1883.

(A la Bolsa) 3 p. m.—Génova "Paula B." New York "Pátrivo." "Liverpool "Hollin," Southampton "Elbe," Cardiff "Houvard," Burdeos "Equitaine," Valparaiso "Tafna." Billetes del Tesoro á 68 y despues de hora á 64½. Deuda amortizable á 25½. Empréstito extraordinario 1ra série á 52. 2000 cueros americanos á 70 y 1000 mal desechos á 63. Sale el "Rio de la Plata."

(Al Agente)—El "Elbe" llegó ayer temprano y no salió anoche por mal tiempo. Conduce para esa 35 pasageros de 1ra, 12 de 2a, 170 de 3a y 52,000 £. Correspondencia por el "Rio de la Plata."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
24 "Trent" Southampton	24 "Senegal" Burdeos
25 "Pampa" Havre	25 "Pernambuco Hamb'g
26 "Peiton" Génova	27 "V Montevideo Havre
31 "Equateur" Burdeos	27 "N. América" Génova
	29 "Trent" Southampton
	31 "Denderah Hamb'go

Esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
23 "Galicia" Liverpool	23 "Galicia" Pacífico
30 "Denderah" Pacífico	24 "Tueben" Pacífico
31 "Patagonia" Pacífico	31 "Patagonia" Liverpool

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 22 de 1883.

Las llegadas habidas hoy han sido de regular importancia.

Los negocios operados han sido bastante activos: en lanas se han colocado mas de 20,000 @.

Los precios obtenidos por estas últimas en casi toda varian con los hechos anteriormente.

—Los cueros vacunos, los de potro y los de cordero se mantienen con una marcada flojedad y sin esperanza de mejora alguna en sus precios.

—Los lanares, la cerda, el maiz y el trigo siguen con precios muy sostenidos.

—Va en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 20,650 @ nueva de Lincoln superior á 106; mestiza superior 93, 87, 85, buena 80, 83 y 86, regular 77, 75 y 74, inferior 67 y barriga á 35 y 40 m|n la @.

Cueros vacunos—Se vendieron 400 cueros de campo, los buenos á ps 150 y 148, regulares á 145, inferiores á 140 y 143, los becerros á 148 y los nonatos á 150 y 120.

Cerda—Vendidas 270 @ cerda de potro, la especial á ps 158, la superior á 156 y 157.

Lanares—Vendiéronse 2700 docenas cueros lanares de campo, los especiales á 23 1|2, 30 y 30 1|2 reales libra, los superiores á 28 1|2 y 27, los buenos á 26, los regulares á 24, los inferiores á 23 y 22, [illegible] á 21 1|2, 20, 21, 19, 13 1|2, 16, 17; 16, 18 1|2 y 19 1|2 reales libra.

Cueros de cordero—Se vendieron 2275 docenas, los superiores á 19 y 20 ps la docena; los buenos á 17 y 18 [illegible] 16 y 16 1|2.

[illegible] Se vendieron 80 docenas, buenas á ps 70 [illegible]

Trigo—Se vendieron 1750 fanegas [illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion—Octubre 22 de 1883. [illegible]

[illegible]

[illegible] Vapores—Hoy se esperan [illegible] de Southampton y "Holbein" de Liverpool. [illegible] salen para hoy "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Riachuelo.

MARITIMA ENTRADAS—Octubre 22 de 1883.

"Savannah" barca inglesa de 746 tons, cap Bisaux de New York el 30 de Agosto á J Shaw é hijos con: Gibils hnos 8 cajas de fierro; Morales A 800 c aceite 1 c barniz; W E Cassels 36 c aceite; Demarchi P y Ca 80 bt drogas; M Arnold 30 bts ferretería; A Lorenzana 20 bt materiales para carruages; Banco Comercial 380 bts art de agricultura 120 c hilo de acarreta para enfardar; S Kruger 14 cajones cristalería; E Hammer 9 bt id; M Lanus 74 á máq. de coser; Bianchetti y D 65 c balanzas Ministro de Hacienda 1 c Mobles; E Torquist 10 cjs papel; órden 46 cjs maquinas de coser 118 canastas ferretería; A Estrada 7 c librería; M S Bagley 1 c mre; Banco Inglés 1500 tubos almidon; A Rivolta Ca 31 c aceite de linaza; Compañía de Tramways Ciudad de Bs As 10 c materiales, órden 3 btos meros 8 fdos lona 10 cascos fierro 400 piezas madera de nogal; Banco Inglés 723 piezas fresno; E Paris 18 c cachuchos; órden 140 bultos bombas etc 4 c drogas 2 c meros 300 barriles resina; Moore y T 200 á estas; Carabassa Ca 208 bultos cubulera 186 bt materiales; Wiengreen Ca 1800 c almidon J. Shaw é hijos 1500 c kerosene 100 c aguarrás 100 cjs quesos 283 bts alambre de hilo 24 c clavos 494 bultos máqu 987 c sillas 24 c cristalería 7 bultos lámparas 63 bultos meras 2108 piezas con 24,482 piés madera; M Lanus 3 c libros 1 c meros; S B Hale 25 c prensas 880 fd lona 1 c mtras; Shaw hnos 500 c pólvora.

"Chadsaik" barca americana de 454 tons, capitan J Foster de Portland el 13 de Agosto á la órden con: 443,941 piés pino.

"Aste Giuseppe" barca italiana de 482 tons, capitan J Demei de Leith el 18 de Agosto á la órden con; 770 tons carbon.

"Gratitudine" barca italiana de 784 tons, capitan A D'Aste de Swansea el 18 de Agosto á la órden con; 1232 tons carbon.

"Suprema" barca italiana de 549 tons, capitan M Mascone de Cardiff el 13 de Agosto á la órden con; 891 tons carbon.

"Angonast" barca inglesa de 1041 tons, capitan J Rando de New Port el 1 de Setiembre al F C de la Ensenada con; 1425 tons carbon.

"Colombres" barca inglesa de 744 tons, capitan A Alsopman de New Port el 25 de Agosto al F C del Sud con; 1084 tons carbon.

"Atlas" berg aleman de 332 ts cap C Fische de Lóndres el 31 de Julio á Pini R Ca con J Bell é hijos á cadenas á anclas fd fierro, C Mantelli ca 30 bt caballería, Shaw hs 10 cs pintura, Drabble hs 2018 bt materiales, F M 360 c almidon, órden 40 cs arcilla 50 brl alambre 96 bls 50 1|2 id alquitran 460 tamb aceite 7 bt meos 14 bt á rt fierro, Demarchi P Ca 20 cs ácido, órden 30½ c 14 bt pólvora, O T Getting 500 bts pólvora Carlisle Ca 88¼ caj id.

"Rubens" vap belga de 1341 ts cap Royces, de Lóndres el 11 de Setiembre, Amberes el 15, Montevideo el 21 del corriente, á E Norton Ca con; su manifiesto se publicó en el número anterior.

"Glanpddarn" bca inglesa de 1082 ts cad Honay Jines de Lóndres el 23 de Agosto, á la Comision de Salubridad con; 7408 cas cemento y 52 083 ladrillos.

"Amicus" bca inglesa de 516 ts cap Santewo, de Quebec el 9 de Agosto á Milli y Y con: 51,331 piezas con; 285,316 piés y 26,760 piezas con 53,400 piés duelas 70.07 piezas duelitas chicas 100 pechas de spruce.

"Lorinda Bartel" bca americano de 48 ts cap H C Barstel de Boston el 30 de Julio á C S Roberts con; 665,396 piés pino.

"Polykarp" bca noruega de 490 tns cap J Olsen de New-Castle el 14 de Agosto á J P Boyd con; 712 tons 18 qq carbon.

Salidas, dia 22—"Diana" para Santa Fé, "Cosmes" para Montevideo y "Pleiades" para Liverpool.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañía Coreográfica italiana—Martes 23 de Octbre 1883. 28a. representacion del baile **Excelsior**.

A beneficio del "Ospedale Italiano".

Jueves 25 del corriente Beneficio del Coreógrafo Sr. Rafael Grassi.

TEATRO NACIONAL — Compañía Dramática del teatro español de Madrid, dirigida por el eminente actor señor D. Rafael Calvo— Martes 23 de Octubre—24a. funcion de abono—**Don Alvaro ó la fuerza del Sino**.

TEATRO DE LA OPERA—Compañía dramática inglesa, bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Miercoles 24 de Octubre de 1883, 27a funcion de abono. **The Colleen Bawn**.

OTRO—Gran compañía de zarzuela. en la que figura la 1ra tiple Dña Matilde Franco de Soler y el primer tenor D. Andrés S. Dalmau.—Martes 23 de Octubre de 1883, **El Anillo de Hierro**.

TEATRO DE VARIEDADES—Compañía lírica francesa. Empresa A. Tauban. Funcion todas las noches.—Martes 23 de Octubre, **Les Cloches de Corneville**.

TEATRO UMBERTO 1º—Empresa Cavara—Miercoles 24 de Octubre de 1883—El drama en 5 actos **Maria Juana. La mujer del Pueblo ó la familia del Borrachon**, Concluyendo con **La Capa de José**.

AVISOS FUNEBRES

Antonio Roverano
Q. E. P. D.
Falleció en el Pueblo de San Fernando

Su esposa, hijas y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos á la misa rezada que por el descanso eterno del alma de dicho finado tendrá lugar el Martes 23 del corriente á las 9 y 1|2 de la mañana en la Iglesia del Pueblo de San Fernando por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. O23

Bern Bidart
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1883

Su esposa Graciana H. de Bidart, sus hijas, sus hijos, su hermano Fermin y demás deudos, y Martin Bidart, su tio Fermin Bidart invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que se celebrará el mártes 23 del corriente, en el templo de Nuestro Padre S. Francisco, á las 11 de la mañana en punto, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo o21v23

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA
Y RIO DE LA PLATA

Emite GIROS SOBRE ESPAÑA, á vista y á plazos por cualquier cantidad sobre 600 pueblos.

Hasta nuevo aviso, se dan á la vista:

20 pesetas por ps.	98 m|c	ó su equivalente
100 " " "	490 "	
200 " " "	980 "	
1000 " " "	4900 "	

y así sucesivamente. — Buenos Aires, Octubre 1º de 1883. o20v20n.

AVISOS NUEVOS

Aprendiz de zapatería de 10 á 12 años, se necesita uno Buen Orden 581 o23v26

Ama de leche fresca, se ofrece una, Sarandí 200 o23v26

Aprendiz aparador, se necesita un muchacho, Charcas 502, adentro o23v26

Ama de leche italiana, se ofrece una abundante, San José 452 o23v26

Ama de leche, fresca y abundante se ofrece una italiana. Paraguay 551 o23v26

Ama de leche italiana, se ofrece una. Santa Fé 562 o23v26

Ama de leche, se ofrece una vasca española. Cerrito 25 o23v26

Armazon para tienda, mercería y ropero, se vende. Belgrano 351 o23v26

Ama de leche española, se ofrece una de 6 meses, muy abundante. Venezuela 1390 o23v26

Aprendiz sastre se necesita uno con recomendaciones. Chacabuco 190 o23v26

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y sana: Balcarce 227 o23v26

Ama de leche, se ofrece una hija del país, con leche fresca y abundante; Defensa 454 o23v26

Ama de leche, se ofrece una italiana de 20 años y leche fresca de 40 dias. Paraguay 618 o23v26

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca y abundante. Suipacha 443. o23v26

Ama de leche española, se ofrece una primeriza, con leche fresca y abundante; Santa Lucía 79 o23v26

Ama de leche de cinco dias, se ofrece una italiana de 18 años, tiene recomendaciones. San José 163 o23v26

Ama de leche, se ofrece una española primeriza, con leche fresca y abundante. Alsina 593, cuarto número 60 o23v26

Aviso. Se vende un café restaurant con cuartos amueblados y todas las comodidades; por cualquier plata, su dueño lo vende por no poder atenderlo. Corrientes 31, á toda hora del dia o23v26

Al comercio—Aviso que he comprado con fecha 20 del corriente, el almacen que giraba en esta plaza bajo el nombre de Manuel Calvo, Lavalle 947, esquina á Ombú; si alguno tuviera cuentas contra dicha casa, los presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Octubre 22 de 1883 o23v25

Al público y al comercio—Se hace saber que con esta fecha D Pedro Emanuele ha vendido á don Bartolomé Cassolla la parte que le corresponde en el Hotel denominado La Gironde, sito en la calle 25 de Mayo 187, 189 y 191, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo de la casa—Bs. As. Octubre 22 de 1883—Pedro Emanuele. B. Cassolle. o23v25

Al comercio—Los abajo firmados avisan al comercio que con esta fecha han vendido á D. Manuel Sabalas el negocio de almacen, sito Venezuela 586 esquina Salta 235; los que tengan reclamos que hacer, deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no se admitirá ningun reclamo—Bs. As. Octubre 22 de 1883—Luis Corte y Ca.

Al comercio—Hemos vendido á los señores don L. Debernardi y E. Necchi, todas las existencias de nuestro negocio, denominado Fonda y Café S. Carlo, Cerrito 171, quedando de nuestra cuenta los créditos y las deudas. El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Octubre 22 de 1883—Luisa Fazio, Teresa Dalco.

OTRO—Segun el aviso que antecede, hemos comprado á don Luisa Fazio y Teresa Dalco, todas las existencias de su negocio, denominado Fonda y Café [illegible] S. Carlo, Cerrito 171, quedando de su cuenta los créditos y las deudas. El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos—Bs. As. Octubre 22 de 1883—L Debernardi. E. Necchi

Biblioteca Universal, van publicados [illegible] cincuenta y cinco de estos interesantes tomitos, [illegible] en venta en la Librería [illegible] Florida 140 y 244. o23v25

Cocinera, se necesita. Suipacha 683 o23v26

Cocinero, se necesita, Temple 308. o23v26

Cocinera para el campo, se ofrece una con recomendaciones. Lorea 540 o23v26

Cocinera con recomendaciones, se ofrece una. Zeballos 176 o23v26

Cocinera, se necesita, Talcahuano [illegible] o23v26

Costurera para coser en máquina, se necesita. Ombú 25 o23v26

Cocinera formal con una hija [illegible] que podrá servir de niñera, se ofrece. Piedad 1136 o23v26

Casas para alquilar, chicas y grandes, en todas direcciones; ocúrrase San Martin 29 [illegible] o23v26

Casa quinta calle Chile [illegible] se alquila [illegible] para tratar 25 de Mayo 241 [illegible]

Cajetillas, libritos y mensuales [illegible]

[illegible]

Colocacion de dinero. Por 150,000 $ m|c se vende una espléndida casa ubicada en Barracas al Sud, calle principal, Mitre 280 al 282, á corta distancia de la plaza y á 5 1|2 cuadras del puente, cuya propiedad [illegible] condiciones favorables para dividirla en dos, alto y bajo, con 17 vs de frente por 70 de fondo; tiene parrales, árboles y árboles frutales, algibe, pozo con bomba de riego, y un pequeño quinta, edificado al estilo de casa de campo, todo 12 piezas. Se garante arrendatario por un año si al comprador le conviene, á razon de 1800 ps mensuales, para tratar en la misma, á toda hora del dia o23v31

Dependiente de tienda, de 12 á 14 años, se necesita con recomendacion. Bolívar 239. o23v26

Dependiente de almacen, se ofrece uno italiano, sabe cocinar bien. Alsina 223, almacen o23v26

Dependiente de almacen, se necesita uno inteligente y con recomendaciones. Tucuman 71 o23v26

Dependiente, se necesita uno práctico para una casa de negocio en la campaña; con buenas recomendaciones o23v26

Dependiente para almacen de menudeo de comestibles, se necesita uno práctico de 15 á 20 años, con recomendaciones. Bolívar 99 o23v25

Dependiente, se ofrece uno formal, para tienda ó almacen, Paraná 79, bajo sobre á las iniciales M. M. o23v26

Dependiente de 14 á 16 años, se necesita uno que tenga buena letra y entienda algo de cuestiones judiciales, con buenas recomendaciones. Perú 195 altos, de 9 á 6 o23v26

Eduardo Gutierrez, la coleccion de sus célebres dramas policiales y novelas campestres, se venden por mayor y menor á 15 ps c|u en la Librería Europea, 242 Florida 244 o23v25

Gran oportunidad. En la tienda Nueva Quemazon, Belgrano y Santiago del Estero, se ha recibido un completo surtido de ricas camisas blancas de última moda, y especialmente para personas gruesas, de los números 40, 41, 42, 43, 44 y 45; valen 800 ps la docena y se venderán á 500; la casa tiene Teléfono 3034 o23v28

Joyero, se necesita un oficial engastador. Venezuela 816 o23v26

Jóven de 16 á 18 años, para servicio y hacer los mandados de una casa de negocio, se necesita Florida 299, de 8 á 9 y de 10 1|2 á 1 p m o23v26

Lamentos del proscrito. Por Luis Perez Santiago; en venta en todas las librerías o23v26

Mucama, se necesita una con recomendaciones. Piedras 57, altos o23v26

Muchacha de 11 á 14 años, se necesita, Venezuela 377 o23v26

Mucama y niñera, se necesitan. Venezuela 600 o23v26

Mucama formal y que sepa planchar bien, se necesita. Victoria 802 o23v26

Mucama, se necesita que sepa planchar, estrangera. Córdova 576 o23v26

Muchacha ó muchacho, se necesita para poco servicio, Alsina 772 o23v26

Médico recibido, se necesita uno en el Monte, ocurrir Piedad 553 o23v28

Máquina trilladora con su motor. Se vende una de 8 caballos de fuerza, pudiendo trillar hasta 150 fanegas diarias; la máquina es casi nueva, no ha trabajado mas que un mes, trilla tambien lino. Jujuy 46. Barraca de la Campana o23v2N

Mensura. El agrimensor que suscribe comisionado en la fecha por el Superior Gobierno de la Provincia para practicar la mensura y division de un terreno de propiedad de los hermanos Gumecindo y Angel Cruz, ubicado en el Partido del Azul, previene á los linderos para los fines consiguientes que el dia 5 del mes de Noviembre procederá á hacer la operacion.—Buenos Aires, Octubre 22|83.—Pedro Landoni. o23v25

Oficial barbero, se necesita uno 25 de Mayo 71, en Belgrano o23v26

Oficiales barberos, se necesitan, Cerrito 165 o23v26

Oficial barbero, se necesita uno, Chacabuco 186 o23v26

Oficial hojalatero, se necesita uno, Comercio 88 o23v26

Oficiales barberos, se necesitan, Tacuarí 280 Depósito de sanguijuelas o23v26

Oficial barbero, se necesita uno, San José 450 o23v26

Oficial barbero que sepa su obligacion, se necesita. Lima 837 o23v26

Oficiales barberos, se necesitan, Alsina 940 o23v26

Oficiala planchadora de ropa de señora y de hombre, se necesita una inteligente Garantías 14 o23v26

Partido de pelota. El miércoles 24 tendrá lugar uno á mano limpia en la cancha Moreno, por 100 patacones, entre los afamados jugadores Tiburcio y Asnaiti contra Paysandú y el Chico de Estella o23v24

Peones para chacra á 400 ps. Peones para trabajar en los terraplenes á 35 ps diarios. peones para fábrica de ladrillos y albañiles de 30 á 40 ps diarios, mucamas de 200 á 700 ps. mucamas, 1 portero, cocineros, cocineras, muchachos, niñeras y sirvientas, hay colocacion en la agencia de los 5 minutos Perú 198, frente al Monte de Piedad. o23-1p

Se necesita una oficiala planchadora. Cerrito 375 o23v26

Se ofrece un cocinero con recomendaciones, para fonda; Bolívar 161 o23v26

Sirvienta, se necesita una muchacha de 12 á 14 años. Corrientes 167 o23v26

Se necesita un oficial sastre, Cangallo 471 o23v26

Se ofrece un oficial sastre para cortar y trabajar. Moreno 525 o23v26

Se necesita un cocinero y un muchacho. San José 746, de 1 á 3 de la tarde o23v26

Se necesita una señora formal para un corto servicio, con cama. Andes 209 o23v26

Sirvienta, se necesita de 17 á 18 años, con urgencia, Zeballos 998 o23v26

Se ofrece un cochero español, con recomendaciones. Méjico 61 fonda o23v26

Se ofrece un cocinero italiano, con recomendacion. Méjico 306 o23v26

Se necesitan buenas maquinistas para camisas. Buen Orden 75 o23v26

Se necesita una buena sirvienta estrangera, en casa de familia. Defensa 777 o23v26

Se necesita una mucama inteligente. Venezuela 259 o23v26

Se toman pensionistas á precios módicos y viandas á domicilio. Tacuarí 331 o23v26

Se ofrece una señora para dar lecciones en casas particulares; Juncal 30 o23v26

Sirvienta y una muchacha ó muchacho de 12 á 14 años, se necesita; Temple 295 o23v26

Se precisa un dependiente de 16 á 20 años para almacen que sea práctico. Perú 233 o23v26

Se vende un armazon nuevo, con vidrieras y tres mesas grandes, como para registro ó sastrería, por la mitad de su valor. Belgrano 460 o23v26

Se vende un precioso mostrador con vidrieras de nogal y otros objetos. Lima 327 o23v26

Se ofrece una señora formal para encargarse del cuidado de una niña. San Juan 650. o23v26

Se vende una baranda y mostrador, mesa de escritorio y vidriera, propio para agencia de lotería. Buen Orden 157, almacen o23v26

Se vende una fondita en una buena posicion, con comodidad, situada Ombú y Lavalle; el dueño la vende por no poder atenderla o23v20

Se vende un armazon con vidrieras en muy buen estado, aparente para cualquier negocio, se dará muy barato. Balcarce 269 o23v26

Se necesita un peon inteligente en el ramo de almacen, con recomendaciones. Caseros 360 o23v26

Se alquilan dos lindas piezas con balcon para hombres solos en casa de familia, con pension módica ó sin ella. Perú 141 o23v26

Se ofrecen dos muchachos: uno de 10 años para aprender un oficio y otro de 13 años para mueblería, sabe lustrar. Cangallo 591 o23v26

Se ofrece una ama de leche fresca, con buenas recomendaciones, Piedad 633, segundo patio o23v26

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para jardinero y la mujer para bordar y planchar. Santa Fé 211 o23v26

Se ofrece un hombre formal, español, con recomendaciones, para portero, cuidar una casa ó trabajar varias horas del dia en limpieza, Bolívar 162 o23v25

Se ofrece un matrimonio francés con una hija de 14 años, con recomendaciones; el hombre es jardinero y quintero y la mujer cocinera. Piedras 106 o23v26

Se ofrece un matrimonio francés con recomendaciones, el hombre es jardinero y quintero y la mujer cocinera; ocurrir á Belgrano, calle Moreno 74 o23v26

Se compra un terreno ó casita chica que su precio no esceda de 90 á 100 mil ps mjc; en el trayecto de Montevideo á Maypú y de Cangallo á Charcas, ocurrir Lavalle 381 o23v25

Se necesita una persona para una casa de comercio, que sepa llevar libros y al mismo tiempo para el mostrador, con recomendaciones. Chacabuco 44, de 12 á 2 de la tarde o23v24

Se alquila la casa de altos calle de Rivadavia 353, compuesta de dos departamentos con 12 piezas y demás oficinas necesarias, con gas, agua corrientes etc. Cangallo 587 o23v27

Se necesita una cocinera estranjera con recomendaciones, en el almacen y fonda calle Santa Magdalena, frente al taller de Sola, Barracas al Norte o23v26

Se necesita un peon inteligente en el ramo de cocina, con recomendaciones, Barracas al Norte, almacen y fonda Santa Magdalena, frente al taller de Sola o23v26

Se ofrecen dos jóvenes, una de 20 años para el servicio de la cocina, sabe bien su oficio y tiene recomendaciones, y la otra para niñera, ó mucama no siendo para la plancha, es de 14 años y tiene recomendaciones. Talcahuano 66 o23v26

Se alquila la grande esquina Cuyo 550, con contrata; en la misma casa se vende un mostrador y armazon con vidriera; un gran surtido de artículos para café y otro de muebles. Se compra y se vende toda clase de muebles o23v25

Se vende una hermosa casa en la calle Junín 10, tiene 10 vs de frente por 30 de fondo, 5 hermosas piezas á la moderna, tirantes y alfagías de hierro, [illegible], algibe, cocina y letrina, está lista para habitarla. Comercio 592. o23v26

Se venden dos casas situadas en la calle Corrientes 754 y 760 esquina á Gonzalez; producen buena renta; el dueño las vende por tener que ausentarse para Europa y restablecer su salud; para verlas y tratar á toda hora del dia en el núm 754. No se admite corredor o23v27

Se arrienda un campo de superior calidad con poblaciones, para entregar el 1º de Marzo de 1884, situado en el Partido de Arrecifes, á [illegible] leguas del Norte del pueblo, cuya estension es de 1840 cuadras cuadradas de 140 vs c/u. Los linderos son: al N. el Sr. Cabanack, al S. el Sr. Velez Sarsfield, al E. al Sr. R. Carranza y otros al O. el Sr. S. Kenny. Por informes, Victoria 217 o23v27

Sociedad de Socorros Mútuos San Crispin. La Comision directiva del baile avisa á los señores sócios que, el plazo fijado para sacar las invitaciones de familia vence el 30 del corriente á las 12 m. pasado este término no se atenderá reclamo alguno; Los señores que pertenecen al gremio y quieran tarjetas de entradas, hallaran en venta en la calle Cangallo 309 esquina Suipacha y Artes 257—El Secretario.

Se alquila una casa de negocio y se venden las existencias ó sin ella, la casa se halla situada á cuatro leguas del partido las Flores, tiene [illegible] para negocio y familia, quinta alambrada y un cuadro de alfalfa [illegible] tiene terreno para quinta ó chacras, por mas informes ocurrir al mismo pueblo de las Flores calle Caseros 23 que ahi darán la direccion para tratar con el mismo dueño, [illegible] alquila con contrata. o23v31

Se venden casas y terrenos dos casas calle Artes cerca de Temple 15 vs por 33 1|2 [illegible]

[illegible]

Ama de leche, se necesita [illegible]

Ama de leche, se ofrece una [illegible]

Aprendices de encuadernacion, se necesitan en el Taller. Esmeralda 202. o19v23

Ama de leche fresca, se ofrece una con recomendaciones, Venezuela 654. o19v23

Ama de leche, se ofrece una italiana de 2 meses, Belgrano 669 o21v25

Aprendices, se precisan en la encuadernacion Alsina 231 o21v20

Aprendiz encuadernador, se necesita uno, Esmeralda 182 o21v31

Ama de leche, se ofrece una jóven, española. Buen Orden 437 o21v27

Amas de leche, italiana é hija del país, se ofrecen. San Juan 487 o21v26

Ama de leche italiana, se ofrece para criar en su casa, Est. Unidos 905 o21v25

Ama de leche fresca, sin hijo, se ofrece una para criar en su casa. San Juan 466 o21v25

Ama de leche, se ofrece una abundante y con recomendacion. Salta 155, cuarto 6. o21v25

Ama de leche, sin hijos, de 5 meses, se ofrece para criar en su casa, Rivadavia 947. o20v24

Ama de leche para criar en su casa, italiana, con abundante leche, fresca y sana, San Juan 332 y 334, zapatería. o20v24

Ama de leche italiana se ofrece una, para criar en su casa, Paraguay 676, tiene leche fresca y muy abundante. o17v23

Arena oriental para construcciones y jardines. Depósito Paseo de Julio esquina Charcas, Vantury y Ca., escritorio Cuyo 81. o3v8N

Aparadoras, se necesitan dos buenas, se paga buen sueldo y trabajo seguro todo el año, Tucuman 565. o18v28

Ama de leche, se ofrece una española, con leche fresca y abundante, Andes 276 o19v23

Ama de leche, se ofrece una hija del país, con leche fresca y buenas recomendaciones, Temple 854. o23v26

Ama de leche italiana, se ofrece una con leche de ocho meses para criar en su casa ó en el de la niña. Lorea 435. o19v23

Ama de leche, se ofrece una argentina de 22 dias, con abundante leche, para criar en su casa ó en la del niño, con recomendaciones, Pasco 329, piezas 16. o19v23

A los horneros, Beles ofrece en venta una gran cantidad de yeguas para pisar barro, ocurrir al Puente Alsina al mismo dueño del puente, D. Juan, quien dará razon. o17v26

A los carpinteros y muebleros—Les prevenimos que estamos recibiendo pino fino, nogal, caoba, pople, guindo, roble, fresno y berch, en los corralones Cangallo 763 y Esmeralda y Paraguay, de Ghigliani Hno. o20v26

A los estancieros. Se ofrece un jóven para administrador ó mayordomo de una estancia, con la práctica de 5 años al frente de un importante establecimiento de campo; posee bien la teneduría de libros, tiene recomendaciones y puede dar fianza. 25 de Mayo 180, de 8 á 11 y de 3 á 8. o20v28

Al comercio. Una persona que conoce la teneduría de libros y algo de los idiomas inglés y francés, solicita un empleo en cualquier ramo comercial, se le puede ver San José 542; puede dar garantías á satisfaccion. o20v24

Arrendamiento—Cuatro leguas de campo en la tercera seccion provincial, á 7 leguas de Puan y 20 de Bahía Blanca, amojonado con mojones de fierro, campo inmejorable con aguadas etc etc. Lote número 54. Ocurrir á Pico y Gomes, Piedad 109. o9v9N

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, frágua Coke, etc., en el corralon Santa Fé 89 esq. Suipacha, sucursal de Corralon 11 Stbre. Rivadavia 1376 de Fidanza y Lynch sucesores de D. Rosetti y Cª. o4v4N

A las imprentas. Se les ofrece en venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 109. o20 pm.

Al público—Se previene al público que con esta fecha he comprado las existencias de la Confitería y Peluquería de don Felix Befferon. Los que tengan créditos con dicho señor pueden presentarlos al que suscribe dentro de los treinta dias de la fecha Olavarría, Setiembre 28 de 1883 —Juan V. Suares. o5v28

Al público—Prevengo al público que en la fecha he vendido las existencias de la Confitería y Peluquería de mi propiedad á don Juan V. Suares. Mis acreedores pueden presentar sus cuentas á dicho señor dentro de los treinta dias de la fecha.—Olavarría: Setiembre 28 de 1883.—Pedro Befferon. o5v23

Agencia de colocaciones, Alsina 126, hay colocacion para dependientes de almacen, tiendas, mucamos, mucamas, cocineros, cocineras, se ofrecen mozos de hotel, café, confitería, muchachos, porteros, cocheros, peones de cocina, agricultores para la ciudad y campaña o3v28

A las señoras y á mi distinguida clientela tengo el honor de avisarles que por los vapores Don Pedro, Paraná y Orenoque, he recibido la perfumería que esperaba, como tambien las especialidades que me habian encargado, las que pueden mandar recoger A la mano de oro, Florida 152—L. Massot. o20v20N

Al comercio—He comprado en la fecha á don Tomás Fronturi las existencias del almacen de su propiedad de comestibles y bebidas, sito en la calle Alsina 835; todo reclamo contra dicho negocio debe dirigirse á la misma casa, en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente aviso, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Octubre 10 de 1883—Luis Marini. o19v28

A los propietarios y maestros albañiles. En la calle de Lima 348, hay siempre cantidad de puertas y ventanas de cedro y pino con reja ó sin ella al gusto del comprador, muchas clases de puertas de calle de medio punto y cuadradas, persianas de cadena verde y color cedro, carreras de pino de tea, para madera y bodega y algarrobo hasta 20 cuartas. No olvidarse Lima 348. o9v9N

A la mano de oro, especial para señoras, Florida 152, entre Cangallo y Cuyo, es la única casa en esta ciudad especial en preparaciones para señoras, atendida por una señora, y en la que la mas delicada dama encontrará siempre las últimas novedades que pueda necesitar para embellecer el cútis, las manos, los ojos, las uñas, los dientes, el cabello, etc etc. o20v20N

Al comercio—Participo que con esta fecha he revocado el poder general que tenía conferido á don Aniceto Torre para administrar la casa de comercio que gira en este pueblo bajo la razon de (Viuda de J. F. Ibarra) por haberse separado dicho señor de la gerencia y administracion de la espresada casa.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1883—Viuda de J. F. Ibarra o16v25

Al comercio. Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, haber disuelto con fecha 29 de Setiembre ppdo. la Sociedad que giraba en este pueblo y en el de Lincoln, bajo la razon de Campoamor y Quintana, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la casa de Lincoln D. José M. Quintana y de la de Junin D. Eugenio Campoamor, segun contrato celebrado en aquella fecha.—Junin, Octubre 14 de 1883—José M. Quintana. Eugenio Campoamor. o18v26

A las señoras pensionistas militares de la Nacion—Se avisa á las Sras. pensionistas que aun no hayan ocurrido á esta oficina á suscribir sus nombres en el Registro de firmas, que pueden hacerlo en todo el mes de Octubre, los dias Martes y Viernes de 11 á 1 de la tarde, vencido cuyo término se suspenderá el pago á las que no hubieran llenado esa formalidad, Reparticion militar, contaduría general de la Nacion. Buenos Aires Setiembre 29 de 1883. E. Costa. o2v2N

A la villa de Niza, sastrería de alta novedad para hombres y niños. Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela, que hemos recibido de las mejores fábricas de Europa, un gran surtido de paños y casimires de alta novedad tanto para hombres como para niños y avisamos tambien á los señores padres y madres de familias que tienen niños para vestir que los quieran vestir con elegancia y á precio muy barato pueden venir á visitar nuestra sastrería que encontrarán un gran surtido de trages para niños de todas medidas, J. Crespi Artes 251. o3v3N

Al comercio—He vendido al Sr. D. Pedro Frontier las existencias de mi negocio de marmolería sito en la calle Piedad 460, quedando de mi cuenta los créditos y las deudas. El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará dentro de 5 dias de la fecha, pasados los cuales no serán atendidos—Buenos Aires, Octubre 20 de 1883—Eliseo Menghetti.

OTRO—Segun el aviso que antecede, he comprado á D. Eliseo Menghetti las existencias de su negocio de marmolería sito en la calle Piedad 460, quedando por su cuenta los créditos y las deudas. El que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 5 dias, pasados los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Octubre 20 de 1883. P. Frontier. o21v24

Billar, se desea comprar uno bueno, dirigirse, Santa Fé 911. o16v26

Banco de carpintero, se necesita uno en buen estado con dos prensas, Piedras 291. o21v25

Boquillas de ambar y espuma de mar gran surtido en la cigarrería y fábrica de cigarrillos habanos La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o21v24

Botica homeopática especial, calle Corrientes esquina Libertad. Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros. azúcar de leche y alcohol purísimo o31v24

Buen campo, se arriendan 4 leguas de excelente campo con aguadas y ricos pastos, en la Seccion 10; entre San Carlos y Guaminí, dista solo 15 leguas de la estacion Gama. Ocurrir Victoria 156, de 1 á 4. Se garante la bondad del campo. o9v24

Baradero—Por 50,000 mjc. al contado se venden dos suertes de chacra, con sus edificios, cercadas etc. compuestas de doce cuadras, distante solo ocho cuadras de la plaza principal y cinco de la barranca hácia la Colonia Suiza. Para informes en la Plaza del pueblo á don José Larrendabé y en la capital, Arenales 465. o9v9N

Bálsamo Callifugo Lasz, es el mejor remedio para sanar de los callos. Alivia instantáneamente el dolor y los hace caer en 5 dias, [illegible] pincel é instruccion ps 15 mjc. Hay una falsificacion fijarse pues en la marca de fábrica que representa un pié desnudo; El legítimo se vende en las siguientes Droguerías y Boticas: Cranwell, Rivadavia 44; Franzoni, Rivadavia 82; Berri Hnos, Piedras esq. Belgrano; G. Negri, Perú 111; Graña Hnos, 5 esquinas y Piedad esq. Calle Antigua sucursal de la Botica de Cranwell, Rivadavia 465; Botica Pedestá, Suipacha esquina Rivadavia. o27v27O

Bazar la Estrella Rivadavia 631 á 639. Gran surtido de artículos para la nueva estacion, Géneros de seda, Rasos, percales finos, géneros blancos. Vestidos para niños de 1 á 5 años, Ajuares completos, trajes de Casimir y Brin para niños de 4 á 12 años, cortes de seda, guarda polvos para señoras y hombres, corsets para niñas y señoras, guantes de seda, piel de Suecia, de hilo y cabritilla, carteras y tul para novias, gran y variado surtido de abanicos, paraguas, camisas para niños y hombres, sombreros para niños hasta 15 años, perfumería legítima; formas de paja, artículos de novedad, manteles y [illegible] para mesa, cubiertos, porcelanas, cristales, artículos de metal blanco, juegos de lavatorio, objetos de fantasía para regalos, etc. Juguetes á precios módicos. o7v23

Bertie-Marriot, agente judicial—Estudio del Dr. Nolasco, 32 San Martin 32 (altos)—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los tribunales de Justicia ó ante el gobierno, en esta Capital, en las Provincias ó en el extranjero. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo condiciones ventajosísimas para los clientes. A)—No exige anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios antes de la conclusion del mandato. B)—Acepta tambien la gestion de asuntos, mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano, [illegible]

[illegible]

Cocinera, se necesita una en la calle Avenida Santa Lucía número 18. o19v23

Cocinera, se necesita una, Santa Fé [illegible]

Cocinero, se necesita con recomendaciones [illegible]

Costureras y maquinistas de camisas [illegible]

Cocinero, se necesita uno con recomendaciones [illegible]

Cocinera con cama, muchacho [illegible] se necesita. Salta 58 o21v25

Cocinera, se necesita una con recomendaciones, Paraná 826 o21v25

Cocinero ó cocinera, se necesita. Belgrano 1347 o20v24

Cocinera, se necesita una, Venezuela 781 o21v25

Cajones vacíos de piano, los hay para vender, Bolívar 105 o21v24

Cocinero italiano con recomendaciones, se ofrece uno, Tucuman 333 o21v25

Cigarrillos de chala y tabaco habano extra-fino. Elaboracion especial de La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o21v24

Cigarros habanos, surtido especial, casa de confianza establecida en 1864; La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o21v24

Casa para familia. En la esquina de Piedras y Chile se alquila una con 7 piezas grandes y 4 chicas. Salta 159 o21v25

Costureras para la máquina Wilson, se necesitan y tambien buenas hilvanaderas, Cangallo 432 o21v23

Cocinera con buenas recomendaciones para el servicio de un matrimonio solo, se necesita, Cuyo 851. o20v23

Cocinera y mucama, se necesitan para Belgrano, ocurran al Escritorio del Muelle de las Catalinas. o19v23

Campo alambrado se arrienda por largo plazo y á precio módico un exelente campo de 4 1|2 leguas en el centro de Lincoln. Lorenzo B. Trant, San Martin 18. o11v27

Casa quinta. Se alquila una cómoda casa quinta con 10 habitaciones y un gran galpon para caballeriza, situada en la calle Santa Fé; ocurrir Victoria 147. o19v2

Cartera perdida. El 15 se perdió una en el trayecto de la calle Cangallo á la de Piedad, yendo por Ombú, si la entregan en la calle Cangallo 1117, se dará la mitad del dinero que contiene o20v24

Casa en San Fernando, se alquila una á la moderna con 8 habitaciones, cuarto de baño, cocina y todas las demas oficinas y comodidades imaginarias, calle San Martin, á 2 cuadras de la estacion, para tratar. Bolívar 62. o19v23

Club del Plata—Habiendo resuelto la Comision Directiva sacar á licitacion el Restaurant de este Club, las personas que deseen obtenerlo pueden apersonarse á la Secretaría para imponerse de las condiciones establecidas—La Comision. o19v23

Campo, se arriendan dos leguas de magnífico campo en el partido de Tres Arroyos; el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediata al Cristiano Muerto; Belgrano 424 altos, darán razon. o30v30O

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa Fé 89, esq. Suipacha se garante el peso y la calidad del artículo. o5v4N

Carrera en el partido de Navarro. El 28 del presente se correrá una por 10.000 $ mjc. por cada lado entre el Sr. D. Ireneo Cejas con su caballo don Silverio Gorosito con un zaino de propiedad de don Leon Rios, en la casa de negocio del Sr don Plácido Martinez, Sexto Cuartel. o16v24

C. Begne—Avisa á su clientela y Padres de familia en general que su fábrica de calzados encargados para niños y niñas que estaba antiguamente calle Maipú 204 entre Cuyo y Corrientes que se mudó provisoriamente Chacabuco 149 se muda calle Esmeralda 292 entre Corrientes y Lavalle. NOTA—Se alquila la casa y vende mostrador, armazones y vidrieras etc. Para tratar Chacabuco 149. o9v9N

Dependiente de almacen, de 14 á 16 años, se necesita, Venezuela 633. o19v23

Dependiente de almacen se necesita de 17 á 19 años. Defensa 349. o20v24

Dependiente de almacen se necesita con recomendaciones, Rivadavia 464 o21v26

Dependiente de almacen, se ofrece, con recomendaciones, Moreno 361 o21v25

Dependiente cadete para tienda y mercería, se necesita. Méjico esquina Santiago del Estero o21v25

Dependiente de almacen que sea práctico y tenga recomendaciones, se necesita, Lima 823. o20v24

Dependiente de almacen, se necesita uno inteligente y con recomendaciones, General Lavalle 841. o20v24

Dependiente formal, práctico en el ramo de almacen, se necesita. Victoria 644 o21v25

Dario Beccar y Victorano de la Riega, Escribanos Públicos, calle Victoria 160. o30v30o

Dolor de muelas picadas, se cura instantaneamente con la majodontina, que es el mejor especifico para el dolor de muelas. Unico deposito Botica Nacional de P. Lalleri, Cuyo 1100 esquina Ombú, Buenos Aires. o4v4N

Doctor Juan Cimone, especialista en las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 6 á 11 a. m y de 4 á 5 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. [illegible]

Dentista Francés, Chacabuco 39 (altos) quina Victoria. Extraccion de muela, diente, raiz 20 y 25 ps. mjc, emplomaduras á 25 ps mjc., limpiar los dientes 25 ps mjc., demás operaciones precio convencional. Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde. Los domingos hasta las 4. Xavier Tanis o29v2N

Dinero sobre propiedades, siempre hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion. siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino están á satisfaccion de las personas que dan su dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 106, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. o2v2N

Encuadernador, se necesita uno práctico en el arte. Piedad 149 o19v23

Eduardo Casey. — Consignatario de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

Enrique Bonifacio y Ca. consignatarios de frutos del país y almacen por mayor, plaza Constitucion y General Hornos núms 70, 72, 74 y 76, y Garay 363 y 365. o1v19N

En la agencia de Guerrero, San Martin 128, hay colocacion para mucamos, peones de chacra, otros de patio, dependiente español para tienda, cocineras, mucamas, chicos, chicas, mozo para restaurant y matrimonios o21v23

Escuela de baile—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y señoritas, Cangallo 414, bajos. A. Constante. o30v30O

En venta. Cuatro leguas de campo en Entre Rios, á 15 leguas de Concordia, todo alambrado y dividido en dos grandes potreros: un establecimiento hecho, con límites naturales de fuertes arroyos por tres costados, y la Cuchilla Grande por el otro, ocurrir á Guillermo White, Piedad 114 o20v28

Esmalte. Este conocido dentífrico conserva el esmalte de los dientes, evita la caries y les da una blancura admirable, es la mejor preparacion que se conoce para el cuidado de la boca. Unico depósito autorizado en el Rio de la Plata para la venta por mayor y menor. Florida 152, A la mano de oro o20v20N

Escuela normal de profesores de la Capital.—Exámenes libres.—Las personas que deseen rendir exámen libre, juntamente con los alumnos maestros, matriculados y con sujecion al plan de estudios y los programas del curso normal de esta escuela, pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 del corriente, todos los dias hábiles desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m., en la secretaría del instituto, donde se facilitará á los interesados los programas respectivos Buenos Aires, Octubre 1º de 1883. A Van Gelderen. o2v2N

Fumo desfiado Rio Novo, calidad especial, se ha recibido en la cigarrería y fábrica La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o24v26

Gifarettes Ormond, qualite superieure á Vevey (Suisse). Se acaban de recibir en la cigarrería y fábrica La Abundancia. Rivadavia 216. o21v24

Gaston du Sartel—Se avisa al público que la casa que giraba bajo este nombre, está en liquidacion: rogándose á las personas que tengan cuentas á pagar ó á cobrar, las presenten en el término de 15 dias, al Dr. E. del Arca, Paraguay 233. o19v28

Galpon. Se vende uno muy cómodo, tiene 20 metros de largo por 10 de ancho y 7 de alto de la baradilla, se puede utilizar para una fábrica ó taller, los que se interesen pueden ocurrir á la estacion Ferrari y preguntar por Paulino Gonzales ó en Bs. As Moreno 650 o21v80

Gran fábrica de persianas, calle de Comercio 420. Se hacen persianas con cadenita dobles y pintadas en cardenillo verde á 300 ps una; puertas, ventanas y celosías, muebles, armazones, construcciones y especialidad en galpones, pesebres para carneros finos para los que tengan cabañas. En fin la casa se ocupa de hacer todas clases de trabajos á precios muy módicos y recibe órdenes bajo el nombre de Antonio Bosch tanto para la campaña como para la ciudad. o29v29O

Gran persianería de Vicente Castro—calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. [illegible]

Impresor fotógrafo, se necesita uno bueno, con recomendaciones, Piedad 450 o19v23

Institutriz, se necesita una francesa para la enseñanza de dos niños en la ciudad y pasar parte del verano en el campo, Piedad 291, de 5 á 6 de la tarde. o19v23

Institutriz, se necesita una francesa para educar dos niñas en la ciudad y parte del verano en el campo; Piedras 291, de 5 á 6 de la tarde. o21v25

Jardinero y quintero, se ofrece uno Moreno 990 o21v25

José Bravo, provinciano, se desea hablar con este señor. Cerrito 613. o20v25

José M. Benitez corredor en campos y haciendas, tiene varios campos para arrendar al Sud Oeste y Norte y en venta. En la Bolsa de 12 á 2, domicilio Corrientes 1208. o11v11N

Juan Cunaule ó N. Falconi se solicita de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaule ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Liggerwood y Co. 26 Liberty Street, New York, City U. S. A. m5 vsbre.

José Bottaro y Ca. alambradores de campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirigirse por cartas ó personalmente. Calle Buen Orden núm. 789 o22v28 obre

Juan Pezzana—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 183 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 1 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. o30 perm.

Los habanillos marca la "Justicia" son elaborados por Elias Cabral. o7v23

Los mejores cigarros Bahia. Elaboracion especial, cigarrería La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o21v24

Lecciones de piano, inglés, francés, aleman, castellano y clases elementales de un profesor con larga práctica en el país, Cuyo 26 o21v30N

Lecciones, se enseña la teneduría de libros por partida doble con pocas lecciones, aritmética y demas materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 165. o19v23

Locomóvil de 10 caballos de fuerza, banco de aserrar y cepillar, y otro de tornear, todo mecánico, nuevo y flamante, se vende, Méjico 9 y 23. o10v5N

Liquidacion definitiva á precios reducidos de los relojes y artículos de oro y plata de la Joyería, calle Artes 104. Tambien se venden los muebles del negocio con contrata de casa, alquiler moderado. o5v5N

Lotería de la Beneficencia del Uruguay—Premio mayor $f. 3000. 10 milliares, 800 suertes. A 3 1|2 y 1|2 m|c. el quinto, se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Jueves por la mañana. [illegible]

Los zapatos para hombre [illegible]

[illegible]

[illegible] al público en general que ha recibido un magnífico y variado surtido de casimires de última novedad para la estacion presente. [illegible] que no dejen de pasar por mi establecimiento para que se convenzan que no hay nada de temer en la parte de precios [illegible] verdad, elegancia en el corte, esmero y precio reducido. Tambien he recibido un lindísimo surtido de trajes para niños de 3 hasta 15 años, de última moda. Me recomiendo á las madres de familia que no dejen de pasar para convencerse de su buenas calidad y baratura. o17v7N

Libreria Hispano-Americana de Juan Bonmatí, Buen Orden 308, Buenos Aires.—Libros nuevos. Almanaque de los chistes para 1884 por Pedro Escamilla 10 pesos m|c; Almanaque de la alegría para 1884, coleccion de cuentos, chascarrillos, mentiras y exageraciones en prosa y verso 10; Libro de los chistes, coleccion de epigramas, cuentos etc 10; La duquesita, novela por Alfred Bouvier 40; Las catacumbas de Nápoles, novela original de Vicente Moreno de la Tejera 10; El último duque de Hallali por Javier de Montepin 2 t (Madrid 1883) 30; Tratado de las enfermedades venéreas y sifilíticas por el Dr. H. Zeissl (Madrid 1883) 150; Rimas de Gustavo A. Becquer precedidas de un prólogo por Luis Ello (nueva edicion) 15; Obras poéticas de Espronceda, precedidas de la biografía del autor y adornadas con ocho dibujos (nueva edicion) 10; Tercer suplemento á la oficina de farmacia española, segun Dorvault 35; La inocente Virginia por Paul de Kock 10; Las guerras de Egipto y América por Emilio Castelar 40 y muchas otras novedades. S20 perm

Mucamo, se necesita uno. Bolívar 11. o20v24

Muchacha para el servicio de una corta familia, se necesita, Paraguay 348 o21v24

Mucama, se necesita que sepa planchar, Independencia 258. o20v24

Mucama, se necesita que sepa planchar, con recomendacion, Libertad 478. o20v24

Mucama, se necesita con recomendacion, Belgrano 55. o20v24

Muchacho, se necesita uno de 12 á 13 años, estrangero. Belgrano 420. o20v24

Muchacha sirvienta, se necesita, Venezuela 86. altos. o20v23

Muchacho, se necesita uno, Lima 75. o19v23

Mucama que sepa planchar, se necesita con recomendacion, Mathen 58. o19v23

Mucama que sepa cortar y coser, se necesita con recomendacion, Piedad 578 o19v23

Media oficiala ó aprendiza de camisas, se necesita, Solís 9. o19v23

Mucama, se necesita una, Santa Fé 626, se le pagará buen sueldo. o19v23

Matrimonio sin hijos para el campo, se necesita, Victoria 764. o19v23

Muchacho, se necesita uno de 16 á 18 años, para aprendiz tapicero; Esmeralda 120. o20v24

Mozo práctico en el ramo de fonda y que sea español, se necesita, Piedad 108 o19v23

Muchacha, se necesita para el servicio de un matrimonio solo, Temple 259. o19v

Mucama y mucamo, franceses, se necesitan, con recomendacion, Chacabuco 169 altos. o19v23

Maquinistas é hilvanadoras, se necesitan en la camisería La Argentina, Florida 141. o19v23

Muchacho, se necesita uno de 12 á 17 años, para el servicio de una familia, Buen Orden 150. o19v23

Maquinistas Wilson, se necesitan en el taller de camisas Maipú 197, que sean prácticas, se les pagará buen jornal. o20v24

Mozo para confitería se necesita uno práctico en Belgrano, 25 de Mayo 108 o21v35

Matrimonio con recomendaciones, se ofrece uno español para cuidar una casa, cuyos dueños deseen ausentarse al campo, Balcarce 862. o21v25

Matrimonio, se ofrece con recomendaciones, italiano, el marido para cualquier trabajo y la mujer para cocinera ó mucama, para la ciudad ó campaña, Tucuman 44, cuarto 43 o21v25

Matrimonio, se ofrece uno con recomendaciones, para la ciudad ó campaña, el hombre es buen cocinero y la mujer para mucama, niñera ó cualquier servicio doméstico; Méjico 486. o20v24

Matrimonio vasco español, se ofrece uno con ó sin hijos, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinera para la ciudad ó algun pueblito cercano; Lorea 546 o20v24

Matrimonio español, sin hijos, recien llegado, desea colocarse en una misma casa, la mujer es cocinera y el marido para todo trabajo, tienen quien garanta su conducta, Gral. Lavalle 467. o19v23

Matrimonio, se necesita para una estancia, la mujer para cocinera y el hombre para todo trabajo, tambien se necesita una mujer sola, Florida 385. o19v23

Mozo de confitería, se necesita uno que sea práctico y que tenga buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo, dirijirse Santa Fé 961 o19v24

Matrimonio francés, se ofrece uno para la campaña, el hombre es muy práctico como jardinero y la mujer para mucama, tiene recomendacion, San Martin 32. o19v23

Motores se venden dos; uno perpendicular de 4 caballos en buen uso y de muy buena procedencia, y otro fijo, tambien de 4 caballos, sin caldera, completamente nuevo y de excelente sistema. Darán razon Perú 235 o18v4N

Muchachos de 10 á 13 años, se necesitan dos, uno aprendiz de dependiente de ferretería, siendo necesario que sepa leer bien, y el otro para aprendiz hojalatero, los dos con recomendacion, Buen Orden 602 o19v23

Máquinas de coser, gran depósito, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor. —J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. o5per

Mercería inglesa 50 Cangallo 50, media cuadra de la iglesia Merced. Vestidos de merino, delantales para casa ó quinta, sombreros de sol para niños, medias cortas de colores, negras, blancas y caladas, ropa blanca para recien nacidos, artículos de impermeable, id de borrar, etc., etc. o1v16N

Mensura, se hace saber á los que en ella puedan tener interés, que el agrimensor público D. Paulino N. Silva, autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, procederá á mensurar un terreno de propiedad de D. Juan Davidson, situado en el partido de Barracas al Sud, cuyos linderos son: por el frente camino de por medio con D. Francisco Córdova, por el fondo y costado sud con D. Juan Tomás Ortiz y por el Norte con D. Juan Molina. Los autos de la mensura tramitan por la Secretaría del infrascrito, Bolívar 21—Buenos Aires Octubre 6 de 1883—Agustin Urdinarrain.

NOTA—La mensura á que se refiere el anterior edicto se practicará el dia 26 del corriente—Octubre 19 de 1883—Paulino N. Silva. o20v23

Niñera, se necesita una, Temple 295. o20v23

Niñera, se necesita, Independencia 258. o20v24

Niñera, se necesita, Belgrano 66 o20v24

Niñera, se necesita, Victoria 704. o19v23

Niñera, se necesita una con recomendaciones. Charcas 330 o21v25

Niñera formal, se precisa urgentemente, Esmeralda 325, con recomendaciones. o21v24

No olvidarse que el domingo próximo venderemos algunos lotes en la Plata sobre la estacion, en el centro de la ciudad y con frente á los grandes edificios del gobierno en construccion. La venta se hará, Hotel Bruny en construccion frente á la misma estacion, en donde estará la bandera. Los que deseen comprar antes, Bolívar 30 o22v22O

Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. [illegible]

Oficial sastre, se necesita. Piedras 909. o21v24

Oficiales y medios oficiales carpinteros, se necesitan. Lorea 409 o21v25

Oficial panadero, se necesita uno, Piedras 401. o20v24

Oficial carpintero, se necesita uno, Moreno 471 o20v24

Oficiala de vestidos, se necesita una que sea buena, Piedras 354. o19v23

Oficial hojalatero; se necesita uno de confianza, Buen Orden 604 o19v23

Oficiales sastres, se necesitan, al Gran Taller Lionés, Alsina 300. o19v23

Oficiala planchadora, se necesita una que sepa bien su oficio, Alsina 202, cuarto 12. o19v23

Oficiales zapateros de claveteado, se necesitan en la fábrica de calzado, Pozos 210. o19v30

Oficial herrero que sepa trabajar en portones y rejas sin reboque, se necesita en la herrería Victoria 1467. o19v23

Oficial barbero, se necesita uno para Belgrano, para tratar en esta capital, calle 25 de Mayo 115. o19v23

Oficial barbero que sea inteligente además como flebótomo y saca muelas, se necesita uno en la Peluquería Española, en el pueblo del Azul, calle Comercio 55, se dará un buen sueldo y parte en los trabajos de flebotomía. Dirigirse á las iniciales M G. L. o9v24

Ovejas, se venden en el partido de Bolívar 3500 ovejas mestizas finas, 11 caballos de servicio, 2 corrales de tabla y todos los demás útiles y enseres pertenecientes á la testamentaría del finado D. Manuel Peres y Peres; hace cuatro años que no se han vendido capones; para verlas en el mismo partido campo de los Sres. Llorens, puestos al cuidado de Benito Gonzales; para tratar en B. A. con don Martin Beraondo, Chacabuco 9, ó en el Saladillo con don Alejandro Posada. o2v23

Planchadora y lavandera para casa particular, se necesita, Cuyo 309. o19v23

Peon para ferretería, que sepa algo de cocina y tenga recomendaciones, se necesita, Buen Orden 696 o19v23

Planchadora, para planchar por dia en casa de familia, y una mucama, se necesita, Maipú 209. o19v23

Peon carrero, que sea bueno, se necesita uno para repartir licores. Ayacucho esquina Melo 54. o19v23

Planchadora, se ofrece una para planchar ropa, tanto de hombre como de señora, Chile 247. o19v23

Piano, se vende uno perpendicular de muy buenas voces, por la mitad de su valor, San José 239. o16v2N

Pedro Uriarte, hombre formal, se ofrece para cuidar un casa ó trabajar varias horas del dia ó de la noche, ocurrir Bolívar 162. o19v23

Picadura habana extra flor de la Habana, se ha recibido en la fábrica y cigarrería La Abundancia. Rivadavia 214 y 216 o21v24

Picadura habana la madrileña, se ha recibido en la cigarrería y fábrica La Abundancia; Rivadavia 214 y 216. o21v24

Profesor interno, se necesita uno que tenga buena letra y posea el francés, se prefiere español. Rivadavia 1015 o21v25

Planchadoras, se necesitan varias para camisas nuevas, que sean prácticas, Florida 233 o21v25

Para matar ratones, lauchas, cucarachas, etc; se vende veneno en la farmacia y droguería de O. E. Recke, Corrientes y Libertad. o21v24

Para las familias, carbon coke etc. á precios módicos en el corralon Santa Fé 89 sucursal del corralon 11 Stbre. de Fidanza y Lynch sucesores de D. Rosetti y Cª. o4v4N

Para curar los sabañones. Remedio infalible para curar los sabañones y que ha dado los mejores resultados á los expedicionarios al Polo Norte. Farmacia y droguería de O. E. Recke, Corrientes y Libertad. o21v24

Para zahumar, pastillas indianas. Estas preciosas pastillas están compuestas de ambar y almizcle y no hay ningunas análogas para sahumar las piezas y perfumar la ropa. Unico depósito, botica de O. E. Recke, Corrientes y Libertad. o21v24

Para curar la tos, catarro, tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones es un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe San Vicente de Paul, por O. E. Recke, se vende en la botica y droguería Corrientes y Libertad o21v24

[illegible]

Para los enfermos del estómago. El Elixir tónico digestivo del Dr. Hidalgo [illegible] poco tiempo, restablece el apetito [illegible] Droguería de O. E. Recke, Corrientes y Libertad o21v24

Pomada de eucaliptus, específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, [illegible] en todas las peluquerías de la capital, por mayor y menor en la peluquería de Reis y Roca, Florida 230, esquina á Corrientes. o10v10N

Pinturas, marcas K. B. extra-fina lo mejor que viene á 55 ps. el fino á 45 ps, muy buena á 35 ps. Barniz Carriage 180 ps. galon. Bórax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, 14 Congou y otros. Kelit é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 236. perm

Por acuerdo de la Corporacion Municipal del Partido, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion de este aviso, á todas las personas que se consideren con derecho á un terreno de quinta, ubicado al Norte de la plaza principal de este pueblo y que lindan por el Sud calle en medio, con don Luis Benitez; por el Norte calle en medio con la quinta de don Avelino Ribas; por el Oeste calle en medio con don Domingo Nardecchio y don Agustin Roca, y por el Este calle en medio con el Sr. Torterolo antes Pedro Villegas; para que dentro de dicho término comparescan ante esta Municipalidad á deducir las acciones que les correspondan; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Esta resolucion ha sido dictada á consecuencia de haberse presentado don Manuel P. Lopez, como poblador de ese terreno pidiendo le sea escriturado á su nombre, Junin, Octubre 5 de 1883.—Emilio J. Muñiz.—Presidente; José J. Vidaurre—Secretario. o18v12N

Quintero, se necesita inteligente y con recomendacion. Piedad 131, de 11 á 3 o19v23

Quinta en San Martin—Se alquila ó se vende la quinta del Dr. Dairreaux, en San Martin. Tiene todas las comodidades necesarias para una familia, parque lindísimo y plantas frutales muy variadas, invernáculos, caballeriza, etc. Dirigirse Rivadavia 48. s27v27O

Roberto P. Brownell se ha mudado á la calle Rivadavia 124. o16v20

Rapé francés legítimo, se ha recibido en la cigarrería y fábrica de cigarrillos habanos La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o21v24

Rifa de dos lindas quintas, situadas á inmediacion de la estacion Zapiola, partido de Lobos. Se previene á los interesados que de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo de las condiciones, el propietario ha dado aviso á la Municipalidad y le ha sido concedido un nuevo plazo de tres meses contados desde la fecha, para verificar esta rifa. Prevenimos que infaliblemente la rifa será sorteada el 1º de Febrero del entrante año—El propietario. o20v23

Sirvienta para corta familia, se necesita una, Salta 500, altos. o19v23

Se necesita una buena cocinera para cocinar y otros quehaceres, Defensa 643. o19v23

Se ofrece una muchacha para el servicio de un matrimonio, Piedad 1128. o19v23

Sirviente, se necesita con recomendaciones, Alsina 66 o20v24

Sirvienta, se necesita una buena, Salta 150. o20v24

Se necesita un peon de cocina, se prefiere español, comercio 115. o20v24

Sirvienta, se necesita una, Temple 295. o20v23

Se vende el almacen calle Uruguay 605; para tratar á cualquier hora. o20v8N

Sirvienta con recomendaciones, se necesita, Charcas 258. o20v25

Sirvienta que sepa cocinar, se necesita una, Uruguay 387 o21v25

Se necesitan dos piezitas amuebladas en casa de familia, Maipú 287 o21v24

Se necesita una oficiala maquinista que sepa coser bien. Tucuman 243 o21v25

Sirviente de comedor, se necesita con recomendaciones. Moreno 227, altos o21v27

Se ofrece un cocinero, pastelero y repostero, italiano, Cuyo 592 o21v25

Se contrata el terreno de la esquina Europa y Salta con el edificio que contiene. Pozos 98 o21v27

Se alquila una hermosa pieza grande, Moreno 171, 3er piso á la derecha o21v25

Se ofrece un portero ó capataz de una quinta, tiene recomendaciones, Cangallo 106. o21v27

Se necesita una mujer formal para la cocina, con cama, para hombres solos, Belgrano 724 o21v24

Se necesita una sirvienta con cama que entienda de cocina y planchado, con recomendaciones. Charcas 603 o21v24

Señorita Schottish para piano, por Capitani. Se vende en el almacen de música, Bolívar 111 o21v24

Se vende la fonda y café con larga contrata, ó las existencias solas, con billar y algunas piezas amuebladas Santa Fé 738 o21v25

Se desea colocar una señora para cuidar una casa, tiene recomendaciones, Venezuela 257. o20v23

Se ofrece un oficial carpintero para casa particular, con herramientas, tiene recomendaciones, Méjico 840 y 842. o20v24

Sirvienta para cuidar un chico de 7 meses y algunos otros quehaceres, se necesita una, Belgrano esquina Rioja, fonda del Vasco. o20v24

Se venden 82 varas armazon con 14 de vidrieras y 10 1|2 de mostrador, á propósito para tienda, mercería y ropería; Cuyo 489. o20v24

Se ofrece una aprendiza para hacer vestidos, de 14 á 15 años, de color, Temple 784. o19v23

Se alquila una sala y antesala para hombres solos, en una casa de familia, Europa 80. o19v23

Se ofrece un mucamo para una corta familia, tiene recomendaciones, Independencia 990. o19v23

Sirvienta, se necesita para todo servicio, estrangera, con recomendaciones, Venezuela 1060. o19v23

Se ofrece una señora para cuidar niños en su casa, con buenas recomendaciones, Entre Rios 348. o19v23

Se ofrece un oficial zapatero, sea para trabajar ó despachar, para la ciudad ó campaña. Moreno 524. o16v23

Se vende una partida de trapo de lana como para exportar á Europa ó N. América, Méjico 9 y 23. o19v5N

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza, sin hijo, para criar en su casa, Barracas al Norte, California 616. o19v23

Se alquila una pieza, con muebles ó sin ellos, en la calle Paraná 384, con tramway á la puerta, en casa de una señora sola y del país. o19v23

Se vende un cafecito de poco capital, situado en la calle Rivadavia 880, Mercado Lorea, su dueño lo vende por atender á otro negocio, por datos dirijirse al mismo. o19v23

Se alquila una cómoda casa en la calle Corrientes núm. 444, entre Cerrito y Libertad compuesta de dies piezas, con fondo, se prefiere un negocio decente, para tratar en la misma. o14v24

Se desea comprar un edificio de construccion nueva, cuyo precio no pase de 70,000 ps, mjc, prevenido que sea en calle empedrada, para tratar Cuyo 677, de 8 á 10 a. m. o19v23

Se compra un terreno ó casita, que su precio no esceda de 50 á 60 mil pesos mjc, en el trayecto de Cerrito á Callao y de Piedad á Charcas; no se admite corredor; ocurrir Cerrito 68. o19v23

Se ofrece un matrimonio italiano con una hija; el marido para cocinero, la mujer mucama y la hija niñera, para la ciudad ó campaña, Arenales 174. o20v24

Se alquila una casa muy cómoda con 9 piezas, 2 patios, algibe, aguas corrientes, gas etc en la calle Cangallo 421, para tratar, al lado 423. o21v27

Se necesita un profesor que sepa francés ó inglés, de reconocida probidad y competencia, para dar lecciones á 4 niños en una casa de campo, donde no le faltará nada y tendrá buen sueldo, ocurrir Tacuarí 431, de 7 á 9 a. m. o21v24

Se alquila un espléndido local en la calle Piedad esquina Talcahuano, á propósito para tienda, mercería, zapatería ó cualquier otro negocio fuerte; darán razon en el almacen del frente. o20v23

Se vende en San José de Flores una casa compuesta de 9 piezas de material y azotea con demas comodidades, situada á media cuadra de la calle Real y del tramway, para tratar, al corredor Bellini. Victoria 74, al [illegible] o20v23

Se necesita alquilar en Moron, á muy poca distancia de la estacion, una casa quinta y cuyo precio sea moderado; se tomará por año, ocurrir San Martin 33, escritorio 14, dejar detalle y condiciones bajo sobre. o20v23

Se necesita un matrimonio sin hijos, el marido para peon de patio y cocinero de peones y la mujer para lavar y planchar la ropa de tres personas, el salario de ambos será de 600 ps mjc, para mas informes ocurrir, Venezuela 172. o17v27

Sepulcros y bóvedas, en la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. mll-perm

Se alquila ó se vende una hermosa casa quinta, situada en el pueblo de Quilmes á una cuadra de la plaza principal, compuesta de siete piezas y demas comodidades. Para tratar en la misma calle Mitre núm. 249. o9v24

Sepulcro de Francisco Pisaro. Los que tengan deudos en este sepulcro del Cementerio del Norte, tengan á bien trasladarles dentro de los 30 dias de la fecha, de lo contrario serán depositados en el osario general. Buenos Aires Octubre 1º de 1883. o2v2N

Se ofrece para mayordomo de un establecimiento de campo, un hombre argentino, formal y con prácticas de muchos años en el ramo, dará las garantías que se le exijan, al que lo necesite puede dejar las señas de su domicilio y hora de verle á las iniciales M. P., Estados Unidos 683 ó Rivadavia 273. o19v23

Se compra y se alquila. Se desea alquilar un local para establecer un negocio, que esté situado entre las calles Buen Orden á Santiago del Estero y Rivadavia á Belgrano. Si existiera un mostrador y estantes se comprarán siempre que el precio sea acomodado. Para el alquiler se dará fiador á entera satisfaccion del propietario; en la calle Independencia 786, encontrarán con quien tratar. o17v25

Se arriendan 900 cuadras de campo en el partido de Rauch, sobre la costa del Arroyo Azul, con buenos pastos y aguada, y que no se ha anegado en las últimas inundaciones. Tiene cinco puestos y como 6000 ovejas que se venderán con lana ó peladas, como mas le convenga al interesado. Las ovejas son de buena clase y estan sanas y gordas; Reconquista 90. o30v26

Se avisa á don Juan Clausure, Juan Goyenseche ó á quien se crea con derecho á la mitad de la bóveda edificada en la sepultura 5, número 4, y 1ª y 2ª del núm 15, Seccion 11, Recoleta, que los Domingos, durante un mes, á contar desde la fecha, se le espera en la Administracion del Cementerio para arreglar la correspondiente division con la señora viuda de Guichot, dueña de la otra mitad de la citada bóveda. o2v2N

Trilladora de Cleyton, Shutt, Lewood, en perfecto estado, se vende, para tratar, Independencia 194. o19v23

Tabaco caporal recien recibido. Cigarrillos caporales y cigarros Petit Bordeaux, en la cigarrería y fábrica La Abundancia. Rivadavia 214 y 216. o21v24

Un nivel á dos anteojos se vende uno nuevo, de fábrica inglesa, y una cadena de 25 mets., Corrientes 240. o14v20

Un jóven práctico se ofrece como dependiente de almacen en la ciudad ó de negocio en el campo, Paraná 274. o19v23

Terrenos en la Plata, se venden varios lotes muy centrales, dos hermosísimas esquinas cerca de la Estacion del F. C. á precio módico, para tratar, Piedad 1154. Tambien se venden un lote de 10 por 55 varas, cerca de la estacion 11 de Setiembre, en 28,000 pesos. o19v23

Ultima novedad (bain de mer) zapatos de lona de todos gustos y clases recien recibidos, en venta por mayor y menor, Cangallo 300, casa de A. Maupetit. o21v25

Util en el campo. Avisamos á las familias que pasan el verano en el campo, que hemos recibido una cantidad de instrumentos de música de cuatro y mas octavas de muy fácil transporte, pueden colocar en un baúl, tienen lindísimas voces, [illegible] Florida 150. o21v24

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
Para Bahia-Blanca por ultima vez,
PATAGONES Y CHUBUT
Saldrá el Juéves 25 del corriente á las 8 de la mañana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general.
A. MARSANS
74 Piedad 74 o16v21

PARA
BAHIA-BLANCA
El vapor paquete Nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el juéves 25 del corriente á las 2 p. m. admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de M. Mihanovich, 25 de Mayo 77.

LA PLATENSE
Compañia Francesa de Navegacion á Vapor
Carrera del Rosario
VAPOR TRIDENTE
Con escala en San Pedro y San Nicolás a las 3.15 p. m. (Estac on Central) los Mártes, Juéves y Sabados
VAPOR DIANA
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Carrera de la Costa Sud
Para Bahia Blanca á las 3 de la tarde (Boca del Riachuelo) los dias 1° y 15 de cada mes.
VAPOR POMONA
Carrera de Montevideo
A las 5 1[2 de la tarde (balizas interiores) salidas diarias. Vapores
APOLO Y MINERVA
Combinacion directa para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior. Seguros marítimos, embarques de cargas, despachos de aduana, etc. Comunicaciones con el teléfono y el pantelefono.—P. Christophersen, Agente General.—Piedad 102.

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional **Proveedor**: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolas y Rosario á las 2 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. in 1 p

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"CISNE"
CAPITAN
Leonardo Cerizola
Para Asuncion
Corrientes
Y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, Juéves 25 de Octubre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 8. [illegible]

AVISOS NOTABLES
Comite Autonomista Nacional
Candidatura C. D'Amico
A LOS SEÑORES DELEGADOS
Por resolucion de la Comision Ejecutiva y con el objeto de formular la lista de candidatos á Electores de Gobernador y Vice, se convoca á los Señores Delegados.
Por la 1a. y 2a. Seccion Electoral, para el dia 16 de Noviembre, por la 3a. y 4a. para el 2 id, por la 5a. y 6a. para el 3 id.
Estas sesiones tendrán lugar á las 8 p. m. de los dias indicados, en el local del Comité, Bolivar 96, altos.
Se recomienda la mas puntual asistencia. Buenos Aires, Octubre 23 de 1883.—El Secretario. o23v3N

LA MUTUA
Seguros contra incendios
El Consejo de Siniestros compuesto de los señores A. Lacaillo, P. Moná, G. Rivara, J. Benazet, A. Burghi, J. Barni, J. Perrot, M. Fernandes, T. Casal y J. Duran, reunido el 1° del corriente, ha resuelto: 1° que sea indemnizado el sócio D. José Fanucci de las pérdidas sufridas en el incendio que tuvo lugar el 16 próximo pasado en su carpinteria y domicilio calle Estados-Unidos 239 asegurado por la póliza núm. 447, en la cantidad de 50 ps m[c—2° que al efecto se cobre á los asociados la cuota de 280 ps m[c. por millon del capital remitido, lo que segun las cuentas presentadas, producirá ps 45.900 con cuya suma se cubrirá el importe de la indemnizacion y gastos anexos, quedando un sobrante de que dará cuenta la Gerencia terminada la operacion.
Lo que se avisa á los señores sócios de órden del espresado Consejo.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1883—J. M. Buyo, Gerente. o23v24

SEÑORITA
SCHOTTISH PARA PIANO
Por CAPITANI
Se vende en el Almacen de Musica
111-BOLIVAR-111
o23v24

Nueva Botica Inglesa
DE
Eduardo Kelly
CORDOVA y URUGUAY
BUENOS AIRES
o23v23N

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Calle de Salta número 611
Entre San Juan y Cochabamba
o23v23N

LIBROS con REBAJA
DE 50 Y 40 P°.
L' Illustration Journal universel illustré: Coleccion completa 40 años 1843 á 1882; 80 volúmenes encuad (Dicha obra es muy dificil de encontrar asi completa) Vale ps. m[c 16,000. Con 50 0[0 de rebaja se vende en 8000.
La Sagrada Biblia Traducida de la Vulgata latina por "F. Torres y Amat» é ilustrada de preciosos grabados y magnificas láminas por "Gustavo Doré" 2 vol-in-folio, rica encuad. de marroquin con oros especiales y cantos dorados. Vale ps. 4000. Con 40 0[0 de rebaja se vende en 2600 «N. B. Unicos ejemplares en venta en Buenos Aires. Verdadera ocasion para Bibliotecas populares ó de Club.
Rabelais «Ilustrado por Gustavo Doré" 2 tomos in-folio encuad. tela inglesa colorada. Vale ps. 1500. Se vende con 40 o[o de rebaja ps. 900.
Librairie Littéraire de C. Person
Cuyo 247, entre Maipú y Esmeralda
Libros de ocasion venta y compra.
Novelas en francés, 4 ps. á el franco.
En la misma se hacen impresiones rápidas de todas clases, "La Comercial" con esmero, prontitud y barato.
o14v22

Cuando Usted necesite una rica maquina de coser, Ocurrá Usted la casa introductora de
PIMENTEL H^NOS.
76-Calle Buen Orden-76
Entre Victoria y Alsina
No Compre Usted
ninguna maquina sin visitar antes nuestra casa que es la que presenta mayor variedad de máquinas todos elegidos de entre los fabricantes mas acreditados; y sobre toda porque vendemos las mismas maquinas un 100 y 200 por ciento mas barato que otras muchas casas.
Tenemos gran surtido de útiles y hacemos cualquier compostura del ramo, trabajo módico y perfecto.
O21v11N. los D.

EL D^r. ARGERICH
HA TRASLADADO
SU ESTUDIO MEDICO
Calle Piedras N. 155.
o20v21

ANAPELINA
[illegible]
Se vende por mayor y menor.
[illegible] Droguería [illegible]
[illegible]

LA
ILUSTRACION ESPAÑOLA
Y
LA MODA ELEGANTE
[illegible]

VINO DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris, 8, Rue Vivienne.
Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato** reconstituyente de los huesos, fueron combinados intimamente por M. Grimault con un vino de Málaga rico y generoso.
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^ia**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Este Vino corta los ligeros *accesos febriles*, la *humedad de las manos* y los *sudores nocturnos*; es eficaz en las *diarreas rebeldes*, facilita las *convalecencias penosas*, *y sostiene á los ancianos*.
El **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^ia**, que posee las mismas propiedades del **VINO**, es preferido por las señoras y por los niños que no aceptan ningun medicamento y toman este **JARABE** con placer por su delicioso gusto. DEPÓSITO EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y LA ENSENADA
Estacion Central Gral. Brown y Boca
Desde el 20 de Octubre de 1883 inclusive, hasta otro aviso, el servicio de trenes será como sigue:

Estacion central -- Salidas	Estacion Brown -- Regresos
MAÑANA—5.35, 6.25, 7.15, 7.25, 8.20, 9.10, 10.5, 11.5, 12.0,	MAÑANA—5.5, 5.47, 6.8, 6.55, 7.58, 8.48, 9.22, 9.43, 10.33, 10.43, 11.33,
TARDE—12.15, 1.5, 2.30, 3.20, 4.15, 4.55, 5.25, 6.5, 6.50, 7.50, 8.25,	TARDE—12.43, 1.53, 2.48, 3.33, 4.35, 5.3, 5.37, 6.17, 7.17, 7.28, 8.3,

Estacion Boca -- Regresos	TARIFA DE PASAGEROS
MAÑANA—5.42, 6.50, 7.53, 8.43, 9.38, 10.28, 11.33	1ª Ida $ 3—2.ª Ida $ 2—1.ª Ida y Vuelta $ 5—2.ª Ida y Vuelta $ 3.—Boleto mensual—1.ª clase $ 120 y 2ª $ 90.
TARDE—12.38, 1.48, 2.43, 3.28, 4.18, 4.58, 6.12, 7.23,	ESTACION CENTRAL—Octubre 1883—LA ADMINISTRACION. o21v24

ZARZAPARRILLA
de Bristol
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE Y LOS HUMORES

Manuel Perez del Cerro
Contador Público
Desde la fecha, deja á la voluntad de los interesados en las herencias y arreglos comerciales, el abono del todo, ó de solo las tres cuartas partes de los honorarios estimados por los Señores Jueces, ó Exmas Cámaras de Apelacion, renunciando, en todo caso, al derecho de apelacion, el que quedará subsistente para las personas que se dignen ocuparlo, y quisieran ejercerlo.
Prefiero este arbitrio, que redunda en beneficio de los herederos, sociedades y concursos, antes que sujetarse á condiciones que no estén acordes con su caracter, y á las que jamás se ha subordinado, porque refluyen en perjuicio de las partes.
Los honorarios podrán tambien ajustarse convencionalmente, prévia la vénia judicial, cuando existieren participes menores.
Espera la proteccion del público y de los señores Abogados y Procuradores, que no exijan participacion en los honorarios ó emolumentos de las otras profesiones curiales.
Acepta arbitramientos y se ofrece así mismo como procurador, en asuntos de importancia, y que lleven aparejada la justicia.
Escritorio Cuyo 243—Horas de permanencia fija, de 11 a. m. á 1 p. m.—Buenos Aires, Octubre 16 1883. o16v25

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. Bravais *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco lleven su* Firma impresa en rojo.
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y C^a, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*
BERARCHI, PARODI y C^a; ZIMERONI y C^a; A. EASTMAN y C^a
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

FERRO-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DE
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo, mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillos, usinas, depósitos aduaneros, servicio de artilleria, etc., etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE P^ro. E. MATHEY)

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y C^ia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
JUDICIAL
De una bien situada finca
Calle Santa-Fé No. 167
ENTRE ARTES Y CERRITO
Base de venta $ 171,000 m[c.
AD-CORPUS
El Miércoles 31 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. don Martin Bustos, á saber:
La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 3[4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo, paredes medianeras, con 9 habitaciones pisos de baldosas, las mayor parte de ellas con cielos rasos y empapeladas, techos de madera dura, cocina, letrina, pozo, aguas corrientes y gas.
Los dos patios embaldozados, en el 2do. un gran parral sobre de fierro, primer zaguan con puerta de fierro y el segundo puerta celosia, una gran huerta en el fondo.
La situacion de la casa no puede ser mejor: es un barrio sumamente poblado y que dia á dia vá mejorando en edificios de gran lujo y vastas dimensiones.
Al Norte los alquileres son siempre numerosos y seguros y rara es la casa que está desalquilada. Esta produce hace muchos años 1500 ps al mes.
La base para la venta son 171,000 ps. m[c.
Los títulos son superiores y pueden verse en la oficina del Sr. Martin, Secretario del Juez Dr. Tedin agregados al expediente de la causa.
Por mas informes á nuestra Casa Alsina 78. o18
Por el mismo
ATENCION
Sres. CRIADORES
5 TOROS DURHAM
1 vaquillona id servida
Remitidos y criados por el conocido criador
S^r. HUMPHRY SMITH
DE MOWNTMELLICK (Irlanda)
5 carneros Cotswold
5 carneros Oxford Shieredon
PROCEDENTES
DE LA CABAÑA DEL SEÑOR
D. Edo. Lubben
y 20 ovejas Rambouillet
NACIDAS EN EL PAIS
Propiedad del señor
D. ENRIQUE BISSO
DE MORON
EN NUESTRA CASA
78--ALSINA--78
El Miercoles 24 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes animales importados de Europa.
De Humphry Smith
ROYAL BRITAIN—Rosillo nacido el 2 de Marzo de 1881, hijo de Royal Mowbray 42330 y British Maid Tiene, seis cruzas sangre Booths
DEWDROPS EARL—46161 colorado y blanco, nació Junio 27 de 1881, hijo de Earl of Aylesby y de la vaca Dewadrop 4ª.
DEFENDER—(46159) toro rosillo nacido el 30 de Diciembre de 1881 hijo de Hans Brietmann (41665) y la vaca Daybreak 3ª etc, etc.
DON CARLOS—Colorado y blanco, nacido el 7 de Febrero de 1882, hijo de Hans Brietmann; madre Daybreak 6ª.
DIAMOND—Colorado y blanco, nacido el 14 de Abril de 1882, por Hans Brietmann y madre Dewdrop 6 th.
ARTLESS—Vaquillona colorada y blanca, nacida Mayo 20 de 1881, hija Robert Burns, madre Appel Blosson. Servida por Boreas 45091 el 11 de Abril de 1883.
De Eduardo Lubben
5 carneros Orford down de 18 meses de edad
5 id Cotswold de 18 meses de edad
Son animales notables por su tamaño y la abundancia de lana.
De Enrique Bisso
20 ovejas Rambouillet de las cabañas que fueron del Sr. Wilford Latham y Santiago Amaral.
Todos estos animales pueden verse en nuestra casa Alsina 78, desde hoy. o18
Por el mismo
Transferido por el mal tiempo
AL NORTE
DE DOS CENTRALISIMAS
PROPIEDADES
En uno de los mas lindos barrios
DEL MUNICIPIO
Alquileres garantidos invariables
ESMERALDA 270 Y 320
Ad-Corpus
Base para la 1a. $ 90,000 m[c.
Id id 2a. $ 175,000 m[c.
El Jueves 25 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de sus herederos, todos mayores de [illegible]

[illegible]
EN SEGUIDA
CALLE ESMERALDA Num. 320
Entre Lavalle y Tucuman
Edificada en terreno de 8 1[2 vs. de frente con 50 vs. de fondo, paredes medianeras.
El edificio se compone de 7 piezas, una de ellas, piso de baldosa, el resto de tabla, cielos rasos empapelados, cocina y letrina, pozo, cañeria de gas y aguas corrientes.
Los dos primeros patios embaldozados; en el primero maderas alvas, en el segundo un lindo parral, tercer patio piso de ladrillo, puerta de fierro en el primer zaguan.
Esta casa produce 1500 $ al mes y la base para la venta son ciento setenta y cinco mil pesos m[c.
Dificilmente se hallarán dos propiedades mas bien situadas y que ofrezcan mas porvenir para el que quiera invertir bien su dinero.—Títulos garantidos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o20
Por el mismo
JUDICIAL
Arrendamiento de un campo
En el Partido Tapalqué
DOS LEGUAS
y 172,572 milesimos cuadradas
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado con arreglo al siguiente edicto judicial:
Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 treinta dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate del arrendamiento del campo que en los autos testamentarios del general don **Márcos G. Balcarce, y su esposa doña Bernarda Rocamora** le ha correspondido á doña Flora Balcarce, cuyo campo se halla ubicado en el partido de Tapalqué componiéndose de una superficie de 2 leguas c'das con 172,572 milésimos de otra, linda por el Nord-Oeste con don Salvador del Carril, por el Nord-Este con don José Maria Frias, por el Sud-Este con don Luis G. Balcarce, y por el Sud Oeste con don Tomas Balcarce. Las bases de venta son las siguientes 1° al mejor postor sobre la base de 30,000 ps. anuales por legua cuadrada pagaderos por semestres, 2° término del contrato 5 años contando desde el dia de la aprobacion del remate y 3° las mejoras que se hagan por el arrendatario en el terreno, quedarán á beneficio de la propiedad sin renumeracion alguna—NOTA—Los interesados para inspeccionar los autos y mensura practicada pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de don Ramos Miró á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Octubre 10 de 1883—F. A Gonzales. o20
Por el mismo
Transferido para el Domingo 26 del corriente
EXCEPCIONAL REMATE
de animales puros sementales
Raza de carrera
Tiro liviano
y pesado
Los animales mas notables que han venido al pais
PADRILLOS Y YEGUAS
Procedentes del Stud
Santa Rita
Pertenecientes á la testamentaria del finado señor D. Cárlos Casares.
SE REMATARAN
En nuestra casa, Alsina num. 78
El Viérnes 26 de Octubre á las 2 p.m.
Esta venta no dudamos llamará la atencion de todos los criadores que se dedican á la mejora de la raza caballar y estamos seguros que jamás se ha presentado para venta un lote mas notable que este y cuyo pormenor es el siguiente:
Trakennen Padrillos
NEGRESS Oscuro puro, importado de la cabaña imperial de Alemania edad 11 años.
BLACK Oscuro puro hijo de Black Bess por Negress nació el 5 de Octubre de 1879.
HAMLET Oscuro puro hijo de Thetis por Negress, nacido el 10 de Octubre de 1879, tira al pecho perfectamente.
FRITZ Oscuro puro hijo de Rhetis por Negress, nació el 24 de Agosto de 1881.
PRINZ Alazan puro hijo de Iris por Atila, nació el 21 de Agosto 1881.
Yeguas
BLACK BESS Oscura pura, de padres importados madre de Black está preñada por Negress.
SPHINT Oscura pura importada, edad 10 años.
HUERFANA Oscura pura hija de yegua importada por Negress edad 7 años.
CALIPSO Oscura pura hija de Black Bess por Negress nacida el 18 de Octubre de 1880, hermana de Black.
FLORA Oscura pura hija de Black Bess por Negress, nació el 30 de Octubre de 1881 hermana de Black.
LAODINA Oscura pura hija de Huerfana, por Atila, nació el 10 de Agosto de 1882.
LILI Oscura pura hija de Sphint por Negress, nació el 19 de Setiembre de 1880.
ARGENTINA Zaina pura hija de Bissbey por Negress nació el 21 de Octubre de 1881 hermana de Argentina.
Mestizo
DRAG Potrillo oscuro 7[8 por Negress.
Clydesdale
MARIQUITA Colorada pura hija de padres, importados edad 8 años.
BEAUTY Oscura pura hija de Mary por Rob Roy edad 7 años preñada por Lord Lincoln.
NORMA Tordilla pura Percheronna, importada, preñada por Lord Lincoln edad 8 años.
Mestizo
LEOTARD Colorado padrillo 7[8 sangre Clydesdale por padre puro Cleveland edad 6 años
JEANNE D'ARC Yegua zaina sangre 7[8 por Rob Roy y con cria de Lord Lincoln edad 7 años tira al pecho.
SERPOLETTE zaina 7[8 sangre por Rob Roy edad 6 años preñada por Lord Lincoln, tira al pecho, 3 yeguas por Rob Roy actualmente en Santa Catalina.
Raza de carrera, padrillos puros
PORTEÑO Puro colorado, hijo de Petroleuse por Hermit edad 10 años.
PEMBROKE Puro zaino malacara importado, hijo de Queen Bess por King John nacido el año 1872.
SOUTHERLAND zaino importado hijo de Itch por Irish Birdcatcher nacido el año 1872.
EAST ACION Alazan importado hijo de Remembrance por Lord Clifden nacido el año 1869.
Raza arabe
ARABI BEY padrillo puro, importado edad 5años.
Yeguas puras de carrera
FORMOSA Colorada, hija de Petroleuse por Ace of Diamond, edad 8 años preñada por Southerland.
ZENOBIA Tordilla importada comprada en Las Barrancas con una potranca por Porteño.
AVE Saina comprada en las Barrancas, con un potrillo por Dahomey.
LAS ROSAS De 2 años hija de la anterior por Southerland.
PRETORIA Tordilla importada hija de The Bovers. Daughter por Shathomas, nacida el año 1876 con una potranca por Porteño.
BLUE EYES Zaina importada hija de Eleonor por Mornington nacida el año 1877.
MARAVILLA Zaina importada hija de Seville por por Hermit hermana de Porteño, nacida el año 1874, tiene un potrillo por Mourle.
ARDEUR Zaina importada hija de The Abesse por Westminster, nacida el año 1877 tiene una potranca por Consul.
DUNETTE Zaina importada hija de Bonton de Rose por Dollar, nacida el año 1872 servida por Porteño.
LITTLE DOT Colorada, importada edad 7 años preñada por Porteño.
Potrillos mestizos
ARRIBEÑO Colorado 3 por B 7[8 nacido el 25 de Julio de 1881 padre Porteño, madre la yegua núm 88 por Hobgoblin y Ace of Diamont.
LIEBRE Malacara 7[8 nació el 19 de Octubre de 1881 padre Porteño, madre la yegua núm 83 esta por Hobgoblin y Ace of Diamont.
TIBANO Malacara 3 C B 7[8 nacido el 7 de Diciembre de 1881, padre Porteño madre la yegua núm C0 esta por Hobgoblin y Ace of Diamont.
PROVINCIANO Zaine 1 p b 3[4 nacido el 18 de Diciembre de 1881 padre Porteño, madre la yegua num 32 esta por Hobgoblin.
GODOLPHIN Malacara 7[8 nacido el 9 de Noviembre de 1881 padre Porteño madre la yegua núm 49 esta por Hobgoblin y Old Warden raza Shetland, 4 petisas mestizas Shetland, tiran perfectamente al peche. O6
AL MISMO TIEMPO
del espléndido padrillo percheron
Sangre pura TOM
Importado por el señor D. Francisco Boyé
Muy trotador y liviano
REPRODUCTOR INMEJORABLE
Este notable padrillo dorado colorado tapado, introducido al pais á la edad de 2 1[2 años y tiene hoy 6 años de edad, se rematara despues de vendidos los caballos que anteceden
Garantiendo muy trotador, como lo han podido ver muchos aficionados en Palermo, manso de andar, reproductor de primera fuerza.
Se garante completamente sano y sin defecto alguno.
Como trotador es muy raro en su clase y podran cerciorarse de él las personas que quieran verlo, atado en un carruage, todos los dias de 4 1[2 á 5 1[2 de la tarde en Palermo ó 4 dias antes en la casa del Sr. Bayé calle Libertad num. 725. o28
Por el mismo
De 3,500 á 4,000 ovejas
Mestizas finas
EN TRES MAJADAS
Con su correspondiente dotacion
de BUENOS CARNEROS PADRES
EN LA ESTANCIA
LA ATALAYA
Partido de "Las Flores" costa del Salado
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 7 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño
3500 á 4000 ovejas mestizas finas divididas en tres majadas marcadas con los núms 1, 2 y 3 compuesta cada una de 1200 á 1300 cabezas con su correspondiente dotacion de padres. La calidad de la lana es mestiza fina y 560 animales dan una arroba de lana.
Las majadas deberan ser sacadas del campo antes de 4 dias despues de efectuado el remate.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Los dias Lunes, Martes, Jueves y Viérnes sale la galera de la Estacion Salado que pasa por la Estancia. o19

[illegible]
DE OCHO PROPIEDADES
[illegible]
D. MARIANO SAAVEDRA
1a. Propiedad
del Saladero en Barracas al Sud
Con frente al Riachuelo
Con muchos galpones, muelle y tramway
Tasacion $ 911,919 m[c.
Base 2[3 partes $ 607,941 m[c.
El domingo 11 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra, á saber:
El saladero arriba mencionado cuyo terreno consta de 30,493 vs. cuadradas, frente al Riachuelo y á las calles Industria y Saavedra; los edificios se componen de 9 galpones de varias dimensiones, una pieza de material de azotea con corredores, caballerizas, pileta, pozos, etc.

El terreno está tasado á 16 ps. vara	$	596,089
Edificios		315,830
Total	$	911,919

Siendo la base para la venta las 2[3 partes que son seiscientos siete mil novecientos cuarenta y un pesos moneda corriente.
Estas tasaciones fueron hechas hace ya algunos años y cuando nadie creia en el puerto del Riachuelo; hoy esto es un hecho, todos los terrenos sobre ambas márgenes del rio tienen un inmenso porvenir, asi que creemos escusado el decir una palabra sobre esta valiosa propiedad.
El remate se efectuará sobre el mismo terreno.
2a. Propiedad
La pintoresca y espléndida
CASA-QUINTA
SOBRE EL CAMINO DE PALERMO
Hoy Avenida Gral. Alvear
Tasacion y base $ 532,650 m[c.
El domingo 11 de Noviembre, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, el lote núm. 1 del terreno de quinta, compuesto de 16410 vs. cuadradas, con frente á la avenida General Alvear, camino que va al Parque 3 de Febrero, sobre el cual tiene 82 3[4 vs de frente con 200 vs. de fondo mas ó menos, segun el plano original que corre en autos.
El magnífico edificio recientemente refaccionado y hermoseado, se compone de sala, ante-sala, comedor, ante-comedor con estufas de mármol, pisos de madera, cielos rasos de yeso, al frente un magnífico corredor con grandes columnas de material, pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, 6 habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, 2 piezas altas pisos de mosaico, cielos rasos de yeso, algibe, pozo, pileta y bomba, patios, galerias, etc., otra pieza sobre la calle con puertas de fierro, verja de fierro al frente y en fin, todas las comodidades deseables en una casa quinta de la importancia de ella.
Esta propiedad, con las mejoras que se han hecho en ella, y la ocasion del gran paseo, que puede llamarse los Campos Eliseos Argentinos, el magnífico camino que conduce hasta Palermo, via obligada de todos los equipages de nuestra sociedad, no tiene rival en los alrededores de la gran capital y es una mansion que puede habitarse todo el año por aquellos que saben lo que es la vida confortable.
El todo está tasado en la infima cantidad de quinientos treinta y dos mil seiscientos cincuenta pesos m[c. que es la base de la venta.
Las personas que deseen una propiedad en las condiciones de esta, deben verla para darse una idea exacta de lo que ella es.
La venta se efectuará en la misma casa quinta.
EN SEGUIDA
Un terreno lindero á la quinta
con edificio
Tasacion y base $ 32,180 m[c.
Este terreno se compone de 33 3[4 vs. de frente por 56 vs. 36 cent. de fondo, tasado á seis pesos m[c. (6 ps. m[c.) vara cuadrada que importan: ps. 11,400
Importe de la casita: 20,780
Total: ps. 32.180
que es la base para la venta.
3a. Propiedad
LA CASA-QUINTA
Calle Num. 60 o Melo Num. 269
Frente á la quinta de la Sra. Pizaro
Tasacion $ 74,332-50 cs
Base 2[3 partes $ 49,553 m[c.
AD-CORPUS
El Domingo 11 de Noviembre á las 5 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria.
La casa-quinta mencionada cuyo terreno se compone de 22 mts 50 cts de frente al Sud por 54 mts 50 cts de fondo, teniendo en su frente un fondo de 21 mts 50 cts que forman una área total de 1199 met cuadrados, su edificio se compone de 3 piezas, zaguan, cocina algunos árboles frutales y de adornos en el fondo, el todo tasado en la cantidad de $4832 ps á ris m[c, siendo la base para la venta las 2[3 partes que son 49,553 ps m[c.
Los espedientes de su referencia se encuentran en la oficina del Sr. D. Santiago Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
4a. Propiedad
CASA CALLE CORRIENTES 172 Y 174
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
Tasacion $ 400,094 m[c.
Base para la venta $ 210,000 m[c.
AD-CORPUS
El lúnes 12 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
La propiedad arriba señalada, edificada en terreno de 6 vs 80 cent de frente al Norte por 40 vs 20 cts de fondo previniendo que sobre el costado Este de la linea de la calle á las 24 vs 20 cts se encuentra un martillo en su contra compuesto de 1 1[2 vs de ancho por 16 vs de largo hasta su fondo.
El edificio se compone de 6 habitaciones, algibe letrina, patios, pisos de mármol, frisos id, etc.
La base para la venta se ha ordenado que sea la cantidad de 210,000 ps m[c.
La casa produce 1,600 pesos de alquiler al mes.
5a. Propiedad
La casa calle de Cuyo 345 al 351
17 1[2 vs. de frente por 36 1[2 de fondo
AD-CORPUS
Base para la venta 501,000 $ m[c
ALQUILER 6,000 $
El Lúnes 12 de Noviembre, á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
La casa arriba señalada, edificada en terreno de 17 1[2 vs de frente al Sud por 36 1[2 vs de fondo.
El edificio aunque antiguo produce un alquiler mensual de seis mil pesos m[c. brillantisima venta para una propiedad cuya base de venta es quinientos un mil pesos m[c que representa un 14 o[o de interes anual.
La centralisima situacion de esta finca, barrio excepcionalmente comercial y donde cada dia se hace mas dificil adquirir casas, nos evita toda ulterior recomendacion.
6a. Propiedad
42,000 varas de terreno
EN LA ENSENADA
Parte de las quintas Núm. 6 y 7
En nuestra casa Alsina 78
El Lunes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la misma testamentaria:
La cuarta parte de la quinta n. 7 situada en el pueblo de la Ensenada, lote B. del plano que corre en autos cuya superficie se compone de 15,225 v. cud. tasadas en ps. 25,500 m[c siendo la base las 2[3 partes que son ps. 15,667 m[c la mitad de la quinta n. 6 del plano de la Ensenada y cuya superficie es de 26,806 vs. cuadradas, tasada en la cantidad de ps. 37,500 m[c. siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 25,000 m[c.
La importancia de esta localidad con la construccion de este gran puerto, ya en vias de ejecutarse, va á dar un inmenso impulso á la propiedad, tanto por el hecho antes citado como por la proximidad á la ciudad La Plata, Capital de la Provincia.
7a. Propiedad
DE UNA CHACRA
En Barracas al Sud
Ocho cuadras cuadradas con edificio
Base de venta $ 78,620
EN EL MISMO TERRENO
El domingo 11 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
Venderemos en remate una chacra situada en Barracas al Sud, compuesta de 8 cuadras cuadradas y 89 cents. de otra, ó sean 159,305 ms. cds., la cual linda por dos rumbos con don Justiniano Dias y por los demás con don Marcelino Rodriguez y los Sres. Ojeda, Espinosa Jorge, con un edificio de 3 piezas, techos de azotea, pisos de ladrillo, un galpon de madera deteriorado, pozo de balde y 85 árboles frutales, tasado en la suma de 117,930 ps. m[c. y no se admitira oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion que son ps. 78.620 m[c.
Por mas datos á la secretaria de don Saturnino Garcia ó á nuestra casa Alsina 78.
8a. Propiedad
DE UNA CHACRA DE 5 CUADRAS
EN NUEVA PALMIRA
En nuestra casa calle Alsina número 78
El Lunes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Mariano Saavedra.
Una chacra compuesta de cinco cuadras cuds. ubicada en Nueva Palmira (Banda Oriental) y tasada en la cantidad de cien pesos $ ( ) que es la base para la venta.
Para imponerse de las taraciones ocurran á la oficina del Sr. D. Sa. Garcia y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
Por el mismo
DE 4000 HECTAREAS
En el Partido Tres Arroyos
Sobre el Arroyo LAS MOSTAZAS
Tasacion $ 360,000 m[c.
Base 2[3 partes
$ 240,000 Mc.
Varios créditos a cobrar por 41,827 pesos m[c.
En nuestra casa Alsina 78
El Sábado 3 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a. Instancia Sr D. Valentin Caruchet y perteneciente á la testamentaria de don Eduardo Müller.
1° Varios créditos á cobrar, de la casa de negocio importando la suma de ps. 41,827 y se venderá sin base y por lo que den.
La nómina de los deudores puede verse en el expediente testamentario.
2° Un campo compuesto de 4000 hectáreas situado en el partido de tres Arroyos, sobre «Las Mostazas» este campo, reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar.
La tasacion es 90 ps. hectares siendo la base sesenta pesos que son las 2[3 partes.
Para imponerse del espediente testamentario ocurrase á la oficina del señor don Remigo Letchos y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 28
Por el mismo
DE UA CASA DE FAMILIA
Con mucho fondo y parrales
CALLE EUROPA 703
Entre Zeballos y Solis
AD-CORPUS
Base de venta $ 110,000 m[c.
Gana 1,800 pesos mensuales
El Domingo 28 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño ausente en Europa.
La casa arriba indicada construida en terreno de 8 vs. 12 pulgadas de frente al Sud por 64 vs. de fondo. El edificio construido á la moderna, se compone de un zaguan pintado al óleo, piso de mármol y cielo raso de yeso con una puerta de fierro, 5 piezas bajas pisos de tabla, cielos rasos de yeso, techos de madera dura todas empapeladas, 2 piezas mas hácia el fondo y altas [illegible] de tabla, techos pino de tea, cocina con cielo raso de yeso, fogon y pisos de azulejos, letrina, pozo, aljibe.

[illegible]
La casa tiene galeria de gas hasta la cocina.
Títulos garantidos que pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78. o18
Por el mismo
DE 6,000 OVEJAS
MESTIZAS RAMBOUILLET
200 ovejas 7[8 Rambouillet
25 Id PURAS
60 PADRES
HIJOS DE RAMBOUILLET 7[8
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 26 de Octubre á la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, y por tener que desalojar el campo á fines del año:
Tres majadas de dos mil ovejas mas ó menos con 1 o[o padres cada una, hijos de Rambouillet 7[8, todos sin sarna ni manquera, en muy buen estado y con pocos corderos. Las ovejas se venderán peladas, pero aun hay tiempo de verlas con lana, pues la esquila comenzará á fines de Octubre.
Las 200 ovejas 7[8 son lindísimas y las crias son hijos de carneros de Olivera. Estas ovejas se venderán con lana, lo mismo las 25 puras, servidas por un carnero importado que costó 20,000 pesos.
Son animales que no se han cuidado á galpon sino en razas escepcionales: es una tropilla como para la formacion de una cabaña.
Los 60 carneros padres tienen 2 años de edad, con corta diferencia, y estan aun en invernada; carneritos muy lindos é hijos de Rambouillet puros; las muestras de la lana de la última esquila pueden verse en nuestra casa y para ver las ovejas dirigirse á la estacion Chas F. C. del Sud al almacen de la Estacion donde se les proporcionarán los medios de conduccion hasta la Estancia que dista apenas 50 cuadras.
Estas ovejas, están en campos de pastos mesturados, así que son superiores para campos de pastos fuertes, donde darán 20 o[o de lana por la rica clase de ovejas.
Pocas veces se presenta una ocasion semejante para hacer un brillante negocio de campo, que los inteligentes vean las ovejas que ofrecemos y estamos seguros que no las dejarán escapar.
El comprador puede dejar las ovejas todo el mes de Noviembre sin pagar arrendamiento y estan en tan buena condicion que para entonces podrá hacer tropa.
NOTA—Oiremos oferta para la venta en particular, tomándolas todas con lana, ocurran á nuestra casa Alsina 78. o18
Por el mismo
JUDICIAL
De algunas de las propiedades
Pertenecientes á la testamentaria de la señora
Adela Arriola de Porcel de Peralta
1a. propiedad
GENERAL LAVALLE 91
(Antes Parque)
Tasacion $ 281,075 m[c
Base 2[3 partes 187,384 m[c
AD-CORPUS
El Miercoles 24 de Octubre á las 5 p. m. remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Sr Juez de 1a. Instancia Dr. don Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada:
Una casa situada en esta ciudad calle Gral Lavalle 91; edificada en terreno de 8 metros 443 m.ls, de frente al Sud, por 30 mts 31 cts de fondo igual á 9 1[2 varas de frente por 35 de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entresuelo, cocina y letrina, pisos de madera, el primer zaguan y patio embaldosados los demas pisos de ladrillo, cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra.
La base para la venta es infima, $ 187,384 m[c. Vale el doble. s21
2ª PROPIEDAD
CALLE PARAGUAY 154
TASACION
$ 133,120 MONEDA CORRIENTE
BASE 3[3 partes 88,747 m[c
AD-CORPUS
El Miércoles 24 de Octubre á las 4 1[2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la misma testamentaria.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 8 mts, 08 cts de frente al Norte por 30 mts 81 cts de fondo igual á 9 1[2 vs de frente por 35 de fondo.
El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa y dos de zinc sobre tablas, los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.
La base como en la anterior es infima $ 88,747. s21
3a PROPIEDAD
EN SAN ISIDRO
DE UN GRAN TERRENO
SITUADO
como á 12 cuadras al Oeste del pueblo
EN EL MISMO TERRENO
Tasacion $ 40,020 moneda cte.
Base 2[3 partes 26,680 id
Ad-Corpus
El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de la Sra Adelina Arriola de Porcel de Peralta; por órden del Sr. Juez don Carlos Molina Arrotea.
El terreno que arriba se indica se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 mts. 932 mtros, de frente al Este por 259 mts. 80 cts de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Pivillac, al Sud con los herederos de don Remigio Marques y la segunda fraccion tiene 64 mts 166 mts de frente al Sud-Oeste por el mismo fondo que la anterior fraccionandose al primer rumbo con D. Domingo Dias, por el Norte con D. Anselmo Ballejes y por el Este que es su fondo con D. Martin Marques, formando una area total de 4 hectáreas 21 áreas y 28 centiáreas igual á 2 cuadras 496[1009 de otra cuadra.
El todo tasado en $ 1.996-80 cts. igual á $ 49,920 m[c.
Base para la venta 2[3 $ 26,680.
Para revisar el espediente y ver los títulos, ocúrrase á la Secretaria de don Jose A Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. s21
Por el mismo
DE 1 GRAN PROPIEDAD
COMPUESTA DE
una casa alta y baja
y dos casas bajas
FORMANDO UN SOLO CUERPO
Calle San Jose 642 al 650
Frente al Colegio y Capilla de las Hermanas
En un solo lote ó en tres
Base por el todo $ 250,000
Renta ps. 2,000 mensuales
El Martes 6 de Noviembre á las 5 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios.
La gran propiedad arriba expresada construida en terreno de 34 1[2 vs de frente al Oeste por 68 vs de fondo.
La propiedad por su edificacion puede dividirse perfectamente bien en tres lotes completamente desiundados y se venderá asi siempre que no hubiere interesados por el todo **Primer Lote San Jose** 642 y 646.
Casa alta y baja, la primera con 6 piezas pisos de baldosa cielos rasos de lienso, galeria y vestíbulo, cocina y lugar, techo de teja francesa, bomba para el aljibe; la casa está en perfecto estado recien blanqueada y empapelada y pintada.
Casa baja 2 piezas á la calle, pisos de madera, 4 piezas mas, pisos de baldosas, todos con cielos rasos empapelados, patio embaldosado, con galeria con cielo raso de yeso, cocina, letrina, aljibe en el 1er patio, y pozo en el segundo tambien embaldozados, huerta con algunos árboles y otro pozo.
Cada una de estas casas produce 500 ps al mes siendo la base para la venta 100,000 ps. m[c.
2o. Lote Contiguo al anterior n. 646 Su edificio se compone de seis comodas habitaciones con pisos de tabla, cielos rasos empapelados, cocina, pisos de baldosas letrina y cuarto de baños, techo de teja francesa, dos patios embaldozados, aljibe con brocal de mármol y un pozo en el primer patio, huerta en el fondo.
Produce 500 ps. de alquiler al mes.
Base de venta 75 000 ps. m[c.
3. Lote contiguo bajo el n 650 Su edificio es en un todo igual al anterior con escepcion que no tiene cuarto de baño, está alquilada en 500 ps mensuales y la base para la venta es ps. 75,000 m[c.
Como puede verse por estos detalles y mejor visita nd la propiedad, ella se presta admirablemente para la subdivision y aquellas personas que deseen invertir bien su dinero encuentran aqui una brillante oportunidad.
Los títulos son garantidos; pueden examinarse en nuestra casa Alsina 78.
Por el mismo
DE RICOS
Flamantes y elegantes muebles
Piano Schiedmayer & Sochne,
Juegos de sala estilo emperatriz
Espléndido juego de dormitorio, raiz de nogal y Roble,
Alfombrados flamantes
Chiffonier de Boule
Preciosos y elegantes adornos
Alhajas
Juegos de comedor
Arañas de cristal
id de bronce
Porcelanas
Cristaleria
Buenos
grabados, espejos, articulos de Christofle, cortinados completos, garnitura de chimenea & &
En la casa habitacion
Calle Esmeralda Num. 325, altos
El jueves 25 del corriente á las 12 del dia, procederemos á vender por cuenta y órden de su dueño, todo el espléndido y elegante moviliario que adorna dicha casa y cuyo pormenor es como sigue:
SALA—1 juego madera dorado, compuesto de 1 sofá 2 sillones 6 sillas, estilo emperatriz, forrado en raso punzó y lampas con fondas de bombasí, 4 sillóncitos fantasia, madera dorada forrados en lampás, 2 bancos de pié raso bordado, 1 flamante piano de Schiedmayer y Sochne, banco de id, 1 chifonier de Boule, espejo doble marco dorado, lambrequin raso y lampás, 3 galerias doradas estilo Luis XVI con cenefas de raso y lampás, cortinados blancos, 1 id madera dorada, 2 jardineras de pié, 1 garnitura de chimenea, bronce y porcelana, 3 cuadros, araña de cristal; alfombrado de Bruselas y una gran cantidad de adornos y alhajas, cuadros arañas de bronce cuatro luces, losa, cubiertos, reloj de chimenea, articulos de metal blanco, adornos, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un magnífico ropero de 3 cuerpos de raiz de nogal y roble con espejo, 1 mesa de toilette id id, dos sillones nogal y cretona, 1 id de costura, galeria completa, costureros, brazo de cristal, alfombrado, adornos etc.
OTRA PIEZA—Un lavatorio 3 piezas raiz de nogal y roble, 1 sofá de cretona de dos frentes, 2 sillas id, galeria, cenefa y doble cortinado, juego de lavatorio, id de agua, brazo de cristal, cuadros, alfombrado, adornos etc.
DORMITORIO—Una espléndida cama camera raiz de nogal y roble, colchones elásticos y de lana, dosel con cenefa y doble cortinado, 1 preciosa cama tapizada en raso celeste con cenefas y cortinado de tul, 2 mesas de noche, galerias y doble cortinado, 2 candeleros de plata, brazo de cristal, cuadros, alfombrado etc. etc.
OTRA PIEZA—2 roperos, 1 mesa, un escritorio, 1 sillon de id, alfombra, etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañadera de zinc, lavatorio para aguas corrientes, etc., etc.
GALERIA Y VESTIBULO—3 artefactos de gas para zaguan y vestibulo, brazos de gas con bombas, balijas, mesas de cocina, estras á la Crimea, camera de fierro con elástico, armas y una cantidad de menudencias que no se detallan por su mucha estension.
En seguida
A las 2 de la tarde un lindísimo coupé flamante para uno ó dos personas con sus arreglos y demas útiles de cochero.
NOTA—Dos dias antes del Remate la casa estará visible. s17.

[illegible]
En el Bragado
[illegible]
D. PATRICIO ARIA
Al mismo tiempo, corrales, bebidas, pilotes &.
En el mismo establecimiento
El Lúnes 29 del corriente á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de sociedad, las siguientes majadas:

Estancia		ovejas	mestizas	lana
Marumo Aguero	1727	"	"	"
Asencion Cejas	1491	"	"	"
C. Aguilar	1780	"	"	"
Miguel Figueroa	1013	"	"	"
José Pardo (Paludos)	1680	"	"	"
Agustin Sobia	1803	"	"	"
Francisco Castro	1661	"	"	"
M. Castro (Paludos)	1567	"	"	"
Cárlos de los Santos	1271	"	"	"
Victor Silva	1284	"	"	"
Luis Martinez	1232	"	"	"

Las majadas tienen su dotacion de carneros padres; están en buen estado de gordura, limpias de sarna, pocos corderos y no se ha vendido un solo animal; por estar para venderse las majadas, la lana es de superior calidad.
En seguida se venderán todas las existencias del negocio, consistentes en pilotes, bebidas, estantes etc.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento campo de la testamentaria de don Patricio Aria, distante 1 1[2 legua del pueblo.
Nota importante—Los compradores pueden tener las ovejas en el mismo campo, uno ó mas meses entendiéndose al respecto con el señor don Manuel Aria.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
Por el mismo
Remate notable
GRAN JUEGO DE DORMITORIO
JACARANDA
Rico juego de comedor de Roble
Pianos de Erard y Pleyel
Mesas consolas doradas
Juegos de sala y aposento, grandiosas arañas cristal, alfombras &.
Por cambiar de domicilio
En la casa habitacion de la señora Da. Anastasia Cabrera de Villanueva
Calle Cangallo 496, altos
El Miércoles 24 del corriente, á las 12 del dia, venderemos por cualquier precio el rico menage de la casa arriba citada, cuyo pormenor es como sigue:
SALON—Un piano Erard pierna calzon con funda de paño y gamuza, 1 juego sala jacarandá tallado y brocatela de seda, compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, 7 galerias doradas con cenefas de seda igual al juego y cortinas blancas, 1 araña cristal de 18 luces, 1 garnitura bronce, 1 relej y dos candelabros, 1 pantalla chimenea madera, 1 tallada y dorada, 4 brazos cristal para gas, 1 banco para piano, alfombrado flamante doble ancho, etc.
SALA—1 juego jacarandá y seda, 1 sofá 2 sillones y 6 sillas con fundas de bombasí, 1 piano Pleyel, 2 galerias doradas iguales á las del salon, 1 banco para piano, 2 mesas consolas negras y doradas, 1 araña cristal 6 luces, 1 espejo marco dorado, 8 alfombritas, al fombrado igual al anterior, etc.
COSTURERO—Un juego cretona ferrado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas beule, 1 máquina de coser, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 espejo, dorado, 1 araña cristal 7 luces, 1 galeria y cortinado, alfombrado, brasero y etc
DORMITORIO—Un juego de jacarandá tallado compuesto de 1 cama camera, 2 mesas de noche, 2 roperos con espejo, 1 lavarorio, 1 cómoda escritorio con tocador 1 corona y cenefas, 4 galerias, 1 araña bronce de 3 luces, alfombrado doble ancho, etc.
COMEDOR—Un rico y flamante juego comedor roble cire, compuesto de 1 aparador con cristalero, 2 mesas de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, asiento y respaldo marroquin, 1 araña cristal 4 luces, alfombrado, etc.
Varias otras piezas con muebles etc.
La casa con 13 piezas; cocina, grandes patios, galerias, sala de 17 varas de largo, cielos rasos de yeso y demas comodidades, se alquila. Ocurrir en nuestra casa, Alsina 78. o16
Por el mismo
JUDICIAL
DE UN CAMPO
Compuesto de una legua cuadrada situado
En la Provincia de SANTA-FE
Tasacion pesos fuertes 2,000
2[3 partes pesos fuertes 1,334
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 2 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor don Valentin M. Curutchet, el martillero don Adolfo Bulrich y Ca. procederá á vender en público remate, una legua de campo situada en la Provincia de Santa Fé, Departamento de Coronda, como á 10 leguas al Norte de la estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, y perteneciente á la sucesion de don Roberto y doña Ana Maria Sutnham, tasada en la cantidad de dos mil pesos fuertes, no debiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos mencionados tramitan por la secretaria á cargo del escribano don Remigio Letchos, á la que se halla adscrito el que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1883. Federico Isla.
Este campo linda por el Norte con una fraccion de lote 49 ó Monrrol, al Oeste con el lote 42 y al Este con Sutham.
Dista 14 leguas próximamente de la Cañada de Gomez y 7 del Stud Las Rosas, propiedad del Sr. Kemmis.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.
Por el mismo
NOTABLE REMATE
Noventa y dos leguas
De magnificos campos Nacionales
A poca distancia del pueblo
VICTORICA
Donde vá desde el Bragado la galera del Sr. Vallée
Especiales campos para la ganaderia y la agricultura
Campos para engordes de haciendas
CON GRANDES LAGUNAS
Y aguadas permanentes
Muchos bosques de madera dura
VENTA LIBERAL
Y SIN LIMITES
A GRANDES PLAZOS
SIN INTERES
20 por ciento al contado
Y el resto á uno, 2, 3 y 4 años de plazo
SIN INTERES
Estos campos son parte de la 7a Seccion de T. Nacionales
El ferro-carril proyectado de Bahia Blanca á Villa de Mercedes cruza estos campos
El Gran Ferro-Carril Trasandino
Queda á pocas leguas de distancia
El Ferro-Carril del Oeste pronto llegará á Trenque-Lauquen
Tienen linderos á personas que conocen bien la gran fertilidad de estas tierras, como el Coronel Don Rudecindo Roca Don Juan Girondo y otras personas bien entendidas en negocios de campo.
ESTE GRAN REMATE
TENDRA LUGAR
El Juéves 22 de Noviembre
A las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
Detalles despues s20
Por el mismo
Transferido á causa del mal tiempo
REMATE FERIA
De todas las haciendas y demas
EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas & &.
En el mismo establecimiento
El Juéves 1° de Noviembre á las 11 del dia
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:
Tropilla pura: 850 ovejas.
Padres puros: de 18 á 23 lib. de lana, 8 carneros
Majadas mestizas Rambouillet de rica clase que dén un término medio de 5 1[2 lib. lana en la esquila, animales gordos, libres de sarna y con mucha esponada de dos hasta 6 años de edad con pocos corderos en razon de haberse vendido para el mercado.
2459 ovejas servidas por padres puros La Estancia.
3100 id Puesto de Azuarra.
3071 id id Portugues.
3003 id id Montero.
11633 ovejas al corte.
260 carneros mestizos Rambouillet.
Hacienda vacuna fina 7[8 sangre y sangre pura Durham servida por un toro puro importado cuyo pedigree está en nuestro poder á disposicion de los interesados.
Los productos de este establecimiento son muy conocidos y han obtenido premios en varias Exposiciones, y han alcanzado altos precios en todos los remates.
Esta hacienda reune al gran peso vivo, un engorde admirable en el cuero y los teritos de un año de edad cuidados á campo, no bajan de 25 arb. de peso y los de 18 meses invernados han alcanzado hasta 40 arb.
La hacienda se rematará en tres lotes á saber.
Vaquillonas servidas, Vaquillonas con la primer cria ó servidas, y vacas con cria ó servidas.
La hacienda es muy mansa y las madres todas lecheras; á mas teritos y 15 bueyes gordos y de mano, formando un total de 800 cabezas.
80 caballos de silla pelo [illegible]
80 yeguas zainas lindas y padrillo del mismo pelo.
26 potrillos y potrilos.
Enseres y muebles: Un break para enseñar caballos, 1 carro de 4 ruedas en buen uso y estado, uno id. de dos ruedas, maquina de desgranar maiz, piedra de afilar, olla de 80 galones, dos roperos pino tea lustrado, un aparador, una cama camera de fierro y chiena id con colchones elásticos y de lana, sillas; todas, armario moral para libros, consolas con espejo, mesas de [illegible] id para juego, cómodas de pino, escritorios, [illegible], telas, arañas de varias clases y muchos artículos y objetos para el uso de una familia.
A mas; 1000 postes ñandubay y 150 qq alambre [illegible]
Nota importante—Los compradores de las majadas pueden esquilarlas alli para lo cual tienen espléndidos galpones y depósitos para guardar la lana y [illegible] para bañar las ovejas etc.
Pueden dejar sus majadas hasta el 1° de Noviembre sin que les cueste un real el campo, teniendo todos los pasajes, corrales y demas comodidades.
El mismo derecho tienen los compradores de la hacienda vacuna.
[illegible]

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
A PLAZOS
POR CUENTA DE UNA
CASA INTRODUCTORA ALEMANA
ACOMPAÑADA DE OTRA ITALIANA
EN NUESTRA CASA VICTORIA 115
LOS DIAS LUNES 22 Y MARTES 23 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un inmenso surtido de articulos franceses, ingleses, alemanes é italianos que no se detallan por su mucha estension.
o18v23

Por el mismo

DE ESCOJIDAS PLANTAS

MUCHAS DE ELLAS EN FLOR

PROCEDENTES DEL ACREDITADO JARDIN

y establecimiento de Horticultura del señor

D. INOCENCIO RISSOTTO

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 26 del corriente á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del afamado jardin arriba indicado, una variada y selecta coleccion de plantas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Una variada y grande coleccion de rosas casi todas en flor, Azaleas, Camelias lo mismo, Cedros, Deodora, libanou, Latania borbonica, rubra, Croton, Cocus, Widalliania, Cycas, revolutta, y Cinerarias, Zamia, Gardenias, Jasminas, Diosmas, Helechos, Magnolias, en botones, id fuscata, araucarias, Azaleas, cooku, Cunnighamme, Biduillie, Imbrisatto, Brasiliensis, Marantoedrácenas, Bonapartesas, Jucas, é infinidad de plantas que estarán á la vista el dia antes del remate. o18

Por el mismo

De dos importantes terrenos

Sobre las comerciales calles

RIVADAVIA Y PIEDAD

A 2 Cuadras de la Plaza

Y PASEO 11 DE SETIEMBRE

AMBOS FORMAN

una sola propiedad

15 vs. de frente á cada calle con 138 varas de fondo

AD-CORPUS

El Sabado 3 de Noviembre á la 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario; este espléndido terreno dividido en dos lotes.

1ra. fraccion Rivadavia No. 1245

15 vs y 16 pulgds de frente al Sud por 69 vs de fondo y contigua á la barraca y corralon de Spinetto.

Base de venta para este lote 185,000 ps.

2da. fraccion calle Piedad

A los fondos del anterior con igual frente y fondo base de venta ps 170,000. A esta propiedad la forman una espléndida casa con terreno adoptable para cualquier establecimiento de industria ó fabrica, ofreciendo por su situacion ó inmediacion á los depositos y la gran estacion del ferro C. del Oeste, ventajas incomparables.

Creemos escusado entrar en mayores detalles sobre lo que acabamos de decir, pues la importancia y porvenir de esta propiedad queda claramente establecida á la vista de cualquiera.

Titulos Superiores.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. o20

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

De mucho porvenir

EN ALMAGRO

Calle de Rivadavia número 543

Con frentes á Rivadavia y Victoria

11 varas de frente a Rivadavia

10 Id id A VICTORIA

Base pesos 70,000 moneda c.

AD-CORPUS

El Juéves 1° de Noviembre

A LAS 3 p. m.

El Jueves 1° de Noviembre, á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado, por cuenta y órden de su propietario la casa arriba indicada, edificada en 11 vs de frente á la calle Rivadavia y 10 de frente á la de Victoria, con 37 1/4 varas por un costado y 33 por el otro.

La casa tiene 7 piezas, tirantes de pino de tea, azotea de baldosa, puerta y 2 ventanas á la calle, 2 patios de baldosa, umbrales de mármol, pozo, letrina, cocina etc.

La base para la venta es 70,000 ps. vale el doble por su situacion de gran porvenir. Atencion los que busquen una buena casa y los que quieran hacer una buena especulacion. o22

Por el mismo

De una espléndida y cómoda

CASA QUINTA

Frente á la Estacion Temperley

A dos cuadras de la estacion

Del Ramal de Moron á la Plata

Titulacion inmejorable

QUEDA A 3 CUADRAS

De la Capilla y Colegio de las Hermanas de Caridad

Produce en la Estacion de verano

pesos 20,000 moneda corriente

Base de venta $ 240.000 m|c

AD-CORPUS

El Domingo 4 de Noviembre á las 12 del dia remataremos con la base arriba señalada, dinero de contado y por órden terminante de su propietario.

La magnifica casa-quinta cuya ubicacion está arriba indicada y que para una casa de recreo no puede estar mejor situada.

El terreno se compone de 152 vs. de frente á la via férrea por 101 vs. de fondo.

El hermoso edificio colocado en el centro del terreno y construido á la moderna, se compone de diez hermosas habitaciones, un gran vestíbulo con columnas de estilo, Corinthio gradas de mármol, en la sala y comedor chimeneas de mármol, aljibe con brocal de lo mismo, gran sotano.

Los pisos son todos de madera y están colocados á una vara del nivel del suelo, cielos rasos en todas las piezas, los techos son de madera dura, corredor al patio el cual está cerrado con una verja de fierro.

Cochera, caballeriza y demás comodidades.

Al frente y á los costados de la casa, un lindo jardin con las mejores plantas de flores y de adorno, el resto del terreno plantado con esquisitas plantas frutales.

En la quinta hay glorietas y un pozo con gran pileta.

Como se vé el edificio es vasto y presenta grandes comodidades para una casa quinta tan inmediata á la ciudad y á una Estacion de un ferro-carril.

Esta propiedad no solo como quinta de recreo es valiosa, sinó como capital productivo pues los años q' sus propietarios no lo han ocupado ha estado alquilada durante la Estacion de verano, produciendo 20,000 pesos por ella y hoy mismo hay varios interesados que la tomarian por ese precio, y de consiguiente representa un buen interés sobre la base de pesos 240,000 m|c.

Títulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. o23

Por el mismo

JUDICIAL

De 1,600 cabezas ganado

Vacuno al corte.

En el Partido de Tres Arroyos

Pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Andrés Cuello y Da. Marta Lopez.

En el mismo establecimiento

El Domingo 18 de Noviembre á las 10 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D Valentin Curutchet y perteneciente á la testamentaria del señor don Andres Cuello y la señora Marta Lopez á saber:

1600 cabezas ganado al corte, de las existencias en la estancia principal tasadas á 250 pesos m|c cada una base 2|3 partes ps 167 m|c c|u 600 cabezas mas ó menos en poder de D. Mateo Espinola tasadas á 219 ps c|u. base de venta 2|3 partes que son ps 146 m|c c|u. La venta se efectuará en el mismo establecimiento principal debiendo los compradores recibirse inmediatamente de las haciendas.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran en la oficina del Sr. Guerello y por informes á nuestra casa Alsina 78. o20

Bazail y Constenla

Por el mismo

PARA POBRES Y RICOS

Esplendido remate

3 lotes de terreno

En el paraje mas pintoresco de la ciudad

Junto al gran paseo de moda

EN LA RECOLETA

Entran muchos lotes esquinas hermosos terrenos y de inmenso porvenir. Lotes chicos y grandes para casas-quintas

Por lo que dén, sin base!!

Por órden de una sucesion, todos mayores de edad

Títulos garantidos

El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote, 63 lotes de terreno todos ellos perfectamente bien situados y rodeados de edificios, muchos de ellos con vista al rio y otros á la Plaza de la Recoleta.

Por planos á nuestra casa Bolivar 14.

Por el mismo

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p|0 como garantia de la compra.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. o14

El Jueves 25 y Viernes 26 de Octubre

A las 12 del dia

GRAN REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

Muebles, cuadros, pianos, arañas espejos, platinas, losas, cristales, adornos etc, juegos de sala forrados en raso y damasco, juegos de dormitorio para 1 y dos piezas, 1 rico juego de dormitorio compuesto de dos roperos con espejo, cómoda, 2 mesas de luz, camas y lavatorio, (hamburgueses) juego de escritorio de marroquí, vinos finos y habanos, pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Arias cuya liquidacion se hace por órden de los albaceas, coñac, licores, fi... etc. etc.

El Jueves 25 y Viernes 26 del corriente venderemos al mas alto postor y al contado, un variado surtido de muebles cuyo detalle en parte está arriba y ademas muebles sueltos como ser: roperos con espejo y sin él, camas, colchones, sillas é infinidad de articulos que estarán á la vista en el momento del remate y que no detallamos por su estension.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles y no cobra interés. o23

Por el mismo

SEMANAL

De mercaderias generales

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

Hoy martes 23 á las 12 del dia

Bramantes, percales, lienzos uso doméstico, camisas paños, frazadas, sábanas, fundas, trajes completos de casimir y brin para hombre, vestidos de señora y de niña, 300 docenas camisas de hombre blancas y de color, zapateria etc.

[illegible]

A. Masciaz y Ca.

[illegible]

Bollini y Zuro

JUDICIAL

De todo el menaje

De la Sra. viuda de Jovellanos y demas pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Salvador Jovellanos

CALLE LIBERTAD Núm 667

Muebles

Alhajas

Libros

Adornos & &

El Mártes 23 de Octubre

A las 12 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Salvador Jovellanos los muebles, alhajas, libros, etc. á continuacion espresados.

SALA

Un juego sala de jacarandá forro de seda celeste compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas con sus fundas de hilo, un rico piano de escelentes voces, un banco de id, 4 sillas doradas fantasia, 1 chifonier Rall, 1 mesa de centro con incrustaciones de bronce, 1 mesa con pié dorado, 1 espejo ovalado con marco dorado, 3 galerias doradas con abrazaderas, 2 salivéras porcelanas 1 araña de cristal completa, alfombrado, cuadros, etc, etc.

ANTE-SALA

Un escritorio ministro, nogal, 1 tintero, 1 espejo marco dorado, 1 araña de cristal completa, 1 juego de antesala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, dos sillas doradas asientos de esterilla, 2 galerias doradas con abrazaderas, 1 jardinera pié dorado, 1 mesa redonda piedra mármol, 1 Biblioteca nogal, alfombra tripe igual á la sala 1 id chica;

DORMITORIO

Una cama camera de bronce con corona, colchones etc. 1 ropero nogal, 1 lavatorio id 1 cómoda nogal piedra mármol y espejo, 1 silla id azul de repa, 1 mesa de luz nogal, 1 sillon de nogal de esterilla, 7 sillas id, 1 percha, 1 canasto para ropa, uno id de adorno 2 galerias doradas con abrazaderas, un pico de gas cristal. 1 juego lavatorio, una esfera, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR

Una mesa nogal para 12 cubiertos, 1 mesa trinchante nogal con piedra mármol, 12 sillas nogal de esterilla 1 aparador nogal con piedra mármol, 1 espejo marco nogal 1 sofá, un juego agua manila, 3 bandejas, 1 reloj de pié con fanal, 1 lampara, 1 araña 2 luces, 1 ropero nogal con espejo. 1 caja, 1 cafetera, 1 sillon, 5 sillas, 12 copas cristal para agua 12 id champagne, 12 tazas y platos para té, 1 bandeja metal, 1 juego porcelana con 89 piezas, dulceras, cucharas, cucharitas, cucharones, crameras, aceiteras etc etc 1 reloj de oro 3 tapas.

LIBROS

Una inmensa cantidad de libros de derecho literatura etc 1 cigarrera, 250 tiros de rewolver.

ALHAJAS

Una garrantilla de oro 1 peineta carey y oro, 1 pulsera, 1 rosario coral, oro y carey id, 1 cadena larga oro, 1 par carabanas, 3 colgantes coral y oro, 1 adorno oro compuesto de 1 pulcera, prendedor, carabanas con amatistas piolas, 1 medallon oro con turquesas-1 llave oro de reloj, 1 collar etc etc etc. O9

Por el mismo

DE UNA ESPLENDIDA PROPIEDAD

DIVIDIDA

EN TRES DEPARTAMENTOS

CASAS-QUINTAS

Producen en la estacion verano

De 21 á 25,000 $ m|c.

SIN CONTAR FRUTA ETC. ETC.

Conocida por

Castelo Forte

Con hermosos paseos y jardines

Lagos,

Estátuas,

Grutas,

Fuentes,

Laberintos &

Todo rodeado de lindos caminos

En el pueblo

ALMIRANTE BROWN

Estacion Adrogué

Haciendo esquina á las plazas

Brown y Espora

A cuatro cuadras de la estacion

SIN BASE! SIN PRECIO!

El Domingo 28 de Octubre a las 3

Remataremos por órden terminante de los albaceas de la testamentaria del señor ingeniero don José Canale y con autorizacion del señor Juez, la magnifica propiedad espresada compuesto su terreno de 281 metros 640 milésimos á la calle Brown haciendo frente á la Plaza Almirante Brown 96 m. 472 ms. á la calle Rosales, 115 m. 611 ms. á la calle Asaretti, y 12 m. 55 ms. haciendo frente á la plaza Coronel Espora, con grandes jardines, grutas, laberintos, estátuas, paseos, jaulas de jardin, juegos de agua, mucha cantidad de árboles frutales de adorno, flores, etc., etc.

Su edificio se compone de tres buenas casas divididas en tres departamentos, muchas piezas aisladas, casas para jardineros, peones, servicio, etc., con todas las demás comodidades; estas casas en la estacion de verano son muy buscadas y producen de 21 á 25.000 ps. cada estacion sin contar la fruta y demás productos.

La propiedad está rodeada de las principales calles que son las de Asaretti, Brown, Rosales, etc., hace frente á las plazas de Espora y de Brown donde se encuentra la municipalidad, iglesia y escuela.

La situacion es la mejor, rodeada de buenos edificios donde pasan el verano las principales familias de nuestra sociedad, los interesados pueden visitarla todos los dias.

No hay base para la venta

¡Se venderá por lo que ofrezcan!

Titulos garantidos

A CONTINUACION

Se venderan dos lotes de terreno

¡POR LO QUE DEN!

El primero situado en la calle de Toll con 34 metros 640 mils. de frente á dicha calle, 81 m 404 mils. por el costado S. y 75 m. 378 ms por el costado N, señalado en el plano con el núm. 83, con una pieza, porton de fierro, pozo etc.

El 2° lote

Situado en la calle de Drumon señalado en el plano con el numero 84, compuesto de 40 m. 352 cent á dicha calle por 35 ms. 35 cent. por un costado y 32 ms. 42 cents. por el otro; estos terrenos se unen por los fondos.

Ventas ad-corpus

NOTA—Para ver el plano de la propiedad, con sus calles, jardines etc, como asi de los terrenos, ocurrir á nuestra casa; oportunamente se repartirán cartelos con y plano. o5

Por el mismo

De una preciosa fraccion DE CAMPO

160 CUADRAS CUADRADAS

Poblaciones, árboles &

Además

1,000 ovejas

Algunas vacas

Caballos

Enseres &.

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. TEODORO DE LA ROSA

Situado en el partido de San Vicente, Cuartel 4°,

á 4 leguas de Burzaco

ó Estacion Glew

Tasacion del campo $278,262 m|c.

2|3 partes base de venta

PESOS 182,175 MONEDA Cte.

Tasacion de las ovejas cada una $ 30

2|3 partes base de venta 20 $ m|c cada una.

El Domingo 18 de Noviembre

A la 1 del dia

Venderemos en remato público por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. José A. Capdevila y como perteneciente á la testamentaria de D. Teodoro de La Rosa, la fraccion de campo mencionada, con una area de 160 cuadras cuadradas, la cual se fraccionará en tres lotes.

Ademas se venderán las haciendas y enseres que son 1,000 ovejas en perfecto estado, 10 vacas al corte, 5 caballos y algunos enseres como escaleras, mesas, aparador, bancos, caja de cedro y otros objetos.

Base de venta del campo por cuadra, 1123 pesos m|c.

El campo se encuentra á 4 leguas de la Estacion Burzaco y lo mismo de la estacion Glew.

NOTA—Las haciendas y enseres se recibirán por los compradores en el mismo dia.

La venta se efectuará en el mismo campo donde estará la bandera.

Por planos y mas datos á nuestra casa calle Bolivar 28. o14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

De 2 buenas propiedades

Con gran Terreno

Perfectamente situadas

BUEN NEGOCIO

Para hacerce de renta

Calle Tucuman numeros 585 y 587

Entre Paraná y Montevideo

20 vs. 80 cent. de frente por 63 de fondo

Terreno altísimo, de inmenso porvenir

Reconoce una deuda

AL BANCO HIPOTECARIO

Por 6,000 $f. Cedulas Série E.

Base para la venta bajísima

Solamente 230,000 ps. m|c.

El Martes 13 de Noviembre á las 4 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse del pais y por separacion de condominio con autorizacion del Sr Juez de la Instancia, la propiedad citada dividida en 2 casas que producen una buena renta, mas del 1 olo. su edificio se compone de 14 piezas de material, cocina, letrinas etc maderas duras, pisos de tabla y baldosa, cielos rasos empapelados, patios, pisos de baldosa, puertas y ventanas pino de tea y cedro, persianas, umbral á la calle de marmol, gas, pozo etc.

Su terreno mide 20 vs 80 cent de frente por 63 de fondo, veredas de piedra etc. Su situacion es inmejorable, uno de los barrios mas importantes de la ciudad y rodeado de grandes edificios y tramways por todas direcciones, tiene un gran huerta con gallinero, muchísimos árboles frutales, parrales etc. etc.

Los títulos son garantidos Venta ad-corpus.

Base de venta 230.000 $ m|c.

NOTA—El comprador pueda hacerse cargo si le conviene de la hipoteca, que se adeuda al Banco Hipotecario O23

Por el mismo

De los buenos muebles

Que adornan la casa habitacion

Calle Estados-Unidos numero 646

Por ausentarse su dueño á Rio Janeiro

Juego de sala

Id de dormitorio

Id de comedor

Pianos

Arañas de cristal

Cuadros

Adornos

Alfombras, etc, etc.

El Viérnes 26 de Octubre

A las 12 del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, todo el buen menaje de la casa arriba mencionada, en detalle en parte es el siguiente:

[illegible]

2do DORMITORIO—1 Juego ... compuesto de 1 cama camera con colchones, baldaquin y cenefas, 1 ropero luna biselada, 1 cómoda con tocador y luna, 1 lavatorio id id, 2 Mesas de luz, 1 galeria con cenefas y cortinas, 1 sillon y 3 sillas, forro cretona, 1 pico gas con bomba, 2 relojes, 1 rica estatua de bronce, adornos, alfombrado etc.

CUARTO DE VESTIR—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 sillon, 3 sillas, 1 juego laton de 3 piezas, 1 id porcelana, 1 galeria con cortinas y cenefas, 1 lavatorio, 1 ropero, 1 toballero, cuadros, alfombrados etc.

3do. DORMITORIO—1 cama de fierro completa, 1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio id, mesa de noche, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador vieux-chene tallado con cristalero, 1 id chico, 1 mesa de id, 11 sillas de nogal, 1 sillon de hamaca, 1 araña bronce 2 luces, 6 cuadros, 1 juego té metal blanco, 1 id de porcelana fina, aceiteras, calentadores, cubiertos, 1 juego porcelana completo, cristaleria, alfombrado, etc.

OTRO CUARTO—1 ropero guindo, 1 catre y colchones, bañaderas, perchas, 1 mesa, 1 jaula, etc.

PATIO—1 farol, 5 camelias, 7 jazmines del cabo, 2 diamelas y otras. Tambien se venderá una cabra con cria. o23

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE UNA MANZANA

De terreno

CERCADO DE PARED

Ubicada entre las calles

TUCUMAN, TEMPLE

Centro América y Nueva Granada

Formando esquina con los talleres del Ferro-Carril del Oeste

Dividida en 24 lotes

Tasacion total pesos 616,890 m|c

Base para la venta 2|3 partes

PESOS 411,260 m|c.

Por órden de sus propietarios

Por division de condominio

El valor de cada lote se encuentra designado en los planos confeccionados para distribuirse.

El Domingo 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, distribuida proporcionalmente en los 24 lotes en que esta dividida.

La manzana de terreno arriba designada, cuya situacion es inmejorable por encontrarse á poca distancia del 11 de Setiembre y formando esquina á los talleres del Ferro-Carril del Oeste. El terreno es de los mas altos, bien nivelados, todo cercado de pared y rodeado de edificios modernos.

Exigiremos de los compradores el 5 olo en garantia, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin 90 o20

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

En el pueblo de San Fernando

Con frente á las calles

de Ituzaingo y Gral. Alvear

ENTRE LAS DE

CONSTITUCION Y 11 SETIEMBRE

De orden de su propietario

Base para la venta $ 25,000 m|c.

El 1° de Noviembre, dia de fiesta, á la una en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de veinte y cinco mil pesos m|c.

El lindo terreno arriba designado, compuesto de 58 1|2 vs de frente á la calle Ituzaingó, sobre las barrancas del Pueblo, por 100 de fondo hasta el camino del Canal teniendo igual contra frente de 58 1|2 varas á calle General Alvear

Exigiremos del comprador la entrega de 5 p% en garantia. Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90 o17

Por el mismo

En la Ciudad de Belgrano

De una hermosa casa de 3 pisos

Con frente al Boulevard

SAN LORENZO

Construccion a la europea

Esquina á la calle Necochea

Y UN LINDO TERRENO

Con frente al mismo Boulevard San Lorenzo, esquina á la calle San Martin

De orden de su propietario

Base para la venta de la casa $ 100.000 m|c.

Id del terreno $ 15.000 m|c.

El domingo 28 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate de las dos propiedades arriba designadas, bajo las bases indicadas.

Primero, la casa cuyo terreno se compone de 80 varas de frente al boulevard San Lorenzo por 35 á la calle Necochea, es construida toda en cal con ladrillo de máquina, del que se fabrica en San Isidro. Tiene 12 habitaciones, cuatro en cada piso, todas entabladas, cocina y demás oficinas necesarias, un pozo con bomba americana y una gran quinta poblada de árboles de rica fruta de injerto con muchas cepas de uva exquisita. En tres frentes tiene paredes de material y en el otro cerco vivo. Sobre el frente al boulevard hay derecho para avanzar 5 varas sobre la calle, cuyo terreno puede utilizarse formando un jardin.

Esta propiedad se encuentra próxima á la hermosa casa del Señor General Don Teodoro Garcia

Segundo; el terreno, adyacente mide 45 varas frente á San Lorenzo por 30 de fondo formando esquina á la calle San Martin, es alto y accidentado, á propósito para formar una casa caprichosa.

Exigiremos al comprador el 5 olo en garantia antes de firmar el boleto. Por otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 o17

Por el mismo

En el pueblo de Quilmes

De una casa de material

Formando esquina

A LAS CALLES NUM. 13 Y 6

DE VARIOS MUEBLES

CUYO DETALLE CONSTA

En los Edictos publicados etc.

Pertenecientes á la Testamentaria de la Sra. Da. Maria Butierrez de Alagon—Tasacion de la finca $ 44,980 m/c equivalente á 1859 17|100 pesos nacionales—Base para la venta ps 29 987 m c igual á 1240 ps, nacionales—Los muebles á la mas alta postura. De órden del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila.

El Domingo 4 de Noviembre á la una en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público: primero de los muebles existentes, al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle se encuentra en los edictos—Y en seguida á la venta de la casa edificada en terreno de 50 varas de frente á una calle y 50 de fondo á la otra, conteniendo cinco habitaciones de material, techo de azotea, cocina y demás oficinas, pozo de balde, quinta poblada de árboles frutales, parrales y un tablon de alfalfa.

Exigiremos del comprador de la finca el 5 p. 0|0 en garantia antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrase á la Secretaria de Dn Estanislao Lopez, Bolivar 21 ó á los Rematadores San Martin 90. O30

Camilo Meneses

JUDICIAL

En el Bragado—El M... 24 del corriente á las 12 en punto de la ma... venderé 220 ovejas; 4 caballos y 8 animales vacunos, como se espresa en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. don Manuel B Gonnet, el martillero don Camilo Meneses, procederá á vender en público remate los siguientes animales: 220 animales lanares, de la siguiente señal: rasgada y martillo de adelante en las dos orejas, 4 caballos y 8 animales vacunos al corte. Estos animales se encuentran en el pueblo del Bragado y pertenecen á don Justo Rivero y se venden para responder á las resultas del juicio que le sigue el Dr. don Daniel J Dónovan y otros por cobro de honorarios. Mercedes, Octubre 11 de 1883.—Cárlos D. Gimenes, Escribano Secretario.

El remate se efectuará en la misma propiedad del señor Rivero donde están los animales. o17

Guillermo T. Schuster

Judicial en Mercedes: el Domingo 28 de Octubre á las 5 en punto de la tarde: en la casa situada en la calle 13 esquina á 28. Base para la venta 41,250 ps m|c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Manuel B. Gonnet, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la finca que poseen en condominio doña Faustina S. de Mercado, doña Manuela M. de Soto y don José C. Soto situada en el local ya indicado, y compuesta de cuatro piezas de azotea, cocina, pozo de balde, letrina etc, edificadas en un terreno de 35 y 1|2 vs. de frente á la calle 13 núm. 71 y 73, por 51 1|3 varas de fondo, con frente á la calle 28 núm. 30 y 32, el terreno está cercado de pared, y la base para la venta son:

41,250 Pesos m|c

El remate tendrá lugar en la misma propiedad donde estará la bandera.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á casa el martillero, Boulevard 9 de Julio.

Andrés W. Merea

En Campana

DE UN TERRENO

Una muebleria

Y un despacho de Bebidas

A dos cuadras de la Estacion del Ferro Carril, calle Real, de un lindísimo terreno y todas las existencias de colchoneria y despacho de bebidas. El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto, procederé á vender al mas alto precio lo siguiente:

Terreno—Se compone de 20 vs. de frente por 50 de fondo, en la mejor posicion de Campana, en el mencionado terreno hay 80,000 ladrillos de pared, y de cal mas ó menos, paredes medianeras, al que obtenga este terreno hará una gran pichincha.

Muebleria y Colchoneria—Sillas, cómodas, roperos, lavatorios, sillones, camas de fierro, catres á la crimea, id de madera, baules, guarniciones de modista, 1 caja de fierro, camas, andadores, camas de niño, cepejos, colchas de hilo, 1 máquina para trabajar lana, armadores de paja y canastos.

Bebidas—Una gran cantidad de botellas conteniendo diferentes bebidas, vasos, copas y un armazon.

Pedro I. Lopez

La magnifica casa-quinta

En el riñon del pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Formando esquina á la calle Chacabuco y via ferro-carril y como á cuadra y media de la Estacion para el Oeste.

Edificada á la moderna, con columnas al frente y hermosa balaustrada; con gas y aguas corrientes toda la quinta.

Base ínfima 250,000 ps. m|c

AD-CORPUS

El Domingo 28 de Octubre á las 3 de la tarde, venderé esta magnifica propiedad al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—Se compone de 10 grandes habitaciones empapeladas, piso de tabla cielos rasos de yeso, cañeria de gas y campanillas etc, 2 piezas mas para sirvientes, despensa, cuarto de baño, altillos, cochera, caballeriza, galpones, aljibe, una gran cocina, letrina y dos pozos de agua con bomba etc.

[illegible]

POR ÓRDEN

DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA CAPITAL

El Mártes 30 del corriente, á la 1 p. m. venderemos por órden del Consejo Superior de Educacion, al mas alto precio, todos los materiales de la casa calle de Libertad esquina á Larga de la Recoleta.

Estos materiales consisten en paredes, puertas, ventanas, rejas, etc.

El comprador tendrá el compromiso de demoler la mitad de la parte que dá á la calle Larga, á los 20 dias de la fecha en que se le entregue la propiedad y el resto á los dos meses.

Deberá asi mismo depositar el 50|0 sobre el precio en que compre, como garantia.

Por mas detalles á los martilleros, Piedad núm. 78 O19

Por el mismo

JUDICIAL

SIN BASE PARA LA VENTA

Dos manzanas en la ciudad

Al mas alto precio

El domingo 18 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea, por division de condominio y mútuo convenio de las partes, 2 manzanas de terreno en la Parroquia de San Cristóbal, comprendidas entre las calles de San Juan, Cochabamba, Matheu, Alberti y Jujuy.

Este gran terreno se dividirá en 2 lotes de 150 por 150 vs. c|u. comprendiendo los edificios que contengan:

Primer lote: Se compone de 150 vs. frente á la calle de San Juan esquina á Matheu, por igual fondo á la de Cochabamba, todo este terreno está cercado de duelas y contiene un edificio donde está la iglesia parroquial, con 12 habitaciones sólidamente construidas con maderas duras, etc. Hay además caballerizas, cochera, noria, gran cantidad de árboles frutales y de adorno, etc.

Segundo lote: Se compone de 150 vs. frente al N. calle de San Juan con igual fondo á la de Cochabamba, formando esquinas con las de Alberti y Jujuy. Al fondo de este terreno hay 3 casas de azotea y material, una en buen estado y las otras algo destruidas.

La venta se efectuará al mas alto precio sin base alguna, por haberlo asi convenido las partes. Los títulos son perfectos.

Por mas datos en la oficina del Secretario Dr. Casabal, por donde corren los autos y otros detalles á los martilleros Piedad 78. El comprador depositará una seña. O19

Por el mismo

De 250 cuadras de campo

EN EL PILAR

RETASADA

Primera tasacion pesos 15,643

Segunda id id 11,732

2|3 partes base de venta ps 7,821

El Domingo 4 de Noviembre próximo, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender por cualquier suma que exeda de las dos terceras partes de la tasacion el campo que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra doña Pascuala Otalosa por cobro de pesos, se proceda á vender en público remate por los martilleros don Julian Martinez y Cia un campo de propiedad de la Ejecutada ubicado en el partido de Lujan, compuesto de 321 hectáreas, 92 areas y 98 mts. 50 cent cuadrados, lindando por el frente con el Rio Lujan, por el fondo con don Luis Pino por un costado con don Lorenzo Martinez y por el otro con los herederos de don Claudio Luque, tasado en la suma de 15 642 ps 78 cent m|n que deduciendose de esta cantidad el 25 olo queda en 11 732 ps. 9 cent m|n previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta ultima suma. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de don Luis Conrado á quien estoy adscripto. Buenos Aires, Octubre 15 de 1883 Emilio del Valle Escribano Público.

NOTA—El remate se efectuara en nuestro escritorio Piedad 78 donde pueden ocurrir los interesados que deseen mayores datos. o19

Eulogio Cuenca

DE UNA BUENA CASA EN MORON

Calle de Belgrano nums. 70 y 72

Frente á la Plaza principal y frente á la Iglesia

Casa ocupada con negocio

15 1|4 vs de frente por 48 de fondo

Base de venta regalada

30,000 PESOS MONEDA Cte

DA DE ALQUILER

700 PESOS MENSUALES

Aprovechen los que quieran un interés de 2 1|2 por ciento

El dia primero de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, venderé la casa arriba mencionada, en el mejor local que hay en Moron para casa de negocio, como se dice mas arriba; el terreno se compone de 15 1|4 varas de frente al Oeste por 48 vs de fondo al Este, (lo que resulto entre muros); tiene 10 piezas de material incluso las de los negocios que son dos, con sus vidrieras á la calle. La base para la venta es debido á que no son mas que 30,000 ps m|c y da de alquiler 700 ps mensuales.

El local no puede ser mejor, frente á la Plaza de la Iglesia. Aprovechen pues esta pichincha!

Escrituras superiores. Por mas datos al rematador San Martin 31, 2° patio

Todo comprador entregará el 5 olo al firmar el boleto de compra, que se descontarán al firmar la escritura. o6

Por el mismo

JUDICIAL DE UN TERRENO

CALLE SAAVEDRA

Entre Independencia y Eds. Unidos

AL MEJOR PRECIO

17 varas de frente por 27 de fondo

El Domingo 4 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé al mejor precio dicho terreno por órden del Sr Juez de la Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por don Sebastian Yedra contra don Francisco Borson.

El comprador entregará por orden del Sr. Juez, el 5 olo al firmar el boleto de compra los que se depositarán en el Banco Nacional

Por mas datos al Rematador, San Martin 31, 2do patio. o20

Por el mismo

DE UNA LINDA CASA

¡Al Norte!

FORMANDO ESQUINA

Calle Charcas, esquina á la 2a. Ministro Inglés—A una cuadra del Tramway de Santa-Fé—Al mejor precio, por ausentarse su dueño—17 varas de frente á la primera calle por 50 a la segunda—Todo cercado de pared—Jardines y árboles frutales—Barrio muy avecindado.

El Domingo 4 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé la preciosa casa arriba anunciada, al mejor precio por lo que dén, por tener que ausentarse su dueño, dicha casa se compone de 4 lindas piezas con tres ventanas á la calle, pisos de madera y cielos rasos, cocina, 1 galpon y letrina, pozo de agua y pesebre. Patios embaldosados, jardin con verjas de fierro, esquisitos árboles como ser: limones, ciruelas, damascos, etc. etc. el terreno forma esquina y se compone de 17 vs. por 50, todo cercado de pared, en una palabra, la casa es magnifica para la persona que quiera una propiedad para recreo

Aprovechen pues que se venderá por lo que dén.

Por mas datos al Rematador, San Martin 31, 2do patio. o20

Por el mismo

De tres lindos lotes de terreno EN ALMAGRO

Calle de la Victoria entre las DE BOULEVARD Y COLOMBRES

TERRENOS ALTOS

MAGNIFICO LOCAL

Venta al mejor precio

Orden terminante de su dueño

El domingo 11 de Noviembre á las tres de la tarde venderé al mejor precio, por lo que den, tres lotes de lindos terrenos en Almagro, siendo los dos primeros situados en la calle Victoria entre la del Boulevard y Colombres, con 10 varas de frente por 61 1|4 de fondo cada uno, estando los dos lotes juntos, y el tercero está situado, en la calle Belgrano y entre las mismas calles, En los primeros, con 10 varas de frente por 59 de fondo aprovechen en comprar estos terrenos, que se venderán al mejor precio y su situacion es inmejorable.

Escrituras superiores, y por mas datos al rematador San Martin 31 2° patio. o20

Duarte y Wrigth

En la Exaltacion de La Cruz

DE UNA PROPIEDAD

Utiles y demás objetos pertenecientes á la testamentaria de D. José Silverio Morales

El Domingo 28 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Procederémos á la venta en público remate y al contado de los bienes pertenecientes á la testamentaria de don José Silverio Morales, á saber:

Una casa edificada en terreno compuesto de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, formando esquina; compuesto su edificio de 3 piezas de material, techo de teja y ladrillo, comedor de 3 varas de ancho, 4 ventanas de rejas, puertas de primer órden, patio enladrillado, cocina, pozo de rica agua y demas oficinas necesarias.

Muebles, sala—1 sofá, 2 butacas de reps, 1 sillon esterilla, 9 sillas id, 6 id de la India, 1 biblioteca con libros, 1 piano Pleyel, 2 mesas con piedra mármol, 1 lámpara, varios cuadros, 2 rinconeras, 2 repisas, 21 vs. estera, 1 banco para piano, 2 salivaderas.

Comedor—1 mesa caoba para 12 cubiertos, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 ropero jacarandá, 1 sofa cretona, 1 estufa con útiles, 6 sillas esterillas, 1 juego té y café de platina, varios cristales y losa, 1 docena cubiertos de postre, 1 id tenedor platina, bandejas, cuadros, 1 costurero caoba, 1 reloj, 2 lámparas.

Dormitorio—1 cama camera de fierro con colchones, 2 mesas de noche, 2 cómodas, 6 sillas. 1 caja de música, 1 máquina de coser, 1 lavatorio, 1 espejo.

Otro cuarto—3 camas de fierro, 1 id madera, 1 id chica, 2 rinconeras, 1 percha.

Cochera—1 volanta americana con guarnicion para 1 y 2 caballos, 1 carro de varas con guarnicion para 3 caballos, silla de montar, servicio de cocina, caballos y muchos otros útiles de estancia y chacra, que no se detallan por su extension.

O 12

Rodolfo Martin y Ca.

De un buen terreno al Norte, inmediato á la plaza 11 de Setiembre, situado entre las calles de Caridad al Norte y Bermejo hoy Ecuador. Base para la venta 37,629 pesos m|c.

El Jueves 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ª instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosa M. de Astorga; este terreno compuesto de 53 metros 50 mils. Oeste y de 52 metros 29 mils. Este, por el costado Norte 50 metros 60 mils y por el costado Sur 50 metros y 39 mils., de lo que resulta una superficie de 2623 metros 19 cent. cuadrados, tasado en la suma de 56,443 ps. m|c., siendo la base de venta las 2|3 partes.

Para ver los títulos ocurrir á la secretaria del Escribano Garay en Cabildo; por otros informes al escritorio del martillero Victoria 49, altos. s27

Nota—Este terreno se venderá en 5 lotes de 30 $ m|c el metro cuadrado.

Eduardo Almiron

El Domingo 28 de Octubre

A la 1 del dia

ESPLENDIDO REMATE

De carros y caballos de tiro

El Domingo 28 de Octubre á la 1 del dia procederé á vender en la calle de Santa Rosa 228, por órden terminante de su dueño y por lo que dén, 6 carros de varas en muy buen estado, 30 caballos de tiro y un galpon de maderas.

Los caballos estaran desde el 26 en el mismo corralon donde podrán ser vistos por los interesados.

La entrega se hará el mismo dia del remate. o21

Cárlos Quirno

En el pueblo de San Martin

Formando esquina

Calles del Pilar y San Isidro

Con base bajísima

28,000 PESOS MONEDA C.

El Domingo 28 de Octubre, á la 1 en punto de la tarde venderé por un precio que exceda á la pequeña base dada y al contado, una linda casita en el pintoresco pueblo de San Martin á solo 2 cuadras de la Plaza y 3 de la Estacion, con cuatro buenas habitaciones, cocina, letrina y pozo, rodeada de pared y vereda y edificada en un terreno alto, constante de 20 mets. 206 mlts. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo.

La casa es aparente para una corta familia, no solo por la comodidad de estar tan cercana á la Capital, sino por la comodidad relativa de estar inmediata á la Estacion del Ferro-Carril y Plaza de dicho Pueblo.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa Piedad 108. o14

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En su casa Defensa núm. 43.

El Jueves 25 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes.

20 bolsas almendras, 100 dam anis 15 bolsas alberjas, 30 dam aguardiente, 20 cjs bacalao, 30 bols. yerba paraguaya, 40 cjs cofi-c. 20 bolsas café, 30 cjs ginebra, 20 bolsas arroz. 50 cjs kerosene, 30 bolsas porotos frescos, 20 cjs ladrillos para cubiertos, 20 tarros pimienta, 20 cjs sardinas, 20 tarros canela molida, 50 cjs azúcar, 20 id aceite italiano, 50 id descarozados, 40 id pasas de Málaga, 10 id chuño, 10 fardos papel estrasilla, 20 cjs cerveza, 10 id grasa de chancho, 30 id almidon, 25 id vermouth, 20 id vino de asti, 10 barricas sal fina, 20 fardos papel astrasa, 10 cjs bitter, 10 id bálsamo de Banana, 10 id caña paraguaya, y otros articulos. O20

Vicente Hoyo y Ca.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

En el pueblo de Las Flores

De todas las existencias de la casa de negocio, perteneciente al concurso de don Antonio Lorenso y situada en las chacras del pueblo.

Por órden del señor Juez de la Capital de la Provincia, Dr. don José A. Capdevila.

La venta tendrá lugar en la misma casa:

El Jueves 1° de Noviembre (dia de fiesta) á la 1 en punto del dia.

Venderemos todas las existencias de la casa arriba espresada, consistentes en artículos de almacen, ferreteria, etc.; existiendo ademas un carro de varas con guarniciones, tres caballos, una vaca con cria y una vaquillona, todo por órden judicial, dinero de contado y conforme con el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. don José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de diez dias; que los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. han sido autorizados para proceder á la venta en público remate y al mejor postor, de todos los bienes muebles pertenecientes á don Antonio Lorenzo, que consisten en existencias de almacen, ferreteria, etc, etc, los que no se detallan por su mucha estension.

Amás un carro de varas con guarniciones, tres caballos, una vaca con cria y una vaquillona.

Dicho venta tendrá lugar en el partido de Las Flores y ha sido ordenada en los autos del concurso del espresado Lorenzo que tramitan por esta Secretaria á cargo de don Ramon Miró, donde me hallo adscripto

Buenos Ayres, Setiembre 24 de 1883 F. A. Gonzalez, Cabildo altos o1?

Por el mismo

REMATE JUDICIAL EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA AL SUD

Calle de Europa Num. 678

¡BUEN BARRIO!

Base de venta ... 2|3 partes ... [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Luisa Acosta

LINDA PICHINCHA

El Domingo 28 de Octubre á las ... punto de la tarde, venderemos en pública remate, al contado y por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Du... Martin Bustos, la propiedad arriba ... edificada en un terreno compuesto de 7 metros 5 cents de frente al Norte por 2 metros 60 cents de fondo [illegible]

NOTA—Se previene que por órden del mismo Sr. Juez, el comprador tendrá que entregar la suma de $ 5000 m|c en garantia.

Por mas detalles á nuestro Escritorio, Pasaje Roverano piso ...

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE 2 LOTES DE TERRENO

EL MIERCOLES 31 DE OCTUBRE

A las 12 del dia

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Feryer al remate de dos lotes de terreno.

El primero se compone de 1 mts 445 mils de frente por 1 mts 128 mms de fondo, sean 72 mts ... situado en la calle de Pichincha entre Chile ... Independencia, tasado en 173 ps ... cent. m|n. [illegible]

El segundo situado en la calle Independencia entre Paseo y Pichincha se compone de 2 mts 9 mils de frente al Sud, por 48 mts ... de fondo [illegible]

Estos lotes se designan en el plano que existe en los autos testamentarios con las letras A y B. El comprador entregará en el acto ... 5 p% ... Por mas datos Alsina 7?.

Milani Hnos.

JUDICIAL

El Jueves 1o. de Noviembre á las 2 de la tarde

Remataremos por órden del Juez de la Instancia de Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas y como pertenecientes á la testamentaria de los conyugues D. Victor Balesteros y Da. Estanislada Cardoso lo siguiente.

Una fraccion de campo en los alrededores de esta ciudad, compuesto de 10 cuadras de frente por 10 de fondo ó sean 100 cuadras lindando por el Norte con D. Benito Rondanina, por el Sud y Oeste con campo de la estancia de Don Luis D. Lagos y por el Este con campo de la testamentaria de Rodon. Tasado en 8,008 ps. m|c, tasado en 53,337 pesos la base de venta.

Un terreno de quinta como á cuatro ó seis cuadras de la estacion tambien de esta testamentaria con ... varas por costado, tasado el todo en la suma de 800 ps. siendo la base de venta ... dos terceras partes.

El remate lo daremos en nuestro escritorio. Estados Unidos 59 y donde estará la bandera el dia del remate.

El comprador abonará al firmar el boleto como garantia el diez por ciento sobre el valor de la compra.

Por mas informes al rematador Dorrego ... o 1

Cárlos Ma. Fernandez y Ca.

JUDICIAL

De la casa calle San Juan

Esquina de Pozos

TASACION 112,500 pesos m|c.

Base 2|3 partes 75.000 ps m|c

EL DIA 1° DE NOVIEMBRE

A LAS 4 p. m.

Remataremos la propiedad arriba indicada, con arreglo al siguiente Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Don Justo P. ... se hace saber, por medio del presente que los Martilleros Cárlos M. Fernandez y Ca. procederán á vender en Remate, el dia 1° del entrante Noviembre, una casa situada en la calle de San Juan esquina á la de Pozos, con frente al Sud y al Oeste, cuyo terreno se compone de 14 ms. 24 Cmts al primer rumbo 31 ms. 68 ... al segundo ... superficie de ... cuadrados, habiendo sido tasado inclusive su edificio en la suma de 112.500 ps. m/c teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion.—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Gervasio Villa por cobro de pesos—Buenos Aires Octubre 3 de 1883—Joaquin ... Raynoso, Secretario

Por disposicion del Sr. Juez ... el comprador obiará el 5 0|0 al firmar el boleto de Compra ... o4

Por mas datos á los Martilleros Reconquista 56.

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente

Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE!

Por lo que den

LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle

y terrenos

DE LA CIUDAD

DEL

PARANA

De los señores

MAVEROFF Y Ca

(En Entre-Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 885 á las 3 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre

Dentro de unos dias, publicaremos el estenso pormenor que se está extrayendo de las escrituras y por el cual se verá los kilometros de lineas, los carruages, edificios, Caballadas y demas necesario para el movimiento de una gran linea de Tramway, que como esta se halla funcionando diariamente.

Irineo Lima

ESPLENDIDO CAMPO

CON AGUADAS PERMANENTES

Una legua cuadrada y cincuenta centésimos de otra

Y un terreno en Dolores

TASACION BAJISIMA

El Lunes 5 de Noviembre de 1883 á las 2 p. m. procederé á vender el campo mencionado, en la calle de Defensa num. 78, donde estará la bandera, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Ireneo Lima los bienes pertenecientes á la testamentaria de don Dámaso Pacheco que á continuacion se espresan. Un campo ubicado en el partido de la Loberia compuesto de una legua cuadrada y cincuenta centésimos de otra denominado Sarandí, tasado en todas sus poblaciones en la cantidad de 350,000 ps. m|c, la legua cuadrada. Un terreno ubicado en Dolores cuartel ... compuesto de 48 metros de frente al Este á la calle Buenos Aires por 48 metros de fondo al Sud sobre la calle Tucuman, tasado en la suma de 25,000 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion mencionada. Por mas informes á la escribania de don Luis Guerello á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1883—Emilio del Valle, escribano público.

Nota—El comprador entregará el 5 olo en seña al firmar el boleto. Los títulos son garantidos y pueden verse en la oficina del escribano Guerello. O2

Cárlos Quirno

JUDICIAL

En el patio de la casa calle Defensa 78

DE MUEBLES

El Jueves 24 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado, los siguientes muebles que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber por el presente edicto que se publicará durante el término de ocho dias que el martillero don Cárlos Quirno procederá á vender en público remate, el dia 24 del corriente, los bienes muebles pertenecientes á don Emilio V Victorica que le han sido embargados en el juicio ejecutivo que le sigue don ... Bertran, cuyo pormenor es como sigue: [illegible] Un juego de sala ... 1 espejo dorado ... sofáes, 2 sillones ... 1 canapé ovalado, 1 mesita de sala negra con ... de sala, 1 candelabro de 2 luces de bronce, 1 juego ... dorado, 1 rinconera y una mesita reps, 3 galerias doradas con sus cortinas correspondientes, 1 araña de sala de cristal, 5 sillas, idem de esterilla, 1 juego de sala reps color habano, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 1 mesa de sala negra con mármol blanco, 1 espejo dorado, 1 chifonier de 7 cajones con mármol blanco, 1 cuadro al óleo, 1 alfombrado de sala y antesala, 2 cuadritos oleografía con marco dorado, 1 araña con porcelana de dos luces como la de cristal ya referida, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 sofá negro de esterilla, 6 sillas id, 1 sillon hamaca id, 1 cómoda de jacarandá, 1 sillon hamaca de fierro y colchado, 1 escritorio de caoba, 1 alfombra, 1 cómoda enchapada de caoba, 1 lavatorio negro enchapado, 1 aparador cristalero de pino, otro id sin cristalero muy usado, 1 mesa de trinchar de madera, 1 id de comedor de roble, 7 sillas esterilla y roble, 1 reloj de pared, 2 cuadros marco negro, 1 araña bronce de dos luces, 3 armarios para poner ropa pintados de negro de pino. Buenos Aires, Octubre 15 de 1883.—Juan G. Araujo, Secretario, Cabildo 2° patio. o16

H. Baizan

DE MUEBLES

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, por órden del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. don Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Grigera de Zalazar todos los muebles pertenecientes á dicha testamentaria y que se encuentran depositados en la casa mortuoria, calle de Cangallo esq. á la de Laprida, frente á la nueva Estacion 11 de Setiembre, cuyo pormenor es como sigue: 1 juego de sala en buen estado, 1 piano perpendicular con buenas voces, 3 sillones, alfombra, cortinas, cuadros en otras piezas, camas, cómodas, sillas, cuadros, mesa de noche, 3 sillones de amaca, lavatorio con piedra mármol, 1 escritorio, 1 sofá reps, 3 armarios de pino, 1 maquina de coser, 1 mesa otra id id, una mesa de comedor, un sofa, 15 sillas, o18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 28 de Octubre á las 6 de la tarde. De una casita chica, situada en la calle de Venezuela núm. 1089 por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr Dn Martin Bustos, por division de un condominio entre Da. Agustina Gomez, y doña Maria Ventura, cuyo pormenor es como sigue: el terreno donde esta edificada la casa se compone de 10 vs de fte. al Sud por 29 vs. 50 cts. de fondo, dos piezas una de azotea embaldosadas revocado por dentro, piso de ladrillo y la otra de teja francesa asentadas en material revocada y piso de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde con brocal rodeado de pared por tres costados, varias higueras de higos de España, parral con su zarzo correspondiente tasado el todo en 33,600 ps m|c y siendo esa la base para la venta. o18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 28 de Octubre, á las 2 de la tarde, por órden del Señor Juez de 1ra. instancia Dr. Dn Luis A Sauce y como perteneciente á la testamentaria de Da Mercedes Grigera de Salazar de un hermoso terreno, situado en la prolongacion de la calle Córdoba, paraje denominado cinco esquinas, cerca de la quinta del Sr Belgrano, y frente á los terrenos conocidos por de Garmendio, con tres piezas, cocina, galpon, caballeriza, galpon un horno [illegible] o18

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre á las 4 de la tarde de dos casas situadas en la calle de Corrientes ... formando esquina ... por órden del señor Juez de 1ra instancia Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Grigera de Salazar. La primera mide el terreno 10 mts 30 cts de fte por 24 vs ... tiene dos hermosas piezas ... un gran almacen, un galpon, tirantes de madera dura, puertas y ventanas á la moda, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, cercado de pared ... El todo ha sido tasado en 20,176 ps m|c; previniendose que no se admitira oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion [illegible]

Mas pormenores á la escribania de D Roque Bosetto ó al Rematador Victoria 31, cuarto 2° altos. o18

Laureano Górdon

JUDICIAL

El domingo 28 de Octubre proximo á las 2 de la tarde, de la magnífica propiedad situada en esta Capital, calle Bolivar núm. 658, tasada en 254,752 ps m|c. Base para la venta 2|3 partes, ó sean 169.836 ps m|c, y cuyo pormenor se espresa en el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia, Dr D. Valentin M. Curutchet, se hace saber por el termino de 30 dias que ha sido nombrado el martillero D. Laureano Górdon, para que proceda á la venta el dia y hora que el indique de una casa y terreno de propiedad de la testamentaria de doña Agustina Cos de Godoy, situada en la calle de Bolivar num 658, compuesto su terreno de 12 metros 559 milts al frente al Oeste por 65 metros y 888 mlts de fondo al Este, encontrándose un martillo á favor sobre el costado Sud, de 6 metros 9.8 mlts, por 3 metros y 81 cent. tasado todo ello en la suma de 254,752 pesos con 18 centavos m|c, advirtiendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto ... Buenos Aires, setiembre 21 de 1883 ... Cárlos M. Wright s26

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 24 de Octubre

A las 12 en punto

En mi casa calle Defensa 95 y 97

Procederé á rematar los siguientes artículos: ... bolsas ... [illegible] ... cajones pasas ... loza 50 bolsas nueces, 26 bolsas papel estracilla, 26 cajones ginebra ... cajones cigarros paraguayos, 10 cajones ciruelas en latas, 20 cajones vino Mendoza, 20 cajones aceitunas en frascos, 30 cajones sardinas, 20 cajones almidon ... cajones higos de Napoles, 10 cajones aceite en latas, 50 bolsas yerba paraguaya, 5 cajones queso ... 16 cajones arenques, 30 bolsas porotos 20 bolsas azucar, 15 tercios yerba paraguaya, 0 borpalosas ... o31

Julio Goyena

DE 2 LOTES DE TERRENO

SITUADOS EN Sta. LUCIA

En la prolongacion de ... calle Perú á un paso de la calle Real, paraje importantísimo

El domingo 28 de Octubre á las 2 de la tarde procederá á la venta de los referidos lotes por órden ... su dueño

El 1° se compone de 10 vs de frente á la calle Perú por 30 id de fondo, y el 2° forma esquina de 20 vs de frente á Perú por 20 id de fondo á la calle Progreso

La base para la venta de los 2 lotes es de ps m|c 16,000, valen el doble. o31

Vidal y Martinez

De una chacra y dos solares

SITUADOS

EN EL PUEBLO DE

LINCOLN

MAGNIFICA POSICION

El Domingo 7 de Noviembre á las 2 p m vendéremos en nuestro escritorio calle Piedad 105 (altos) sin base y por órden terminante de su dueño un magnifico terreno de chacra que linda con terrenos de estancia, ubicado en el ejido del pueblo de Lincoln, cuya posicion está determinada en el plano con el núm. 1059 y cuya estension es de 531 mts y 721 milts de frente por 495 mts y 352 milts de fondo ó sean 16 manzanas de estancia lindando por el N-E. con ... de Rioió, por el N-O con la chacra núm. 1016 por el S-O con la 1060, por el S-E con la 1099.

Ademas venderemos dos solares señalados con los núms. 1059 y 1475 el primero como á dos cuadras y el segundo como á tres de la plaza principal de Lincoln.

La posicion topográfica de estos terrenos no pueden ser mas ventajosa ni su porvenir mas seguro dado el progresiva adelanto que adquiere dia á dia el importante pueblo de Lincoln.

Títulos garantidos.—Los señores interesados obtendrán amplios datos en nuestro escritorio Piedad 105 altos. o23

Guillermo Gowland y Ca.

IMPORTANTE REMATE

Del gran depósito de loza

POR MAYOR Y MENOR

CALLE VICTORIA 586

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

El Jueves 25 del corriente á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero al contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente. Juegos de mesa con ... de 120 piezas, juegos de jarras y palanganas de porcelana, id de loza pedra, medios juegos de mesa, un gran surtido de fuentes y platos hondos y playos, tazas para té y café, gran surtido platos de postre porcelana, jarrones y jarras platillos, tazitas para chocolate y café, aceiteras, vasos de cristal, botellones de id vasos para chopp etc etc. En seguida—Armazones mostradores, estantes y algunos muebles. O23

Por el mismo

AVERIAS

12 piezas lona marca

WOOD BERRY

EN NUESTRA CASA

7-BOLIVAR-7

El Viernes 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura por cuenta de Seguros y órden de quien pertenezcan 12 piezas con 900 yardas lona con avería. o25

Silva, Puentes Hnos.

EN EL PERGAMINO

VALIOSA PROPIEDAD

FINCA DE GRAN PORVENIR

Ubicada

Dentro del radio del Comercio

Localidad inmejorable

CALLE 9 DE JULIO

Buenos Aires y Mercedes

Tasacion 450,000 pesos moneda corriente

Base 2|3 partes 300,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño D. José Careso y por ausentarse para Europa las hermosas y productivas propiedades que á continuacion se detallarán.

Estas fincas se venderán por una base ínfima relativamente al valor que representan.

Actualmente estan alquiladas y producen 2,000 ps. m|c mensuales.

1a. Propiedad

Su terreno se compone de 49 1|6 vs. de frente á la calle 9 de Julio por 62 á la de B. A. y 20 1|2 vs. á la calle Merced.

Edificio bajo un almacen á la primera calle cuatro piezas de alto á la segunda y un horno de panaderia etc. etc.

2a. Propiedad

Una casa azotea esquina Buenos Aires apropósito para negocio con un gran zótano, cocina pozo de valde, letrina, todo el edificio cercado de tapial.

Por mas datos ocurrir al Escritorio de Silva y Puentes Hnos. Calle 9 de Julio frente al Club de Artesanos.

NOTA—El comprador entregará al firmar los boletos el 5 o|o sobre el valor de la propiedad. o19

Luis Couyet

De 12 cuadras de terreno, con edificio y arboleda, que forman parte de la conocida chacra del señor Olden, situada en el pintoresco pueblo de Lomas de Zamora, y á 12 cuadras próximamente, de la estacion.

Nada se bombo ni farsa

El mejor terreno de esa localidad por su fertilidad y altura

TASACION BAJISIMA

Títulos superiores

Base para la venta 91,632 pesos m|c

El 1° de Noviembre, dia de fiesta, á las 3 p. m. procederé á la venta del referido terreno y edificio que se menciona en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Luis Gouyet, autorizado por el señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en remate público de la mayor porcion de terreno de chacra, que la testamentaria de Da. Francisca Correa de Olden posée en el partido de las Lomas de Zamora; 12 cuadras cuadradas que serán ubicadas, lindando por el frente al Norte, calle por medio con La Blanca, por el fondo al Sud tambien calle por medio con don Tomás Grigera, por el Este con terreno de la misma testamentaria y por el Oeste con el señor Rodriguez, está comprendido tambien en la fraccion que se menciona, una poblacion de material y arboleda. Todo lo cual ha sido tasado en la suma de 137,449 pesos 84 cent m|c, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por otros datos ocurrase á la secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1883—Pedro Bernabé

NOTA—Los interesados pueden tomar el tren que sale de la estacion Constitucion á las 1, 3 y de Paseo de Julio á las 12.15. s30

Por el mismo

De la renombrada quinta

De la familia Basabilvaso

CALLE DE MITRE NUM. 304

En Barracas al Sud

Por division de condominio

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 28 DE OCTUBRE

A las 3 p. m.

Remataremos, por orden ... [illegible]

NOTA—Los compradores entregaran al firmar el boleto ... [illegible]

Mariano E. Saubidet

NOTABLE REMATE

¡¡ Atencion almaceneros !!

DEL BAZAR

Calle Belgrano número 354

Entre Tacuari y Buen Orden

Por orden de su dueño y por liquidacion

El Martes 23 del corriente á las 11 de la mañana venderá á todo precio y sin retirar lote, gran surtido de cristaleria fina y ordinaria

Loza comun surtida

Loza Piedra

Artículos de Fantasía

Artículos de Bazar

Artículos de Porcelana, etc. etc.

A las 2 de la tarde Armazon con cristalería y estantes, mostrador artefactos de gas, mas útiles del negocio

Escritorio del Rematador, Cangallo 4..., entre Cerrito y Libertad.

Pedro Suarez

AD-CORPUS

El Domingo 11 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Alerta especuladores y trabajadores

Al Norte! Al Norte!

Calle Centro America esquina á la de Pizarro

Y Frente a una Plaza

A solo 4 cuadras (ó sean 400 varas) del tramway de la calle Santa Fé

OJO 2 pesos de tramway—OJO

La calle Centro America está llamada á ser uno de nuestro Boulevares, pues que ya está delineándose de 30 varas de ancho, y la calle Pizarro es otra que no se puede dudar el gran porvenir, pues conduce derecho á la Penitenciaria y al gran Paseo del Parque 3 de Febrero

Esta gran finca tiene ... vs. cuadradas, todo cercado de paredes y muchos edificios entre los que se cuentan una gran esquina ocupada por un almacen que hace 40 años que existe ...

NO FALTAR

Se venderá en un solo lote ... [illegible]

[illegible]

Suma total de toda la finca con 3 frentes base pf 7073

Para vender en un solo lote tiene que haber tres interesados reconocidos que sean compradores ó en su defecto, se fraccionara en la Esquina de Santa-Fé Centro-America: estaran las banderas en direccion y la propiedad. Los planos estan en la oficina del escribano Don Emilio Morales, Pasaje Roverano, Ofic. N. 12, donde tiene el escritorio el martillero para dar los datos necesarios.

NOTA—Todo comprador ó los compradores entregaran el 10 ojo de importe de la compra ó en su defecto una garantia á mi entera satisfaccion

Para ver el plano general exacto, a mi domicilio calle Victoria 888, Horas desde las 9 a 10 y desde las 5 a 6.

Angel Aguilar

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

El Domingo 28 de Octubre

A LA 1 p. m.

Remataré por órden del señor Juez Dr. Curutchet, en la ejecucion seguida por Doña Margarita Altsal de Romanega una casa quinta en Belgrano calle Ituzaingo esquina Moreno, edificada en terreno de 41 vs á una calle y 50 vs á la otra, con tres hermosas piezas perfectamente concluidas, maderas duras, techos embovedados, buenas puertas, cocina, pozo y árboles frutales, todo el terreno cercado de pared. La base fijada es ps. 40,000 m|c. Solo el terreno vale esta plata, la casa está situada á tres cuadras de la calle de Santa Fé.

Los interesados deben bajarse en la esquina denominada la blanqueada, de donde hay tres cuadras al Sud.

Para ver los títulos al secretario Carballo y por otros informes al martillero, Victoria 27 o10

Camilo Rivera

JUDICIAL EN AYACUCHO

DE OVEJAS

Y UTILES DE CAMPO

El dia 11 de Noviembre a las 2 de la tarde

En el Cuartel 9 de ese Partido

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Amaral, en la ejecucion seguida por el Dr. Morris contra la testamentaria de doña Matilde Gonzales de Diaz por cobro de pesos, venderé en remate público al contado y por lo que dén, todos los bienes pertenecientes á dicha sucesion, en el parage arriba indicado cuyo detalle es el siguiente:

830 ovejas al corte, 2 poblaciones de material techo zinc, 1 cocina con techo de id, 58 lienzos para corral, 290 handabays, 28 yeguas al corte, 4 caballos, y otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Estos bienes están depositados en poder del Señor Diaz donde los interesados pueden verlos con anticipacion.

Por mas datos ocurrir al martillero, calle Estados Unidos 19, Dolores. o23

L. Avelino Diaz

El Domingo 28 del corriente á las 12 del dia. En Moron. De muebles, artículos de tienda etc etc vendere, un aparador de caoba, 1 sofa y dos sillones caoba, una cómoda id, 1 mesa de caoba de 24 cubiertos, 8 camas inglesas, 1 armario, dos sillas de tijera, 2 ... de libros de cuadros 30 vs. caño de goma, mesas de noche, 2 máquinas de coser, perchas, toballeros, farol con brazo y muchos otros muebles y artículos que estarán á la vista el dia del Remate.

En seguida, varios caballos de tiro y paseo, y un Petiso.

El Remate tendrá lugar en la esquina del Correo donde estará la bandera. O23

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

El Martes 23 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados

NOTA—La casa de remates de mercaderias los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderias para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. n20

Manuel de la Serna

SEMANALES

CALLE BOLIVAR NUM. 42

A las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda! Merceria, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surtido, pianos, alfombras, alfombrados, arañas, espejos, cuadros y novedades.

LOS VIERNES

Ferreterias, cristales, porcelanas, cubiertos, sillas de montar á caballo, de hombre, señoras, niños, mantas, cinchas, riendas, frenos, látigos.

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderias.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1° para ventas generales, 2° para carruages, 3° para hacienda.

Por el mismo

TALABARTERIA

Gran surtido de sillas, arneses de carruages y Tilbury. Una canasta, y 1 yunta de caballos.

El Martes 23 del corriente á las 2 p. m. Bolivar 34.

Un gran surtido de arneses para carruages y tilbury para uno y dos caballos, sillas de cueros de chancho bordadas de rojo y lisas de muchas clases, de hombre, señora, niños, y ambos sexos, ricas cabezadas, riendas y frenos de varias clases, surtido general de látigos para carruage y silla, cinchas sobrecinchas mastingalas, bozales, y el mas completo surtido de efectos del ramo.

En Seguida

Una canasta vis-a-vis y yunta de caballos, arneses y latigos. o19

Por el mismo

Carruages, Talabarteria Caballos

El Jueves 25 del corriente á las 2 de la tarde, Bolivar 34.

CARRUAGES

1 Americana de 6 asientos con poco uso, 1 Break con toldo muy cómodo. 1 Dockar como para campo, 1 Tilbury 2 ruedas nuevo y liviano y otros que estarán á la vista.

En seguida

Arneses para carruages y Tilbury de uno y dos caballos, sillas de montar de rica clase y ordinarias de hombre, señora y niños, latigos de carruage y silla y el mas completo surtido del ramo.

Al mismo tiempo

Una yunta de caballos de tiro o21

Romero y Musso

Judicial

En esta ciudad, de una quinta, 690 ovejas al corte, 13 yeguas 7 caballos.

El domingo 28 de Octubre á las 11 de la mañana, venderemos por órden del señor Juez de 1ª instancia del Departamento, Dr. D. Manuel B. Gonnet, y como pertenecientes á la testamentaria de don José Sanguinetti y doña Catalina Confuccio, una quinta situada en esta ciudad compuesta su estension de dos cuadras cuadradas mas treinta y siete centésimos de otra, lindando al Norte con don Francisco Salvo, al Sud calle Medio con don Antonio Cané, al Este con el mismo Salvo y al Oeste calle por medio con don Damian Simento, conteniendo un edificio compuesto de dos piezas de material y una cocina, árboles frutales etc. tasada en 30,000 pesos m|c.

690 ovejas al corte en buen estado, tasadas á 20 ps. 13 yeguas al corte tasadas á 40 pesos y 7 caballos ... á 200 ps. cada uno

Base para la venta 2|3 partes de la tasacion.

La venta se efectuará en la casa de comercio de los ... [illegible] ... donde estará la bandera, y ... deberá hacerse en el acto de la entrega. o22

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de mercaderias, terrenos, etc en la capital ó en la campaña, nos ocuparemos como de practica en avisos ... [illegible]

Ebbeke y Diekelmann

REMATE JUDICIAL

De tres lindos lotes de terreno

AL NORTE

El Domingo 28 del corriente

Venderemos al dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, 3 lotes de terreno pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Claudio Housch á saber:

A las 3 de la tarde

Un lote situado en la calle segunda Paraguay á media cuadra de la calle Centro-América hácia el Oeste, compuesto de 8 mts 66 cmts de frente al Norte, con el mismo ancho en el fondo, que linda con la quinta de Larcova, 80 mts en el costado Oeste y 79 mts 25 cents en el costado Este, formando una superficie de 681 mts 500 mils. Tasacion 8000 ps m|c. Base para la venta las 2|3 partes, $000 ó sea en moneda nacional 248

A las 4 de la tarde

Dos lotes unidos, terreno muy elevado situado en la calle Andes forman de esquina á una calle nueva, á 3 cuadras hácia el norte de la calle Santa Fe, uno de ellos que forma esquina tiene 12 metros 86 centimetros de frente al Este, sobre la calle Andes y 35 metros 506 milimetros de frente al Sud sobre la calle nueva, formando un frente á ambas calles de 48 m 39 1|2 metros en el costado norte mide 32 metros 475 milimetros y el ancho del fondo lado Oeste, 7 metros 70 centimetros. Tasacion 14,000 m|c Base para la venta 2|3 partes que son 9334 ps ó sea en moneda nacional 385 pesos y 86 centavos. El otro lote en seguida tiene 7 metros y 704 milimetros de fondo al Sud por la calle nueva, el mismo ancho en el fondo, al norte 31 metros 176 milimetros en el costado Este y 20 metros 444 milimetros en el lado Oeste. Tasacion 7500 ps m|c. Base para la venta 2|3 partes que son 5000 m|c ó sea en moneda nacional 206 ps y 66 centavos.

Llamamos la atencion sobre las bases bajísimas por terrenos tan bien situados. Por mas informes á la escribania del Sr. Don Eduardo Munilla patio de la casa de Justicia; ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. o14

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

LIQUIDACION DE NEGOCIO

Situado esquina Cangallo 72 y 74

Y RECONQUISTA 110

El Martes 23 y Miércoles 24 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos al mejor precio y dinero de contado las existencias de dicha casa á saber:

Baules, baljas, carteras de viage para colegio, para señoras, mayores, carteras de bolsillo, albums, abanicos bronces, cadenas, botones etc etc.

A mas una gran cantidad

De Materiales ... [illegible]

Y hule en piezas para carruages.

... fabricantes de baljas, cueros por docenas para muebles, carton, cerraduras para baljas armazones para carteras é infinidad de otros articulos que estaran á la vista al tiempo del remate o21

Justo Marinovich

De una esplendida casa-quinta

En el lindo pueblo

LOMAS DE ZAMORA

A solo dos cuadras de la plaza en direccion á la estacion. Con un hermoso terreno que forma 2 esquinas y tres frentes á tres calles. Sin base por lo que den. Venta ad-corpus

El domingo 28 de Octubre á las 3 p. m. procederé á vender por órden de su dueño, esta magnífica propiedad que hace esquina á las calles Boedo y Acevedo, de 50 varas de frente por 113 1|2 de fondo hasta dar con la calle Maza, un hermosísimo edificio, nuevo, construido solidamente con ladrillos de cal ... paredes dobles, 8 magníficas piezas, 1 gran galpon, cochera, caballeriza, 1 cuarto mas, obrador, algibe, pozo, etc. 1 precioso jardin con rica y variada fruta y multitud de flores entre las que hay 10 hermosas magnolias, un inmenso parral con zarzo de fierro con una bonita glorieta, el frente á las calles, con rejas de fierro. Se omiten otros datos por que solo viendola se puede apreciar la importancia de esta finca.

El remate tendra lugar en la misma finca. Por mas datos al martillero, San Martin 31. Nota—este remate estaba anunciado para el 21 del corriente y se suspendió á causa del mal tiempo. o13.

M. B. Calderon

JUDICIAL

EN CHIVILCOY

El Domingo 25 de Noviembre

A las 10 a. m.

Y en mi escritorio sito en la calle Real No. 50

Venderé al contado y sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Oñepa, y cuya venta ha sido ordenada por el señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro.

A saber:

1016 ovejas al corte tasadas á 30 ps una.

1 carro de ... varas tasado en 1500 ps.

1 carro y duelas en 1000 ps.

1 corral de ...

Estos bienes existen en el cuartel 4° del partido de Chivilcoy, á tres leguas hácia el S. E. del pueblo, campo de Da. Hipolita S. de ..., donde los interesados pueden examinarlos, previniéndose que las ovejas se venderán con lana. o29

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr D Luis Baca Juez Comisario del Concurso formado á Don José Paz Gonzales, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á todos los acreedores de dicho concurso conocidos ó desconocidos, privilegiados ó personales para que comparezcan al Juzgado de 1a. Instancia en lo civil de este Departamento y Secretaria del que suscribe á la junta general que deberá tener lugar el dia cuatro de Noviembre á las dos de la tarde en la sala de audiencias de dicho Juzgado, con la prevencion, que los acreedores que no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los acreedores comparecientes de conformidad con lo dispuesto en la segunda parte del Art. 1600 del Codigo de Comercio;—Dolores Octubre 17 de 1883 Rodolfo Panel Secretario; O23 v8N

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sause se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Timotea Palavecino de Zambrano á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 22 1883 Clodomiro Gallardo. O23 v23N

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr Dn Valentin M. Curutchet, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Romana Perez, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha: se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—B. A, Octubre 22 1883 Agustin Urdinarrain O23 v23N

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de don Marcelino Gambos, que en la demanda que le sigue en rebeldía el Avaluador del partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa, este Juzgado ha dispuesto se proceda á la venta en remate público por el martillero don Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo cuyos linderos son: por el N. don Atanacio Sosa y don Antonio Rodriguez, por el E. con testamentaria de don Marcos Montiel y al O. con doña Petronila Contreras, de acuerdo con lo que dispone el Art. 12 de la Ley respectiva.—San Antonio de Areco, Octubre 18 de 1883—Cecilio Falcon, Juez de Paz. o23v31

Por el presente se hace saber á los herederos de la testamentaria de Don Marcelo Medina que, en la demanda que le sigue en rebeldía el Avaluador del Partido por cobro del impuesto de Contribucion Directa, este Juzgado á dispuesto se proceda en remate público por el Martillero don Pedro Manero de un terreno que poseen en este pueblo, cuyos linderos son: por el N don Joaquin Ley, por el S. don Cecilio Falcon, por el O. don Eustaquio Morales, y por el E. don Bautista Lasalle, de acuerdo con lo que dispone el articulo 12 de la Ley respectiva—San Antonio de Areco, Octubre 18 de 1883 Cecilio Falcon, Juez de Paz. o23v31

Avisos y Edictos en el complemento